Boletín Oficial de la REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXII — Buenos Aires, jueves 4 de junio de 1964 — Número 20.434

Secretaría de Hacienda
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.

Asignación de un funcionario por "servicios calificados".

DECRETO Nº 3.577 - Bs. As., 15|5|64.

VISTO lo propuesto por la Dirección Nacional de Aduanas, atento lo establecido por el artículo 1º, inciso d) del régimen de compensaciones aprobado por Decreto Nº 9.252/60, sustituído por el artículo 2º de su similar Nº 4.438/62 y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 4.787, del 14 de junio de 1963,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Asígnase el importe de m$n. 7.250 en concepto de compensación por "servicios calificados" al señor Asesor Administrativo, Clase A - Grupo IV de la Dirección Nacional de Aduanas, don Hugo Jorge Aracena Martínez (Cl. 1929, D. M. 49, M. 6.738.294).

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda
LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS.

Asesores.

DECRETO Nº 3.576 - Bs. As., 15|5|64.

VISTO el expediente Nº 373.016/64, atento lo solicitado por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos de la Secretaría de Estado de Hacienda y teniendo en cuenta lo determinado por el régimen de compensaciones aprobado por Decreto Nº 9.252/60 y Decreto-Ley 4.787/63,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Asígnanse, a partir del 1º de marzo y 17 de abril de 1964, funciones de Asesor a los señores Francisco José Costa e Hilario Felipe Ibarra, respectivamente, que revistan en la Clase A - Grupo IV de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos de la Secretaría de Estado de Hacienda, en los términos del artículo 10º del Decreto número 9.530/58, ratificado por el artículo 1º de la Ley 14.794.

Art. 2º. — Asígnase, a partir del 1º de marzo y 17 de abril de 1964, el importe de $ 14.600 en concepto de compensación por "dedicación funcional" que acuerda el régimen aprobado por Decreto 9.252/60 y Decreto-Ley 4.787/63, a los dos (2) cargos referidos en el artículo que antecede.

Art. 3º. — Asígnase el importe de $ 7.250 en concepto de compensación por "servicios calificados", de conformidad a lo establecido por el régimen aprobado por Decreto 9.252/60 y Decreto-Ley 4.787/63, a los dos (2) cargos referidos en el artículo 1º del presente decreto.

Art. 4º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda
SUBSECRETARIA DE HACIENDA.

Nombramiento.

DECRETO Nº 3.575 - Bs. As., 15|5|64.

VISTO lo propuesto por la Secretaría de Estado de Hacienda, atento lo establecido por el artículo 10º del Decreto Nº 9.530/58, ratificado por el artículo 1º de la Ley 14.794 y de conformidad con lo instituído por el Decreto número 9.252/60 y Decreto-Ley Nº 4.787/63,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Nómbrase en la Subsecretaría de Hacienda, en los términos del artículo 10º del Decreto Nº 9.530/58, ratificado por el artículo 1º de la Ley 14.794, Clase A - Grupo I $ 12.500 (2 — 1 — 52 — 7 — 335 — 31 — 781 — 1 — 4001), con funciones de Síndico de Empresas del Estado, a don Oscar Santiago Bertelotti (Cl. 1929, D. M. 32, M. 5.901.653), más los importes de $ 18.100 y $ 11.000, en concepto de "dedicación funcional" y "servicios calificados", respectivamente, de conformidad con lo establecido por el régimen aprobado por Decreto Nº 9.252/60 y Decreto-Ley número 4.787/63.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero.

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Subdirector General de Administración.

DECRETO Nº 3.333. — Bs. As., 8|5|64

VISTO las presentes actuaciones originadas en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por las cuales se gestiona la promoción del señor Hipólito Dizeo, y

CONSIDERANDO:

Que para ello se ha dado cumplimiento a las normas vigentes en materia de concursos, prescriptas por el Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666|57,

Que mediante resolución Nº 1.161 del 6 de abril de 1964, dictada en dicho Departamento de Estado, se llamó a concurso para cubrir el cargo de Subdirector General de Administración,

Que posteriormente fue aprobado el dictamen producido por el jurado interviniente y se estableció el orden de méritos obtenidos por los concursantes, resultando electo para ocupar el cargo ya mencionado el señor Hipólito Dizeo;

Que, asimismo, es procedente no hacer lugar a la presentación efectuada por la señorita María Teresa Beas, aspirante a dicho cargo, en razón de que los funcionarios que actuaron integrando el Jurado están altamente capacitados para realizar un estudio cabal de los antecedentes presentados por los postulantes, siendo propósito de dicho Departamento de Estado respaldar las decisiones que adopten como consecuencia de las tareas expresamente encomendadas:

Por ello, teniendo en cuenta que oportunamente la Secretaría de Hacienda autorizó el descongelamiento de la vacante respectiva,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Promuévese en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a la Clase "A" - Grupo II - 2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 679 — 31 — 781 — 1 — 4002 - once mil pesos moneda nacional ($ 11.000 m|n.) Categoría trece mil ciento diez pesos moneda nacional ($ 13.110 m|n.), al señor Hipólito Dizeo (Legajo Nº 1.957, cargo Nº 4, Cl. 1918, D.M. 1, M. I. Nº 406.049, C.I. Nº 1.727.094 Policía Federal), Subdirector General de Administración, actual 2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 679 — 31 — 781 — 1 — 4004, diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000.— m|n.), Clase "A" - Grupo IV, (cargo Nº 7), jefe de departamento en la misma dependencia.

Art. 2º — Deniégase la impugnación formulada en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, al concurso efectuado para proveer el cargo de Subdirector General de Administración por la señorita María Teresa Beas (Legajo Nº 11.313).

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Desígnanse los agentes que colaborarán en la Intervención.

DECRETO Nº 3.254. — Bs. As., 7|5|64

VISTO que por Decreto Nº 1.349 del 10 de diciembre de 1963 se declara intervenido el Instituto Nacional de Salud Mental; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º del referido decreto faculta al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública para facilitar personal que colabore con el señor Interventor de dicho Instituto:

Que es necesario destinar a dicha dependencia por el término de sesenta (60) días, a los agentes Rafael Gómez Campa, Raúl María Bustelli y Alberto Antonio Abad, a pedido de la mencionada intervención:

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Los agentes del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, señores Rafael Gómez Campa (Legajo Nº 27.354, Cl. 1926, D. M. Bs. As., M.I. 4.023.280. C.I. número 2.579.564 Policía Federal; Item 679, Clase B, Grupo I, $ 7.900), Jefe de División de la Dirección General de Administración; Alberto Antonio Abad (Contratado, M.I. Nº 113.441) de la Dirección General de Administración y Raúl María Bustelli (Legajo número 2.619, Cl. 1911, D.M. 2, M. I. número 247.727, C.I. Nº 799.597 Policía Federal; Item 681, Clase B. Grupo III, $ 6.500), Secretario Administrativo adscripto a la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación, se desempeñarán en el Instituto Nacional de Salud Mental por el término de sesenta (60) días por los motivos expuestos en los considerandos del presente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación, a sus efectos.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

SUMARIO

EDICION DEL DIA 4|6|64 (64 páginas)

RENOVACION DE SUSCRIPCION

Con la finalidad de evitar la interrupción del envío del Boletín Oficial, se avisa a los interesados, cuyas suscripciones vencen el 30/6/64, deberán ser renovadas antes del 30 del actual, de acuerdo con la siguiente tarifa:

Semestral	$ 720,00
Anual	$ 1.440,00

Las suscripciones de la Capital Federal se abonarán en efectivo en la caja del Boletín Oficial, **Campichuelo 553, de 13,15 a 17,30 horas,** y las **del interior mediante giro postal o bancario sobre Capital Federal a la orden de "Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas".**

Ministerio del Interior

MIGRACIONES

DECRETO Nº 3.743. — Bs. As., 22|5|64

VISTO el Expediente Nº 8.635-L-1958 del Ministerio del Interior, relacionado con el pedido de reconsideración interpuesto por don Manuel López Rodríguez y su esposa, doña Josefa Aira Sánchez, con motivo de la denegatoria dispuesta oportunamente en las gestiones de libre ingreso al país de su hija Clotilde López Aira, y

CONSIDERANDO:

Que los recurrentes se encuentran afincados en el país desde hace más de diez años, debidamente autorizados, habiendo demostrado con el correr del tiempo ser personas de conducta y especialmente, su verdadera vocación de trabajadores acreditada a través de una apreciable evolución de su estado patrimonial que le ha posibilitado en breve lapso, la construcción de la vivienda que habitan, suficientemente confortable para la familia que integran;

Que su radicación definitiva les fue acordada no obstante el certificado médico de fojas 101, del que se desprende que la llamada presenta "oligofrenia", afección de carácter no infecto-contagioso pero que le comprende en las inhabilitaciones determinadas por el Decreto número 22.737|56, reglamentario de la Ley 817, texto ordenado;

Que ello no obstante, la amplitud del informe médico agregado a fojas 195|1, aconseja admitir que en su estado psíquico deficiente ha gravitado la falta de escolaridad, la rusticidad del medio ambiente en que ha vivido hasta la fecha y en condiciones muy por debajo de las normales, realizando tareas superiores a su condición de sexo;

Que, atento las singulares características del problema reseñado, la especial preocupación puesta de manifiesto por los interesados en sus reiteradas presentaciones y una vez más por su señora madre, actualmente en España movida por la preocupación del estado de salud de su hija, aconsejan resolver en el caso tomando en consideración los alcances del artículo 11, apartado I, incisos a) y b) del decreto reglamentario anteriormente mencionado;

Por todo ello, atento el criterio sustentado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior y el señor Procurador del Tesoro de la Nación al dictaminar en casos análogos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase el libre ingreso al país de doña Clotilde López Aira.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección Nacional de Migraciones, a sus efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MISION OFICIAL.

DECRETO Nº 3.680 - Bs. As., 21|5|64.

VISTO:

La realización en Barcelona (España) de la Semana del Libro Argentino, cuya inauguración ha de tener efecto el 24 de mayo de 1964;

La invitación formulada por el Instituto de Cultura Hispánica para que asista a los actos y dicte conferencias un escritor argentino; y

CONSIDERANDO:

Que la presencia de un alto valor de las letras se impone en tan magno acontecimiento cultural,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Otórgase carácter oficial a la misión cultural que desarrollará en España el doctor D. José Marcos Agusto Victoria.

Art. 2º. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderá el pasaporte oficial correspondiente.

Art. 3º. — La misión encomendada por el presente decreto no representará erogación alguna por parte del Estado.

Art. 4º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Licencias.

DECRETO Nº 3.832. — Bs. As. 27|5|64

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con licencias con goce de sueldo, propiciadas por la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado por conducto del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a favor de los doctores Aquiles Juan Roncoroni y Alicia Beatriz Blasco, Director y Médica Interna del Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer", respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que el doctor Aquiles Juan Roncoroni, fue invitado por el Comité Organizador del Simposio Internacional sobre Bronquitis Crónica a realizarse en la Universidad de Groningen, (Holanda), para dar una conferencia sobre "Resuscitation in Severe respiratory insufficiency", quien además visitará con fines de estudio centros y laboratorios de investigación en fisiopatología respiratoria en Europa y Estados Unidos de América;

Que la doctora Alicia Beatriz Blasco, obtuvo una beca de la Organización Mundial de la Salud, para seguir un curso de Anestesiología en el Centro de Anestesiología de Copenhagen (Dinamarca);

Que corresponde destacar que la participación del doctor Aquiles Juan Roncoroni en la señalada reunión científica y las visitas proyectadas le permitirán establecer útiles intercambios de ideas sobre la especialidad, como también así, que los conocimientos que pueda adquirir y la experiencia que habrá de recoger la doctora Alicia Beatriz Blasco, contribuirán a su perfeccionamiento profesional, circunstancias que, en ambos casos, redundarán en beneficio de los servicios que prestan en la citada Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado;

Que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas luego de ponderar los antecedentes, capacitación y títulos de los nombrados profesionales, se expidió favorablemente en el trámite de las gestiones respectivas, conceptuando los casos referidos de "interés nacional", en los términos de las disposiciones vigentes a este respecto;

Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dése por concedida licencia, con goce de haberes, en los términos del artículo 29º del decreto Nº 8567|61, por los motivos expuestos en los precedentes considerandos y por el período que en cada caso se indica, a los profesionales de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, organismo autárquico descentralizado del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, que a continuación se mencionan:

Director del Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer", doctor Aquiles Juan Roncoroni (Leg. Nº 705-R; Cl. 1923; M. I. Nº 1.736.190; D. M 2; C. I. Nº 1.024.130, Policía Federal) a partir del 13 de abril y hasta el 30 de mayo del año en curso.

Médica Interna del Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer", doctora Alicia Beatriz Blasco (Leg. Nº 765-R; Cl. 1927; L. C. Nº 0.462.875; C. I. Nº 2.099.789, Policía Federal), a partir del 1º de febrero del corriente año y por el término de un (1) año.

Art. 2º — Los profesionales de que se trata, en cumplimiento de las normas establecidas por el citado artículo 29º, quedan comprometidos a permanecer como empleados de la Administración Pública Nacional, por el término de tres (3) años como mínimo a partir de las respectivas fechas de reintegro a sus funciones y quedan también obligados a presentar ante las autoridades de la mencionada Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, un trabajo detallado y completo de los estudios, actuación y|o visitas de especialización realizados en el extranjero.

Art. 3º — Déjase establecido que lo dispuesto por el presente decreto no implica otra erogación para el Estado ni da lugar a transferencias de divisas.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

DECRETO Nº 3.833 — Bs. As. 27|5|64

VISTO el expediente Nº 29.452|63 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, en el que se solicita se dé por concedida licencia con goce de sueldo, en los cargos que acumula de Médico del Dispensario de Vías Respiratorias, Zona Sur y 2º Jefe de Departamento de la Dirección de Educación Sanitaria y Social, doctor Miguel Angel Mazzei; y

CONSIDERANDO:

Que el citado profesional, becado por la Oficina Sanitaria Panamericana de la Organización Mundial de la Salud, realiza estudios de salud pública en la Universidad de Puerto Rico;

Que a fojas 13 el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, ha dictaminado que la presente licencia reune los recaudos establecidos por el artículo 29º del Decreto Nº 8.567|61;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1 — Dase por concedida licencia con goce de sueldo, por el término de quince (15) meses a partir del 1º de agosto de 1963, al agente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, doctor Miguel Angel Mazzei (M. I. 4.453.014, Clase 1923; C. I. Nº 2.079.121, Policía Federal), en los cargos de Médico del Dispensario de Vías Respiratorias, Zona Sur y 2do. Jefe de Departamento de la Dirección de Educación Sanitaria y Social quien realiza estudios en el extranjero.

Art. 2º — El Dr. Mazzei en cumplimiento de las normas establecidas por el artículo 29º del Decreto número 8.567|61, dentro de los sesenta días a contar desde la fecha de finalizada la licencia, presentará ante el Departamento de Estado a cuyo personal pertenece, un informe, detallado y completo, de los estudios realizados y deberá permanecer prestando servicios en la Administración Pública Nacional, durante el lapso de tres años a computar a partir de la fecha de finalizada la licencia.

Art. 3º — Déjase establecido que lo dispuesto por el presente decreto, no implica ninguna erogación para el Estado, ni da lugar a transferencia de divisas.

Art. 4º — El presente decreto, será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

DECRETO Nº 3.834 — Bs. As., 27|5|64

VISTO el expediente Nº 31.579|63 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el que se solicita se dé por concedida licencia con y sin goce de sueldo, al Jefe del Servicio de Ortopedia y Traumatología del Policlínico "Profesor Gregorio Aráoz Alfaro" en Lanús, provincia de Buenos Aires, doctor Leoncio Luis Fernández; y CONSIDERANDO: que el citado profesional, participó del IX Congreso Internacional de Cirugía Ortopédica y Traumatológica, celebrado del 1º al 6 de setiembre de 1963, en la ciudad de Viena, Austria, como asimismo, realizó diversas visitas de estudios relacionadas con su profesión; que habiendo tenido la licencia una duración de treinta y seis días, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas aconseja se encuadre en las disposiciones del artículo 29º del Decreto Nº 8.567|61, el lapso de diez días; que la diferencia resultante hasta completar el total de la licencia, el Ministerio interesado propone que en mérito de los beneficios que la actividad médico científica desarrollada aportarán a la comunidad, se conceda sin percepción de haberes comprendida en el artículo 28º del citado decreto, no obstante no se cumpla el requisito de que entre uno y otro encuadre transcurra un año con prestación de servicios; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dase por concedida licencia, en las condiciones que seguidamente se establecen al agente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, doctor Leoncio Luis Fernández (M. I. Nº 53.341, Clase 1908; C. I. Nº 273.576, Policía Federal), quien desarrolló actividades médico científicas en el exterior:

a) Con goce de sueldo. Desde el 26 de agosto hasta el 4 de setiembre de 1963 (10 días), comprendida en el artículo 29º del Decreto Nº 8.567|61;

b) Sin percepción de haberes. Desde el 5 al 30 de setiembre de 1963 (26 días) con carácter de excepción, encuadrada en el artículo 28º del mismo decreto.

Art. 2º — El doctor Fernández en cumplimiento de las normas establecidas por el artículo 29º del Decreto Nº 8.567|61, dentro de los sesenta días a contar desde la fecha del presente decreto, presentará ante el Departamento de Estado a cuyo personal pertenece, un informe, detallado y completo, de los estudios realizados y deberá permanecer prestando servicios en la Administración Pública Nacional, durante el lapso de tres años a computar a partir de la fecha de finalizada la licencia.

Art. 3º — Déjase establecido que lo dispuesto por el presente decreto no implica ninguna erogación para el Estado, ni da lugar a transferencias de divisas.

Art. 4º — El presente decreto, será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

DECRETO Nº 3.835 — Bs. As., 27|5|64

VISTO que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, solicita se dé por concedida licencia con goce de sueldo, al agente del Centro Sanitario "Dr. Emilio R. Coni" en Mendoza, doctor Moisés Sclar; y

CONSIDERANDO:

que el citado profesional se trasladó a la ciudad de París, patrocinado por el Gobierno de Francia, con la finalidad de efectuar estudios de perfeccionamiento en la especialidad de Urología en el Hospital Necker;

que a fojas 8 el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, ha dictaminado que la presente licencia reune los recaudos establecidos por el artículo 29º del Decreto Nº 8.567|61;

por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dase por concedida licencia con goce de sueldo, por el término de siete (7) meses y dieciocho (18) días a partir del 23 de enero de 1963, al agente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, doctor Moisés Sclar (M. I. Nº 3.357.058, Clase 1925; C. I. Nº 28.026, Policía de Mendoza), quien realizó estudios especializados en el exterior.

Art. 2º — El Dr. Sclar en cumplimiento de las normas establecidas por el artículo 29º del Decreto Nº 8.567|61, dentro de los sesenta días a contar desde la fecha del presente decreto, presentará ante el Departamento de Estado a cuyo personal pertenece, un informe, detallado y completo, de los estudios realizados y deberá permanecer prestando servicios en la Administración Pública Nacional, durante el lapso de tres años a computar a partir de la fecha de finalizada la licencia.

Art. 3º — Déjase establecido que lo dispuesto por el presente decreto, no implica ninguna erogación para el Estado, ni da lugar a transferencias de divisas.

Art. 4º — El presente decreto, será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

DECRETO Nº 3.836 — Bs. As., 27|5|64

VISTO el expediente Nº 9.212|64 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, en el que se solicita se dé por concedida licencia con goce de sueldo, al agente del Hospital Oftalmológico "Santa Lucía", doctor Adolfo Gómez Morales; y

CONSIDERANDO:

que el mencionado profesional becado, realiza estudios especializados sobre tumores oculares y cirugía de córnea en el Instituto de Oftalmología dependiente de la Universidad de Columbia de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América;

que a fojas 9 el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, ha dictaminado que la presente licencia reune los recaudos establecidos por el artículo 29º del Decreto Nº 8.567|61;

por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dase por concedida licencia con goce de sueldo, por el término de un (1) año a partir del 15 de marzo de 1964, al agente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, doctor Adolfo Gómez Morales (M. I. número 1.661.914, Clase 1921; C. I. número 1.198.238, Policía Federal), quien desarrolla actividades médico científicas en el extranjero.

Art. 2º — El doctor Gómez Morales en cumplimiento de las normas establecidas por el artículo 29º del Decreto número 8.567|61, dentro de los sesenta días a contar desde la fecha de finalizada la licencia, presentará ante el Departamento de Estado a cuyo personal pertenece, un informe, detallado y completo, de la actividad médico científica desarrollada y deberá permanecer prestando servicios en la Administración Pública Nacional durante el lapso de tres años a partir de la fecha de finalizada la licencia.

Art. 3º — Déjase establecido que lo dispuesto por el presente decreto, no implica ninguna erogación para el Estado, ni da lugar a transferencias de divisas.

Art. 4º — El presente decreto, será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

Secretaría de Marina
PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Modifícase parcialmente el Reglamento de Pasajes, Viáticos y Retribuciones.

DECRETO Nº 3.859 — Bs. As., 29|5|64

VISTO el presente expediente D-10.919|63 y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Marina —Prefectura Nacional Marítima— y,

CONSIDERANDO:

Que la Prefectura Nacional Marítima tiene instituído en el artículo 50 de su Reglamento de "Pasajes, Viáticos y Retribuciones para el personal de la Prefectura Nacional Marítima con estado policial", aprobado por Decreto número 6.382|58, un suplemento de zona a liquidarse en función al sueldo básico, determinando su inciso f) un porcentaje para el personal destacado en la Costa Sur;

Que la liquidación de dicho suplemento, de acuerdo a lo establecido por S. D. Nº 7.393|58, se efectúa sobre los sueldos básicos fijados por Decreto número 10.185|57, significando una suma tan ínfima que no representa una retribución equitativa conforme a los altos costos de vida en esas regiones;

Que debido a los bajos emolumentos y dificultades económicas que afronta el personal, especialmente el subalterno destinado en la Costa Sur, éste solicita su baja para incorporarse a otras actividades mejor remuneradas;

Que este éxodo de personal perjudica los servicios de vigilancia y seguridad asignados a la Prefectura Nacional Marítima;

Que es necesario rever esta situación con el propósito de adecuar el suplemento de referencia a la verdadera finalidad de su implantación;

Que ello podrá solucionarse, modificando los porcentajes determinados en el artículo 50, inciso f) del citado Reglamento, adecuándolos para el Personal Superior y Subalterno, con cálculos efectuados sobre sueldos y suplementos fijos del Prefecto Inspector General y del Ayudante Mayor para los respectivos cuadros;

Que la modificación propuesta puede absorberse con las disponibilidades presupuestarias de la Prefectura Nacional Marítima;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el inciso f) del artículo 50 del Reglamento de "Pasajes, Viáticos y Retribuciones para el personal de la Prefectura Nacional Marítima con estado policial", que quedará redactado en la siguiente forma:

"Artículo 50. — Suplemento de Zona.

f) Costa Sur:

1 — Desde Patagones hasta el Paralelo 45º, Personal Superior, el veinte por ciento (20%); Personal Subalterno el veinticinco por ciento (25%).

2 — Provincia de Chubut (desde el Paralelo 45º), Santa Cruz, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Subprefectura de San Carlos de Bariloche, exceptuando el Sector Antártico e Islas del Atlántico Sur; Personal Superior el treinta por ciento (30%); Personal Subalterno el cuarenta por ciento (40%).

Los porcentajes de referencia serán calculados sobre sueldos básicos y suplementos antigüedad de servicio y reintegro gastos actividad en servicio, del Prefecto Inspector General para el Personal Superior e iguales concepto del Ayudante Mayor para el Personal Subalterno.

Art. 2º — La mayor erogación que demande la aplicación de la modificación introducida por el presente decreto, será absorbida con las disponibilidades presupuestarias de la Prefectura Nacional Marítima.

Art. 3º — Las disposiciones del presente decreto tendrán efecto a partir del día primero del mes siguiente al de su aprobación.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Defensa Nacional y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Marina y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tome conocimiento el Tribunal de Cuentas de la Nación y oportunamente archívese en la Secretaría de Estado de Marina, Prefectura Nacional Marítima.

ILLIA. — Leopoldo Suárez. — Eugenio A. Blanco. — Manuel A. Pita. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
TITULOS HONORIFICOS

ORDEN DEL LIBERTADOR SAN MARTIN. — **Confiérese.**

DECRETO Nº 3.902 — Bs. As., 29|5|64

VISTO:

Lo dispuesto por el Decreto Ley número 16.628 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a S. E. el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Legación de la Soberana Orden Militar de Malta en la República, don Mariano Fontecilla, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín", en el grado de Gran Oficial, a S. E. el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Legación de la Soberana Orden Militar de Malta en la República, don Mariano Fontecilla.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

DECRETO Nº 3.903 — Bs. As., 29|5|64

VISTO:

Lo dispuesto por el Decreto Ley número 16.628 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Consejero de la Legación de la Soberana Orden Militar de Malta en la República, Conde Enrique Sobanski, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín", en el grado de Comendador, a S. E. el Consejero de la Legación de la Soberana Orden Militar de Malta en la República, Conde Enrique Sobanski.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

DECRETO Nº 3.906 — Bs. As., 29|5|64

VISTO:

Lo dispuesto por el Decreto Ley número 16.628 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al doctor ingeniero h. c. Heinrich Jakopp, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la 'Orden del Libertador San Martín", en el grado de Comendador, al doctor ingeniero h. c. Heinrich Jakopp.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

DECRETO Nº 3.907 — Bs. As., 29|5|64

VISTO:

Lo dispuesto por el Decreto Ley número 16.628 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Director General de la Hollandsche Bank-Unie de Amsterdam, doctor P. W. Rost Onnes, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín", en el grado de Comendador, al señor Director General de la Hollandsche Bank-Unie de Amsterdam, doctor P. W. Rost Onnes.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Secretaría del Transporte
EMPRESA TALLERES DE REPARACIONES NAVALES

Renuncia.

DECRETO Nº 3.870 — Bs. As., 29|5|64

VISTO la renuncia presentada por el señor Capitán de Fragata (R. E.) ingeniero maquinista don Ernesto Roberto Florit al cargo de Interventor Administrador General de la Empresa Talleres de Reparaciones Navales, y

Atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Capitán de Fragata (R. E.) ingeniero maquinista don Ernesto Roberto Florit, al cargo de Interventor Administrador General de la Empresa Talleres de Reparaciones Navales, para el que fuera designado por Decreto Nº 15.500|59 y dánsele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Pedro G. Fleitas.

Ministerio de Educación y Justicia
CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Consejeros.

DECRETO Nº 3.865 — Bs. As., 29|5|64

Atento que se encuentran vacantes dos cargos de Consejeros —representantes del Ministerio de Educación y Justicia— en el Consejo Nacional de Protección de Menores; y

CONSIDERANDO:

Que a los efectos que prevé la Ley 15.244 se hace necesaria su provisión con arreglo a las condiciones establecidas en su artículo 6º;

Por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnanse Consejeros del Consejo Nacional de Protección de Menores por el término de ley y en representación del Ministerio de Educación y Justicia, a los profesores señores Victorio Franceschini (Cl. 1906, D. M. 3, Mat. Nº 321.681, C. I. número 483.509, Pol. Fed.); y Roberto Burton Mels (Cl. 1927, D. M. Bs. As., Matrícula Nº 4.477.091, C. I. Nº 2.415.599, Pol. Fed.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
HUESPED DE HONOR

DECRETO Nº 3.909 — Bs. As., 29|5|64

VISTO:

La llegada a la República del Presidente del Consejo Provincial de Génova, Italia, y,

CONSIDERANDO:

Que en la persona de tan ilustre Representante de la Nación amiga la República podrá, una vez más expresar los vínculos estrechos de amistad y confraternidad que la unen con Italia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase Huésped de Honor del Gobierno Argentino al señor Presidente del Consejo Provincial de Génova, Italia, doctor D. Francisco Cattanel.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
HUESPEDES OFICIALES

DECRETO Nº 3.895 — Bs. As., 29|5|64

VISTO:

La llegada a la República de una Misión Parlamentaria Chilena, y,

CONSIDERANDO:

Que la referida visita tiene por objeto iniciar negociaciones relacionadas con problemas comunes a ambos países;

Que en la persona de tan ilustres representantes de la Nación amiga la República podrá, una vez más, expresar vínculos estrechos de amistad y confraternidad que la unen con Chile,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase Huéspedes Oficiales del Gobierno Argentino, a los miembros de la Delegación Parlamentaria Chilena: señor Senador don Carlos Contreras Labarca; señor Senador don Luis Felipe Letelier; señor Diputado don Guillermo Donoso Vergara; señor Diputado don Raúl Julliet Gómez; señor Diputado don Rafael De La Presa, y señor Diputado don Tomás Reyes Vicuña.

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto serán imputados a: 2.1.2.9.5.7.38.272, Ejercicio 1964.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
SERVICIO EXTERIOR

Embajador en Suecia.

DECRETO Nº 3.897 — Bs. As., 29|5|64

ATENTO a razones del servicio diplomático,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Suecia, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario don Mario Nicodemes Gabriel Roque Giordano Echegoyen.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. —Miguel A. Zavala Ortiz.

Secretaría de Industria y Minería
EMPLEADOS

Cesantía.

DECRETO Nº 3.241 — Bs. As. 7|5|64.

VISTO el Expediente Nº 305.662|60, mediante el cual la Secretaría de Estado de Industria y Minería solicita la cesantía del agente de la Clase "B" — Grupo I, don Carlos Soler, y

CONSIDERANDO:

Que el nombrado el día 17 de octubre de 1961, incurrió en la 11ª inasistencia sin justificar;

Que dicha circunstancia encuadra al mismo en las disposiciones contenidas en el artículo 37 inciso a) del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto Nº 6.666|57;

Por ello, atento a las informaciones producidas y lo propuesto por la referida Secretaría de Estado,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Declárase cesante, con efecto al 17 de octubre de 1961, en 2 — 1 — 55 — 7 — 390 al agente de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, Clase "B" — Grupo I, D. Carlos Soler (C. 1918, M. 437.139, D. M. 4).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Eugenio A. Blanco. — Alfredo Concepción.

Ministerio de Educación y Justicia
EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 3.339 — Bs. As., 8|5|64

VITO los Decretos-Leyes Nros. 5.786|63 y 6.848|63 y

CONSIDERANDO:

Que por el acto mencionado en primer término, se dispuso que la Subsecretaría de Justicia procederá a la destrucción de los expedientes de la Justicia Nacional de Paz de la Capital, en los cuales el último trámite se haya cumplido diez años antes de la fecha de publicación de dicha medida;

Que por el artículo 5º del mismo se expresa que dicha Subsecretaría pondrá a disposición del fuero referido, el personal contratado que sea necesario para la realización de la tarea ordenada;

Que, asimismo, el Decreto-Ley número 6.848|63, en su artículo 17º, encomienda la destrucción de expedientes judiciales archivados en jurisdicción del Departamento de Actuaciones Judiciales y Notariales, correspondientes a los fueros que integran el Poder Judicial de la Nación;

Que, ante las disposiciones del artículo mencionado, la destrucción aludida ha sido autorizada por Resolución Ministerial Nº 54|64, dictada en el ámbito del Ministerio de Educación y Justicia;

Que, teniendo en cuenta la urgencia en cumplimentar lo requerido, es menester contar con el personal contratado indispensable para tal fin;

Que la contratación aludida, no significará un incremento de los totales autorizados para el presupuesto de la citada Subsecretaría, por cuanto el gasto que la misma representa será atendido con los créditos vigentes del referido presupuesto;

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia para contratar los servicios de hasta 200 empleados, cuyas funciones y requisitos de contratación serán determinados por Resolución del Titular de dicha Subsecretaría, los cuales percibirán una retribución de m$n. 75.— la hora.

Art. 2º — El gasto que demande la aplicación de lo dispuesto por el artículo anterior se deberá atender con cargo a la cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros", 2, 1, 28, 9, 723, 0, 35, 040 0 0, 276, del presupuesto general de gastos.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Eugenio A. Blanco. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

EMPLEADOS

Promociones.

DECRETO Nº 3.170 — Bs. As. 30|4|64

VISTO la gestión elevada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en la que propone la promoción de agentes afectados a su servicio, en base a las prescripciones del Decreto Nº 1335|64, que confiere la autorización para proceder a cubrir por ascenso las vacantes existentes en su planta presupuestaria y,

CONSIDERANDO:

Qque de la documentación agregada, surge que se ha dado cumplimiento a las demás normas previstas en dicho decreto, en lo que respecta a los concursos de antecedentes para los cargos de la Clase A, hasta el Grupo V, con arreglo a las disposiciones del Capítulo IV y VII del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (t. o. por Decreto Nº 14|64);

Que en mérito a ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Promuévese en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con imputación a: 2, 1, 33, 7, 687, 31, 781, 1, 4004 — Clase A, Grupo IV (sueldo básico $ 10.000 mensuales), con funciones de Jefe de Departamento de Negociaciones Colectivas, a los actuales agentes escalafonados Clase B, Grupo I, don Alejandro César Eguiguren (Cl. 1914, D. M. 32, M. 2.059.995, C. Id. 3.317.850 Pol. Fed.), quien continuará desempeñándose en el cargo Clase A, Grupo II, Item 687, con arreglo a las disposiciones del Art. 10 del Decreto Nº 9530|58, con la constancia de que retiene el cargo Clase A, Grupo IV, al cual se lo promueve, no percibiendo retribución por el mismo; don Jorge Alberto Jasid (Cl. 1919, D. M. 2, M. 420274, C. Id. 1.631.645 Pod. Fed.); don José Eduardo Armagnague (Cl. 1900, D. M. 2, M. 201.418, C. Id. 152.302 Pol. Fed.); don Eduardo Balanz (Cl. 1910, D. M. 2, M. 240.156, C. Id. 2.994.889 Pol. Fed.); al actual agente escalafonado Clase B, Grupo III, don Osvaldo Gaspar Vago (Cl. 1925, D. M. 42, M. 6.395.117, C. I. 3.439.328 Pol. Fed.) y al actual agente escalafonado Clase B, Grupo I, Item 689, Servicios Regionales, don Raúl Leaplaza (Cl. 1905, D. M. 19, M. 1.086.850, C. Id. 1.373.126 Pol. Fed.). — A la Clase B, Grupo I (sueldo básico $ 7.900 mensuales), con imputación a: 2, 1, 33, 7, 687, 31, 801, 2549, 4006, a los actuales agentes escalafonados Clase B, Grupo III, don Antonio Alberto (Cl. 1931, D. M. Bs. As., Matríc. 4.350.891, C. Id. 2.917.108 Pol. Fed.); don Antonio Barrios (Clase 1929, D. M. Bs. As., M. 4.790.710, C. Ld. 3.441.930 Pol. Fed.); don Alberto Rodolfo Paccamicl (Cl. 1918, D. M. 4, M. 436.859, Céd. Ident. 1.760.901 Pol. Fed.); don Francisco Migale (Cl. 1923, D. M. 2, Mat. 1.737.984, C. Id. 2.575.593 Pol. Fed.); don Juan Carlos Milan (Cl. 1935, D. M. Bs. As., M. 4.160.219, C. Id. 3.625.210 Pol. Fed.); don Carlos Alberto Costa (Cl. 1922, D. M. 2, M. 1.735.393, C. I. 2.088.287 Pol. Fed.); don Hernando Rubio (Cl. 1929, D. M. Bs. As., M. 4.048.347, C. Id. 2.746.263 Pol. Fed.); don Antonio Tansini (Cl. 1917, D. M. 2, M. 1.723.994, C. Id. 1.331.680 Pol. Fed.); don Armando Lucio Melgar (Cl. 1902, D. M. 2, M. 208.635, C. Id. 113.597 Pol. Fed.), y don Emilio Raúl Carrera (Cl. 1904, D. M. 2, M. 186.713, C. Id. 303.292 Pol. Fed.); a los actuales agentes escalafonados Clase B, Grupo IV, don Aníbal Darío Costa (Cl. 1916, D. M. 15, M. 861.113, Céd. Id. 2.447.710 Pol. Fed.) y don Angel Marcelino Fernández (Cl. 1930, D. M. Bs. As., M. 4.346.987, C. Id. 3.016.378 Pol. Fed.); al actual agente escalafonado Clase B, Grupo V, don Héctor Daniel Olivero (Cl. 1933, C. Id. 4.464.783 Pol. Fed.); en su reemplazo, al actual agente escalafonado Clase D, Grupo II, doña Elena Josefa Ciurlanti (L. Cív. 413.301, C. Id. 2.229.897 Pol. Fed.), y en su reemplazo, al actual agente escalafonado Clase D, Grupo III, don Miguel Del Castillo (Cl. 1921, D. M. 15, M. 1.991.557, Céd. Ident. 2.368.661 Pol. Fed.) — A la Clase B, Grupo II (sueldo básico $ 7.000 mensuales) con imputación a: 2, 1, 33, 7, 687, 31, 801, 2849, 4007, al actual agente escalafonado Clase B, Grupo III, don Héctor Milsiade Anzotegui (Cl. 1931, D. M. Bs. As., M. 4.493.852, C. Id. 3.577.279 Pol. Fed.); a los actuales agentes escalafonados Clase B, Grupo IV, don Víctor Manuel di Girolamo (Cl. 1916, D. M. 30, M. 1.887.194, C. Id. 2.582.934 Pol. Fed.) y don Juan Bautista Antonio Marchio (Cl. 1910, D. M. 33, M. 2.165.286, C. Id. 4.648.181 Pol. Fed.); al actual agente escalafonado del Item 375, don Manuel Alberto Molina (Cl. 1911, D. M. 2, M. 254.426, C. Id. 1.144.348 Pol. Fed.); al actual agente escalafonado Clase B, Grupo V don Cayetano José Inverga (Cl. 1917, D. M. 4, M. 432.389 Céd. Id. 3.308.542 Pol. Fed.); en su reemplazo, al actual agente escalafonado Clase D, Grupo II, doña Irene Dina Bonomo de Sassi (L. Cív. 0.396.292, C. Id. 2.847.520 Pol. Fed.); en su reemplazo, al actual agente escalafonado Clase D, Grupo IV, doña Flavina Pinto (L. C. 1.845.713 C. Id. 802.921 Pol. de la Prov. de Bs. As.) — Clase B, Grupo II, al actual agente escalafonado Clase B, Grupo V, don Fernando Ernesto Avella (Cl. 1920, D. M. 68, M. 3.234.420, C. I. 2.992.149 Pol. Fed.); en su remplazo al actual agente escalafonado Clase D, Grupo II, doña Alicia Guerrero (L. Cív. 451.482, C. Id. 1.084.557 Pol. Fed.): en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase D, Grupo IV, doña Elda Ruth Giordano de Balseiro (L. Cív. 2.925.291, C. I. 3.683.270 Pol. Fed.); — Clase B. Grupo II, al actual agente escalafonado Clase B, Grupo V, don Osvaldo Humberto Lingeri (Cl. 1916, D. M. 4, M. 561.810, C. I. 1.543.731 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase D, Grupo III, don Eddo José Angel Bottiroli (Cl. 1902, D. M. 2, Matr. 169.786, C. I. 644.862 Pol. Fed.). — Clase B, Grupo II, al actual agente escalafonado Clase B, Grupo V, don Pedro Svidersky (Cl. 1923, D. M. 2, M. 1.736.486, C. I. 1.885.685 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase D. Grupo II, doña María Romilda Landolfi (L. C. 143.640, C. I. 2.208.527 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase D, Grupo IV, doña Irman Lidia García de Colman (C. Id. 4.579.455 Pol. Fed.). — Clase B, Grupo II, al actual agente escalafonado Clase B, Grupo V, don Rodolfo María Barnes (Cl. 1910, D. M. 4, M. 534.223, C. I. 828.267 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase D, Grupo II, doña Alicia Caimi de Torrente (L. C. 2.702.672, C. I. 4.481.603 Pol. Fed.); en su remplazo al actual agente escalafonado Clase D, Grupo IV, doña María Angélica Lemus (Lib. Cív. 405.202, C. Id. 2.590.495 Pol. Fed.). — Clase B, Grupo II, al actual agente escalafonado Clase B - Grupo V, don Abel Carbone (Cl. 1917, D. M. 23, M. 1.381.109, C. I. 3.208.134 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase D - Grupo II, doña Juana Hermelinda Costero (L. Cív. 405.235, C. I. 2.475.362, P. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase D - Grupo III, doña Haydée Martínez (L. Cív. 364.193, C. Id. 1.849.577 Pol. Fed.). — Clase B. Grupo II, al actual agente escalafonado Clase B - Grupo V, don Carlos Aníbal Varela (Cl. 1930, D. M. 13, M. 4.663.851, C. Id. en trámite); en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase D - Grupo II, don Pedro Gastón Othegui (Cl. 1916, D. M. 3, M. 380.035, C. I. 3.314.535 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase D - Grupo IV, don Carlos Luis Giri (Cl. 1923, D. M. 4, M. 4.453.524, C. I. 2.615.428 Pol. Fed.). — Clase B - Grupo II. al actual agente escalafonado del Item 375, don Juan Alberto Pastorino (Cl. 1930, D. M. Bs. As., M. 4.496.345, C. Id. 2.740.333 Pol. Fed.). — A la Clase B - Grupo III (sueldo básico $ 6.500 mensuales) con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 687 — 31 — 801 — 2849 — 4008 — al actual agente escalafonado Clase D - Grupo II, don Juan Alejo Cornejo (Cl. 1923, D. M. 1, M. 4.008.483 C. Id. 2.665.706 Pol. Fed.) en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase D - Grupo III, doña Teresa Marqueza No de Fearne (Lib. Cív. 2.922.114, C. Id. 5.510.935 Pol. Fed.). — Clase B Grupo III al actual agente escalafonado Clase D - Grupo IV, don José Elías Miguel Vera (Cl. 1937, D. M. Bs. As., M. 4.192.874, Céd. Iden. 1.392.582 Pol. Fed.); al actual agente escalafonado Clase D - Grupo III, don Roberto Baltasar Rodríguez (Cl. 1935, D. M. Bs. As., M. 4.143.537, C. Id. 3.652.607, Pol. Fed.). — Clase B - Grupo III, al actual agente escalafonado Clase B - Grupo V, don Raúl Humberto Natino (Cl. 1915, D. M. 33, M. 2.192.662, C. Id. 2.234.036 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase D - Grupo II, doña Irene Corsetti de Patrignani (C. Identidad 3.711.503 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase D - Grupo IV, doña María Matilde Corrales (L. Cív. 3.377.994, C. Id 1.509.859 Pol. Fed.). — Clase B - Grupo III, al actual agente escalafonado Clase B - Grupo VI — del Item 689 — Servicios Regionales, doña Elsa Aurelia Rossi (L. Cív. 143.737, Céd. Ident. 2.513.062, Pol. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado del Item 687 - Clase D — Grupo II, doña Dora Angélica González (L. Cív. 1.299.539, C. Identidad 2.545.322 Pol. Fed.) y en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase D - Grupo IV, del mismo Item 687, don Alfredo Horacio Héctor Altieri (Cl. 1887, D. M. 4, M. 1.738., Ced. Ident. 323.842 Pol. Fed.). — Clase B - Grupo III, al actual agente escalafonado del Item 679 - Organismos Administrativos - Clase D - Grupo II, don Matías Santiago Brun (Cl. 1932, D. M. Buenos Aires, M. 4.080.334, C. Id. 2.902.036 Pol. Federal); en su reemplazo al actual agente escalafonado del Item 687 - Clase D — Grupo III, doña Elsa Ruth Aguilar de Bava (Lib. Cív. 143.725, Céd. Identidad 2.010.906 Pol. Fed.). — Clase B - Grupo III, al actual agente escalafonado Clase D - Grupo II, don Pedro Carlos Luis Rossi (Cl. 1904, D. M. 4, Mat. 470.764, C. Id. 844.084 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase D - Grupo IV, doña Eva María Leites (L. Cív. 899.323, Céd. Id. 1.845.548 Pol. Fed.). — Clase B - Grupo III, al actual agente escalafonado Clase D - Grupo II, don Alfonso Rey (Cl. 1930, D. M. Bs. As., M. 4.347.799, C. I. 3063312 Pol. Fed.); en su reemplazo, al actual agente escalafonado del Item 689 - Servicios Regionales - Clase D - Grupo IV, doña Julia Induni (L. Cív. 3.069.280, C. Id. 3.399.576 Pol. Fed.). — Clase B - Grupo III, al actual agente escalafonado del Item 689 — Servicios Regionales — Clase D - Grupo II, don Dalton Gaudelli (Cl. 1921, D. M. 63, M. 3.954.942, C. Id. 4.318.802 Pol. Fed.); en su reemplazo, al actual agente escalafonado Clase D — Grupo III — del Item 687, don Bruno Hipólito Martino (Cl. 1930, D. M. Bs. As., Mat. 4.062.042, C. Id. 2.972.249 Pol. Fed.). — A la Clase B — Grupo IV (sueldo básico $ 5.800 mensuales) con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 687 — 31 — 801 — 2849 — 4009 — al actual agente escalafonado Clase B - Grupo V, don Héctor Mauricio Santa Ana (Cl. 1924, D. M. 68, Mat. 3.251.505, Céd. Ident. 3.288.986 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado del Item 679 — Organismos Administrativos — Clase D — Grupo IV, doña Berta Yolanda Díaz de Vital Vilmer (L. Cív. 2.733.125, C. Id. 3.651.592 Pol. Fed.). — Clase B — Grupo IV, al actual agente escalafonado Clase B — Grupo V, don José Musso (Cl. 1917, D. M. 4, Matrícula 430.191, C. Id. 1.785.950 Pol Fed.); en su reemplazo, al actual agente escalafonado Clase D — Grupo IV, doña Heredia Manola Torres de Villa Abrile (L. Cív. 3.798.324, C. Id. 2.771.782. Pol. Fed.). — A la Clase B — Grupo V (sueldo básico $ 5.300 mensuales) con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 687 — 31 — 801 — 2849 — 4010 — al actual agente escalafonado Clase D - Grupo II, don Juan Gonella (Cl. 1916, D. M. 37, M. 2.437.788, C. Id. 4.545.635 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado del Item 689 - Servicios Regionales — Clase D - Grupo IV, don Félix Enrique Aguilar (Cl. 1902, D. M. 2, M. 227.941, C. Id. 275.218 Pol. Fed.). — Clase B — Grupo V, al actual agente escalafonado Clase D, - Grupo II, don Hipólito Montanari (Cl. 1921, D. M. 4, M. 448.578, Céd. Id. 1.673.871 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase D - Grupo IV, doña Teresa Tamboriello de Gago (Lib. Cív. 10.660, C. Id. 2.710.770 Pol. Fed.). — A la Clase D — Grupo II (sueldo básico $ 4.700 mensuales), con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 687 — 31 — 803 — 2849 — 4029 — al actual agente escalafonado Clase D — Grupo III, doña María Estrella Persano de Avella (L. C. 4.348.940, Cédula de Identidad 644.862 Pol. Fed.); a los actuales agentes escalafonados Clase D — Grupo IV, doña Amanda Muzio (L. Cív. 2.100.839, Céd. Ident. 2.596.454, Pol. Fed.), doña Nélida Neira (L. Cívica 107.450, Céd. Ident. 2.857.129 Policía Federal), doña María Luisa de Arregui de Paez (Lib. Cív. 3.154.835, C. Id. 791.113 Pol. de la Prov. de Bs. As.), doña Josefina Sugliano de Petr (C. Id. 1.318.724 Pol. Fed.), doña Dolores Galtez de Zuccolo (L. Cív. 109.631, C. Id. 2.171.476 Pol. Fed.) y doña Balbina Concepción Vasquez (L. Cív. 19.328, C. I. 3.129.111 Pol. Fed.); a los actuales agentes escalafonados del Item 689 — Servicios Regionales — Clase D — Grupo IV, doña Elena Rosa Martínez (L. Cív. 3.223.098, C. Id. 4.789.222 Pol. Fed.) y doña Susana Esther Saubidet (L. Cív. 1.972.660, C. Id. 1.974.263 Pol. Fed.) - A la Clase B - Grupo I (sueldo básico $ 7.900 mensuales, con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 687 — 31 — 801 — 2849 — 4006 — en vacantes producidas por promociones dispuestas precedentemente, a los actuales agentes escalafonados Clase B - Grupo III, don Luis Miranda (Cl. 1922, D. M. 1, M. 1.677.242, C. Id. 2.166.537 Pol. Fed.), don Ernesto Bruno Pezzoni (Cl. 1911, D. M. 15, M. 1.917.962, Céd. Id. 889.074 Pol. Fed.), don Alberto Héctor Omar Cianciarulo (Cl. 1923, D. M. 3, M. 1.745.277, C. Id. 2.383.147 Pol. Fed.) y el actual agente escalafonado del Item 689 - Servicios Regionales - Clase B - Grupo III, don Salvador Marino Emanuelli (Cl. 1913, D. M. 15, M. 1.047.855). A la Clase D - Grupo III (sueldo básico $ 4.400 mensuales) con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 679 — 31 — 803 — 2849 — 4030 — al actual agente escalafonado Clase D - Grupo IV, doña María Ignacia Martínez (L. Cív. 405.351, C. Id. 3.219.654 Pol. Fed.). — A la Clase B - Grupo III (sueldo básico $ 6.500 mensuales) con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 679 — 31 — 801 — 2849 — 4008 — al actual agente escalafonado Clase B - Grupo IV, don Jorge Alberto Rey (Clase 1916, D. M. 4, M. 558.587, C. Id. 1.258.740 Pol Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase D - Grupo III, don Néstor Pablo Boschetti (Cl. 1938, D. M. Bs. As., M. 4.273.402, C. I. 3.460.468 Pol Fed.) y en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase D - Grupo IV, don Gregorio Francisco Antonio Malerba (Cl. 1922, D. M. 3, M. 1.741.717, C. Id. 1.992.620 Pol. Fed.). — A la Clase D - Grupo I (sueldo básico $ 5.200 mensuales) con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 679 — 31 — 803 — 2849 — 4028 — al actual agente escalafonado Clase D - Grupo II, don Ricardo Pascual Suzzani (Clase 1923, D. M. 4, M. 1.311.833, C. I. 2.088.501 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado del Item 687 - Servicios de Asuntos Laborales y Gremiales - Clase D - Grupo IV, don Miguel Angel Novaro (Cl. 1934, D. M. Bs. As. M. 4.116.499, Céd. Id. 3.234.990 Pol. Fed.). — A la Clase D - Grupo II (sueldo básico $ 4.700 mensuales) con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 679 — 31 — 803 — 2849 — 4029 — al actual agente escalafonado del Item 687 - Clase D - Grupo III, don Mariano Gerardo Guirant (Cl. 1929, D. M. Bs. As., M. 4.341.844, C. I. 2.753.346 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado del Item 679 - doña Della Peruconi (Lib Cívica 3.360.893, C. I. 1.381.856 Pol. Fed.). — A la Clase D - Grupo III (sueldo básico $ 4.400 mensuales) con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 679 — 31 — 803 — 2849 — 4030 — al actual agente escalafonado Clase D - Grupo IV, doña Sara Juana González Figueroa de Carmona (Lib. C. 148.710, C. I. 2.642.044 Pol. Fed.) y en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase F - Grupo V, don Teodolindo López (Cl. 1926, D. M. 33, M. 5.960.888, C. Id. 2.924.926 Pol. Fed.). — A la Clase C - Grupo IV (sueldo básico $ 4.000 mensuales) con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 679 — 31 — 802 — 2850 — 4025 — al actual agente escalafonado del Item 687 - Clase D - Grupo II, don Carlos Humberto Spaventa (Cl. 1932, D. M. Bs. As., M. 4.087.784.

C. I. 3.145.527 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado del Item 687 - Clase D - Grupo III, don Alfredo Alberto Rodríguez (Cl. 1933. D. M. Bs. As., M. 4.094.669, C. I. 3.060.380 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado del Item 679 - Clase D - Grupo IV, don Ricardo Respoli (Cl. 1913, D. M. 2, M. 252.569, C. Id. 3.495.971 Pol. Fed.) y en su reemplazo al actual agente escalafonado de la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real, don Gaspar Lázaro Feito (Cl. 1936, D. M. Bs. As., M. 4.179.640, C. Id. 3.597.913 Pol. Fed.). — A la Clase B - Grupo I - (sueldo básico $ 7.900 mensuales) con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 689 — 31 — 801 — 2849 — 4006 — al actual agente escalafonado Clase B - Grupo III, don Carlos Helvecio Degiorgi (Cl. 1930, D. M. Bs. As., M. 4.347.607, C. I. 2.980.594 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase D - Grupo I, don Virgilio Crispino (Cl. 1931, D. M. 1, M. 4.076.700, C. I. 3.153.842 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual agente escalafonado Clase D - Grupo II, doña Irma María Vidal (L. Cív. 8.357.031, C. I. 2.356.956 Pol. Fed.): en su reemplazo al actual Clase D Grupo III, don Pastor Edelberto Soria (Cl. 1910, D. M. 61, M. 3.831.832. C. I. en trámite); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo IV, don Nedo Nadi Marchilli (Cl. 1922, D. M. 13, M. 659.275, C. I. 989.550 P. de la P. de Bs. Aires) y en su reemplazo al actual Clase D - Grupo V, don Francisco Méndez (Cl. 1904, D. M. 29, M. 1.751.046, C. I. 193.478 P. de Corrientes). — A la Clase B - Grupo III (sueldo básico $ 6.500 mensuales) con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 689 — 31 — 801 — 2849 — 4008 — al actual Clase B - Grupo IV, don José Ramón Rodríguez (Cl. 1931, D. M. Bs. As., M. 4.503.250, C. I. 4.440.271 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual Clase B - Grupo V, don Humberto Figueroa (Cl. 1922, D. M. 63, M. 3.958.111, C. I. 6.860 P. de Salta); en su reemplazo al actual Clase B - Grupo VI, doña Delia Guilbarrex (L. C. 381.174, C. I. 1.055.219 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo II, don Pedro Francisco Pastorino (Cl. 1926, D. M. 57, Mat. 7.021.557, C. I. 81.865 P. de Tucumán); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo III, don Adolfo Ignacio Garmendia (Cl. 1934, D. M. 68, M. 5.594.473, C. I. 3.219.196 (Pol. Fed.); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo IV del Item 679 - doña Lucía Berardo (L. Cívica 1.080.623, C. I. 2.800.474 Pol. Fed.) y en su reemplazo al actual Clase D - Grupo V del Item 687 - doña María Beatriz Machado de Andersson (L. C. 2.332.436, C. I. 32.101 P. de Corrientes). — A la Clase B - Grupo III al actual Clase B - Grupo V, don Angel Aníbal Castignani (Cl. 1914, D. M. 51, M. 3.320.061, C. I. 77.780 P. de Mendoza); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo I, don Atila Rafael Rodríguez (Cl. 1914, D. M. 52, M. 3.388.738, C. Ident. 43.665 P. de E. Ríos); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo II, don Horacio Fernando Premoli (Cl. 1933, D. M. 33, M. 6 001.107, C. I. 356.997 P. de Rosario): en su reemplazo al actual Clase D - Grupo III, don Valentín Jáuregui (Cl. 1912, D. M. 26, M. 1.520.767, C. I. 5.082.196 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo IV, don Armando Antonio Luna (Cl. 1927, D. M. 49. M. 6.730.398, C. I. 45.897 P. de San Juan); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo V, don Rafael Alarcón (Cl. 1912, D. M. 27, M. 1.637.751, C. Id. 76.252 P. de Corrientes). — A la Clase B - Grupo V, (sueldo básico $ 5.300 mensuales) con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 689 — 31 — 801 — 2849 — 4010 — al actual Clase D - Grupo I, don Carlos Alberto López Cross (Cl. 1911, D. M. 63. M. 3.928.059, C. I. 1.810 P. de Salta) en su reemplazo al actual Clase D - Grupo II, don Saturnino Vilor (Cl. 1915, D. M. 39, M. 2.531.785, C. I. 1.384.434 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo III, don Angel Redentor Rodrigo (Cl. 1927, D. M. 63, M. 3.997.817, C. I. 89.131 P. de Salta); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo IV, doña Lilian Haydée Rubina (L. C. 9.739.788, C. I. 13.426 P. de R. Negro); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo V, del Item 687, don Miguel Alberto Niella (Cl. 1911, D. M. 27, M. 1.635.976, C. Ident. 76.942 P. de Corrientes). — A la Clase B - Grupo IV (sueldo básico $ 5.800 mensuales) con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 689 — 31 — 801 — 2849 — 4009, al actual Clase B - Grupo V, don Diógenes Dejesús Melgarejo (Cl. 1905, D. M. 39, M. 3.557.194, C. I. 22.307 P. del Chaco). — A la Clase B - Grupo V (sueldo básico $ 5.300 mensuales) con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 689 — 31 — 801 — 2849 — 4010 — al actual Clase D - Grupo I - don Clemente Martínez (Cl. 1917, D. M. 39, M. 3.552.149, Céd. Iden. 53.617 P. del Chaco); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo II, don Roberto Juan Ventrieri (Cl. 1937, D. M. 1, M. 4.261.107, C. I. 4.713.302 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo IV, doña Olga Eugenia Scavo (L. C. 9.881.559, C. I. 24.625 P. de La Plata): en su reemplazo al actual Clase D - Grupo V, del Item 687, don Bartolomé Román Canteros Imbert (Cl. 1912, D. M. 27, M. 1.636.405, C. I. 142.950 P. de Rosario). — A la Clase B - Grupo V - al actual Clase D - Grupo I, don Alberto Bua (Cl. 1918, D. M. 33, M. 3.674.798, C. I. 260.679 P. de Rosario); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo II, don Víctor Paulino Cardaci (Cl. 1923, D. M. 33, M. 3.743.005, C. I. 148.976 P. de Rosario); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo III, don Horacio Martínez Salazar (Cl. 1924, D. M. 44, M. 3.859.734, C. I. 2.759.286 P. de la Prvc. de Bs. Aires); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo IV, don Luis Mario Gorjon (Cl. 1917, D. M. 18, M. 1.033.876, C. I. 406.786 P. de la Pvcia. de Bs. Aires) y en su reemplazo al actual Clase D - Grupo V, don Juan Santiago Báez (Cl. 1929, D. M. Bs. As., Matríc. 4.054.906, C. I. 156.031 P. de Corrientes). — A la Clase B - Grupo V - al actual Clase D - Grupo I, don Ruben Hermes Argüelles (Cl. 1921, D. M. 45, M. 6.565.333, C. I. 4.448.931 Pol. Fed.); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo II, don Antonio González (Clase 1921, D M. 38. M. 3.688.190, C. I. 137.233 P. de Rosario); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo III, don Víctor Ernesto Galíndez (Cl. 1916, D. M. 57, M. 3.615.935, C. Id. 39.777 P. de Tucumán); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo IV, doña María Pilar Seligrat de Prieto (L. Cív. 1.659.702, C. Id. 3.582.990 Pol. Fed.); en su reemplazo Clase D - Grupo V - del Item 687, don Julio Salvador Aquino (Cl. 1927, D. M. 29, M. 5.722.142). — A la Clase B - Grupo VI (sueldo básico $ 4.800 mensuales), con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 689 — 31 — 801 — 2849 — 4011 — al actual Clase D - Grupo II, don Armando Horacio Rossi (Cl. 1908, D. M. 32, M. 2.022.614, C. Id. 34.323 P. de Entre Ríos); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo III, don Leónidas Natalio Anadón (Cl. 1920, D. M. 36, Matr. 2.395.495, C. Id. 44.223 P. del Chaco); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo IV, don Cristóbal Juárez (Cl. 1915, D. M. 44, Mat. 2.338.044, C. Id. 178.589 P de Córdoba); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo V - del Item 687, don David Farizano (Cl. 1905, D. M. 28, M. 1.703.054, Céd. Id. 153.431 P. de Corrientes). — A la Clase D - Grupo I ($ 5.200 mensuales) con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 689 — 31 — 803 — 2849 — 4028 — al actual Clase D - Grupo II, doña Avelina Cruz (L. Cív. 9.487.182, C. Id. 7.820 P. de Jujuy); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo III, don Manuel Héctor Guanca (Cl. 1935, D. M. 63, M. 7.237.687, C. Id. 45.461 P. de Salta); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo IV, don Luis Behar Elías (Cl. 1923, D. M. 40, M. 3.360.056, C. Id. 48.705 P. de Misiones); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo V - del Item 687, don Emeterio Antonio Ricardo Quiróz (Cl. 1908, D. M. 27, M. 1.611.542, Céd. Id. 177.677 P. de Corrientes). — A la Clase D - Grupo II (sueldo básico $ 4.700 mensuales) con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 689 — 31 — 803 — 2849 — 4029 — al actual Clase D - Grupo III, don Pablo Lorgio Ibarra (Cl. 1924, D. M. 27, M. 658.604, C. Id. 56.308 P. de Misiones); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo IV, don José Eduardo Domínguez (Cl. 1924, D. M. 32, M. 2.087.205, C. Id. 18.251 P. de Entre Ríos); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo V - del Item 687, don Darío Oscar Vanasco (Cl. 1914, D. M. 29, M. 1.782.782, C. Id. 33 P. de Corrientes). — A la Clase D. - Grupo II, al actual Clase D - Grupo III, don Hipólito Alberto Lorenzo (Cl. 1929, D. M. 23, M. 5.350.550, C. Id. 1.556.409 Ident. Civil); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo IV, doña Nidia Blanca Sica de García (Lib. Cív. 2.046.803, C. Id. 21.796 P. de Neuquén); en su reemplazo al actual Clase D - Grupo V - del Item 687, don Carlos Alberto Sánchez (Cl. 1920, D. M. 28, M. 1.720.135, C. I. 372.259 P. de la Provincia de Bs. Aires).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Legítimo abono

DECRETO Nº 3.157. — Bs. As., 30|4|64.

VISTO las actuaciones producidas en el Expediente Nº 77.419|62 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual tramita la gestión interpuesta por el señor Federico A. Rohde Burga, a efectos de que se le reconozcan y abonen los servicios prestados en un cargo de Preceptor en el Colegio Nacional Nº 5 "Bartolomé Mitre" de la Capital Federal, durante el período comprendido entre el 13 de marzo y el 4 de mayo de 1961 y;

CONSIDERANDO:

Que la actuación del causante, respondió a una expresa designación en un cargo inexistente en el presupuesto vigente en la oportunidad, que no logró ratificación por circunstancias de orden administrativo ajenas al desempeño del mismo;

Que a través de lo actuado, ha quedado establecido que en la presente gestión, concurren circunstancias similares a las consideradas en el Expediente Nº 75.671|62 del citado Departamento de Estado, mediante el cual se reconocen de legítimo abono los serivcios prestados por el señor Claudio Adrián Rud conforme surge del dictado del Decreto Nº 1.572 del 28 de febrero de 1963;

Que las tareas desempeñadas por el señor Rud a que se refiere el considerando precedente, forman parte de una continuidad de servicios en el mencionado cargo inexistente que inicialmente fueron realizados por el señor Rohde Burga durante el período cuya liquidación y pago gestiona;

Que del análisis de las actuaciones iniciales quedó definida la procedencia de resolver favorablemente la presentación efectuada, corroborada mediante sucesivos dictámenes emitidos por las Direcciones Generales de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y de Asuntos Jurídicos del mencionado Departamento de Estado;

Que por otra parte resulta equitativo que al mediar circunstancias que evidencian el derecho de pago, las mismas se resuelvan con espíritu de equidad y justicia disponiendo su concreción;

Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reconócense de legítimo abono los servicios prestados por el señor Federico A. Rohde Burga en un cargo de Preceptor en el Colegio Nacional Nº 5 "Bartolomé Mitre" de la Capital Federal, durante el período comprendido entre el 13 de marzo y el 4 de mayo de 1961.

Art. 2º — La Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Justicia (Subsecretaría de Educación), procederá a la liquidación y pago de los servicios reconocidos por el artículo precedente, imputando el gasto que demande su cumplimiento a la atención de la partida que para gastos de ejercicios vencidos, se arbitre oportunamente en el presupuesto del citado Departamento de Estado

Art. 3º — El Ministerio de Educación y Justicia, iniciará las acciones tendientes a determinar las responsabilidades pertinentes, disponiendo la instauración del juicio de responsabilidad respectivo.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Justicia a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 3.159. — Bs. As., 30|4|64.

VISTO las actuaciones producidas en el Expediente Nº 106.377|56 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, mediante el cual tramita la gestión interpuesta por la señora Lydia Clementina Martínez de Mustafá, tendiente al reconocimiento y pago de los servicios que se viera impedida de prestar en un cargo de Preceptora en el Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Aires), durante el período comprendido entre el 1º de marzo de 1957 y el 10 de junio de 1958 y,

CONSIDERANDO:

Que conforme se desprende a través de lo actuado, sendas medidas dispusieron su oportuna separación y el posterior retorno de la señora de Mustafá al cargo que detentaba;

Que las pruebas acumuladas en su favor y que definen su situación inicial, evidencian el derecho que le asiste a la reclamante del reconocimiento y pago de los haberes durante el lapso señalado;

Que al determinarse sobre la procedencia de pagos, los mismos se limitaron al 28 de febrero de 1957 en concordancia con lo establecido por la resolución ministerial del 31 de octubre de 1955 del mencionado Departamento de Estado;

Que se estima necesario en consecuencia, resolver sobre la situación de la reclamante durante el lapso señalado originado por circunstancias ajenas que no le son imputables;

Que los órganos competentes del Ministerio de Educación y Justicia al analizar las actuaciones producidas, dictaminan en su favor la presentación efectuada;

Que por otra parte resulta equitativo que, al concurrir circunstancias que evidencian el derecho de pago, las mismas se resuelven con espíritu de equidad y justicia disponiendo su concreción;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reconócense de legítimo abono, los haberes correspondientes a los servicios que se viera impedida de prestar la señora Lydia Clementina Martínez de Mustafá en un cargo de Preceptora en el Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Aires), durante el período comprendido entre el 1º de marzo de 1957 y el 10 de junio de 1958.

Art. 2º — Autorízase a la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Justicia, para proceder a la liquidación y pago de los haberes que se reconocen de legítimo abono por el Art. 1º del presente decreto, debiendo imputarse el gasto que demande su cumplimiento, a la atención de la partida que para gastos de ejercicios vencidos se arbitre oportunamente en el presupuesto del citado Departamento de Estado.

Art. 3º — El Ministerio de Educación y Justicia, iniciará las acciones tendientes a deslindar las responsabilidades consiguientes.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Justicia a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 3.161. — Bs. As., 20|4|64.

VISTO las actuaciones producidas en los Expedientes Nros. 93.602|56 - 145.166|58 - 123.473|58 y 139.657|58 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por los cuales tramita la gestión interpuesta por el señor Antonino Giuliani, tendiente al reconocimiento y pago de los servicios que se viera impedido de prestar como profesor de cuatro horas de cátedra en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital, durante el período comprendido entre el 1º de abril de 1957 y el 31 de marzo de 1958 y;

CONSIDERANDO:

Que el causante, a raíz de la supresión de la materia que dictaba, fue declarado en disponibilidad con goce de haberes por Resolución Ministerial número 374 del 1º|12|55 y posteriormente ubicado mediante Resolución Ministerial Nº 1.057 del 7|6|56 con cuatro horas de cátedra en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital;

Que no obstante el dictado de la medida citada, el señor Giuliani se vio imposibilitado de asumir sus tareas, en razón de que las horas para las cuales había sido designado, estaban ocupadas por personal suplente en función vacante próximo a confirmar;

Que por imperio del Decreto Nº 5.458 del 22|4|58, quedó posteriormente regularizada la situación de disponibilidad del señor Giuliani, disponiendo su traslado con idéntico número de horas a la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital;

Que a través de las referencias agregadas a las presentes actuaciones, ha quedado demostrado por otra parte y que difiere de lo expresado en los considerandos precedentes, que el recurrente al desconocer la ubicación dispuesta inicialmente, no pudo asumir sus tareas en su nuevo destino;

Que con idénticos fundamentos se expresan los establecimientos anteriormente señalados, por cuyo motivo no se operó en su oportunidad la toma de posesión de dichas horas en cumplimiento de la medida superior dictada, permaneciendo el señor Giuliani inactivo durante el lapso por el cual reclama el pago de sus haberes, circunstancia que en ambos supuestos lo exime de la responsabilidad que emerge del hecho de la no prestación de servicios;

Que si bien por imperio de la Resolución Ministerial Nº 185 del 15|2|57, quedó limitada al 31|3|57 la disponibilidad con goce de haberes a favor del causante, en la presente gestión sobre el pago de haberes, concurren circunstancias en las que resultan de aplicación las prescripciones establecidas por el Decreto Nº 10.868|57, cuyos alcances permiten prolongar su situación de disponibilidad desde el 1º|4|57 al 31|3|58;

Que las constancias acumuladas, justifican el derecho que le asiste al recurrente de percibir los haberes reclamados;

Que recabada la opinión de las Direcciones Generales de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Educación y Justicia, ambos organismos concordaron en dictaminar sobre la procedencia de resolver favorablemente la presentación efectuada;

Que por otra parte resulta equitativo que al evidenciarse el derecho de pago, ello debe ser resuelto con espíritu de equidad y justicia;

Por ello;

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Reconócense de legítimo abono los servicios que el señor Antonino Giuliani se viera impedido de

prestar como profesor de cuatro horas de cátedra en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital, durante el período comprendido entre el 1º de abril de 1957 y el 31 de marzo de 1958.

Art. 2º — Autorízase a la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Justicia para proceder a la liquidación y pago de los haberes que se reconocen por el artículo 1º del presente decreto, debiendo imputarse el gasto que demande su cumplimiento, a la atención de la partida que para gastos de ejercicios vencidos se arbitre oportunamente en el presupuesto del citado Departamento de Estado.

Art. 3º — El Ministerio de Educación y Justicia iniciará las acciones pertinentes a los efectos de determinar las responsabilidades consiguientes.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Justicia a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

EMPLEADOS

Renuncia.

RESOL. Nº 258. — Bs. Aires, 13|5|64.

VISTO la renuncia que antecede,

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Resuelve:

1º — Aceptar en este Ministerio (2 — 1 — 2 — 7 — 6 — 31 — 803 — 2849 — 4029), la renuncia que a partir del 30 de abril de 1964, presenta el señor don Edervilec Luis Cagnone (Matrícula 4.930.421, D. M. 17, Clase 1926, C. I. 4.870.475, Pol. Fed.) del cargo Clase D — Grupo II.

2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

Zavala Ortiz.

Ministerio de Educación y Justicia

SOCIEDADES ANONIMAS

Reforma de estatutos.

RESOL. P. J. Nº 630 — Bs. As., 4|5|64.

VISTO el Expediente N-2.557|1|63, en el que la sociedad "Crosse y Blackell (Argentina) Limitada, Sociedad Anónima (Fábrica de Dulces y Conservas)", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley número 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º. — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas treinta y uno vuelta (31 vta.) a treinta y dos (32) con las modificaciones de fojas cuarenta y cuatro (44) a cuarenta y cinco (45), la reforma introducida por la asamblea celebrada el 23 de diciembre de 1963, en el estatuto de la sociedad "Crosse y Blackwell (Argentina) Limitada, Sociedad Anónima (Fábrica de Dulces y Conservas)", la que en lo sucesivo se denominará "Crosse y Blackwell S. A. Industrial y Comercial". Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad Inmueble de su nueva denominación, respecto de los bienes, inmuebles que posea.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Alconada Aramburú

RESOL. P. J. Nº 631 — Bs. As., 4|5|64.

VISTO el Expediente N-1.954|1|63 en el que la "Sociedad Anónima Comercial e Industrial L. D. Meyer y Compañía Limitada", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º. — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento cinco (105) a fojas ciento ocho vuelta (108 vta.), con las modificaciones de fojas ciento dieciséis vuelta (116 vta.) a ciento diecisiete (117) y ciento veintocho y vuelta (128 y vta.), la reforma introducida por la asamblea celebrada el 17 de abril de 1963, en el estatuto de la "Sociedad Anónima Comercial e Industrial L. D. Meyer y Compañía Limitada" la que, en lo sucesivo se denominará "Compañía Azucarera Central Sociedad Anónima Comercial e Industrial". Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad Inmueble de su nueva denominación, respecto de los bienes inmuebles que posea.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Alconada Aramburú

RESOL. P. J. Nº 641 — Bs. As., 4|5|64.

VISTO el Expediente N-11.499|1|63, en el que la sociedad "Compañía Industrial de Abonos, Sociedad Anónima, Industrial Comercial e Inmobiliaria", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley número 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º. — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento treinta y cuatro (134), la reforma introducida por la asamblea general extraordinaria celebrada el 15 de octubre de 1963 en el estatuto de la sociedad "Compañía Industrial de Abonos, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria" la que en lo sucesivo, se denominará "Sociedad Americana de Fertilizantes y Plaguicidas, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria". Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad Inmueble de su nueva denominación, respecto de los bienes inmuebles que posea.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Alconada Aramburú

RESOL. P. J. Nº 643 — Bs. As., 4|5|64.

VISTO el Expediente N.4.546|1|63, en el que la sociedad "Saifa" Sociedad Anónima Comercial, Industrial Inmobiliaria y Financiera", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º. — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento treinta y seis (136) a ciento treinta y siete (137), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad, "Saifa" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", por la asamblea celebrada el 30 de octubre de 1963.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Alconada Aramburú

RESOL. P. J. Nº 647 — Bs. As., 4|5|64.

VISTO el Expediente N.10.205|1|64, en el que la sociedad León Podgaetzky Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera, solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º. — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas cuarenta y ocho vuelta (48 vta.), la reforma introducida por la asamblea celebrada el 9 de abril de 1963 en el estatuto de la sociedad León Podgaetzky Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera, la que en lo sucesivo se denominará "León Podgaetzky Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria y Financiera". Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad Inmueble de su nueva denominación, respecto de los bienes inmuebles que posea.

Art. 2º. — Publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Alconada Aramburú

RESOL. P. J. Nº 649 — Bs. As. 4|5|64.

VISTO el Expediente N-11.005|3|63, Unión Chimique Belge (Unión Química Belga), Sociedad Anónima Comercial en el que la "Sociedad Argentina de la e Industrial, solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º. — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ochenta y seis vuelta (86 vta.) a noventa y uno (91), con la modificación de fojas cien (100) la reforma introducida en el estatuto de la "Sociedad Argentina de la Unión Chimique Belge (Unión Química Belga) Sociedad Anónima Comercial e Industrial", por la asamblea celebrada el 28 de octubre de 1963, la que en lo sucesivo se denominará "UCB-Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial". Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad Inmueble de su nueva denominación respecto de los bienes inmuebles que posea.

Art. 2º. — Publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Alconada Aramburú

RESOL. P. J. Nº 650 — Bs. As., 4|5|64.

VISTO el Expediente N-14.528|1|64, en el que la sociedad "Adan Sociedad Anónima, Comercial Industrial, Agrícola y Ganadera", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales y vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º. — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas treinta y tres y vuelta (3 y vta.) la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Adan Sociedad Anónima, Comercial Industrial, Agrícola y Ganadera", por la asamblea celebrada el 28 de febrero de 1964.

Art. 2º. — Publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Alconada Aramburú

RESOL. P. J. Nº 658 — Bs. As., 4|5|64.

VISTO el Expediente N-4.597|1|62, en el que la sociedad "José A. Treachi e Hijos Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria Financiera y Agropecuaria", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º. — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas doscientos sesenta y uno vuelta (261 vta.) a doscientos sesenta y dos (262), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "José A. Treachi e Hijos Sociedad Anónima Comercial, Industrial Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", por la asamblea general extraordinaria celebrada el 11 de octubre de 1963, la que en lo sucesivo se denominará Pirovano Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria. — Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932 sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad Inmueble de su nueva denominación, respecto de los bienes inmuebles que posea.

Art. 2º. — Publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Alconada Aramburú

RESOL. P. J. Nº 662 — Bs. As., 5|5|64.

VISTO el Expediente N.10.649|1|63, en el que la sociedad "Saint Prex, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Sociedad Anónima" solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62,

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º. — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas treinta y tres vuelta (33 vta) a treinta y cinco vuelta (35 vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Saint Prex, Financiera, Inmobiliaria, Comercial Sociedad Anónima", por la asamblea celebrada el 4 de julio de 1963.

Art. 2º. — Publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Alconada Aramburú

RESOL. P. J. Nº 663 — Bs. As., 5|5|64

VISTO el Expediente N-2.809|2|63, en el que la sociedad "Sedas Gutermann S A.", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º. — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento noventa y uno (191), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Sedas Gutermann S. A.", por la asamblea celebrada el 30 de abril de 1963.

Art. 2º. — Publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Alconada Aramburú

RESOL. P. J. Nº 634 — Bs. As., 5|5|64

VISTO el Expediente N-2.075|2|63, en el que la sociedad "Corporación Comercial Industrial Israelita Argentina Ltda. S. A.", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62

El Ministro de Educación y Justicia, Resuelve:

Artículo 1º. — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas seiscientos treinta y uno vuelta (631 vta.) a seiscientos treinta y dos (632), con las modificaciones de fojas seiscientos treinta y siete (637), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Corporación Comercial Industrial Israelita Argentina Lda. S. A.", por la asamblea celebrada el 27 de mayo de 1963.

Art. 2º. — Publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Alconada Aramburú

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

TRABAJO A DOMICILIO

INDUSTRIA DEL CALZADO. — Considérase homologado un convenio.

RESOLUCION s|n. — Bs. Aires, 11|5|64.

Reunida en la fecha la Octava Comisión de Salarios de la Industria del Calzado, de la Ley de Trabajo a Domicilio, de común acuerdo,

Resuelve:

Artículo 1º — Considerar homologado el convenio interpuesto por la convención colectiva de trabajo Nº 46|64, con la directa interpretación de la 8ª Comisión de Salarios de Trabajo a Domicilio para la Industria del Calzado, estableciéndose su vigencia desde el 1º de abril de 1964 hasta el 30 de junio de 1965.

Art. 2º — (Art. 3º, inciso d, de la convención colectiva de trabajo Nº 46|64). Para los trabajadores a domicilio: A partir del 1º de abril de 1964 y hasta el 30 de junio del mismo año, percibirán un aumento del veinte por ciento (20 %) sobre los tarifados vigentes al 31 de marzo de 1964. A partir del 1º de julio de 1964 y hasta el 30 de junio de 1965, dicho aumento será reemplazado por el veintidós por ciento (22 %), sobre los tarifados vigentes al 31 de marzo de 1964.

Art. 3º — (Art. 3º, inciso f), de la convención colectiva de trabajo número 46|64). Los aumentos salariales de la primera quincena trabajada a la iniciación de este convenio deberán ser retenidos por los empleadores y depositados a la orden de: Unión Trabajadores de la Industria del Calzado, de la República Argentina, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Miserere, cuenta número 4'81|312 sin descuentos jubilatorios para el obrero ni aporte patronal, según Resolución del 12|8|63 de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria.

Art. 4º — (Art. 3º, inciso g, de la convención colectiva de trabajo Nº 46|64). Beneficios sociales: A partir del 1º de abril de 1964, se modifican las asignaciones para los siguientes beneficios sociales: Por nacimiento: de $ 1.000 se aumenta a $ 2.500 m|n., se acuerda un día de licencia pago al padre legítimo y se mantiene el ajuar del anterior convenio. Por casamiento: de $ 1.500 se aumenta a $ 2.500. Por fallecimiento: de $ 3.000 se aumenta a $ 4.500.

Art. 5º — Entiéndese por trabajadores a domicilio, a obreros y talleristas comprendidos en la Ley Nº 12.713.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Alicia Delia Muschietti, presidente, 8ª Comisión de Salarios.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Modifícase la Resolución General 942, sobre individualización de cigarrillos de importación, coñac, whisky y alcohol puro fraccionado.

RESOLUCION GENERAL Nº 979 (I. I.)

Buenos Aires, 27 de mayo de 1964.

VISTO lo dispuesto por la Resolución General Nº 942 sobre individualización de la existencia comercial de cigarrillos de importación, coñac, whisky y alcohol puro fraccionado, y

CONSIDERANDO:

Que es menester, al proceder a aplicar los instrumentos de control correspondientes en los respectivos envases de mercaderías en existencia comercial, que no se cubran los elementos fundamentales del valor originario, que constituyen la base del control fiscal, aun cuando por su ubicación, en algunos casos los nuevos instrumentos no se destruyan al abrirse los envases que los contienen ya que dichos instrumentos, aparte de ser "no valorizados" carecen de significación si no van adheridos a envases que lleven las estampillas fiscales originarias.

Por ello y en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 8º de la Ley Nº 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones),

El Subdirector General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º) — Modificar el punto 8º de la Resolución General Nº 942 en la forma siguiente:

8º — Dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de recibidos los instrumentos de existencia comercial, los responsables deberán reestampillar la mercadería, operación que se efectuará adhiriendo los mismos en forma cruzada sobre el valor fiscal existente en el envase que contenga productos mencionados en el punto segundo, en forma tal que no oculte los elementos básicos del valor fiscal originario (efigie precio de venta o grado y contenido, según el caso), todo sin perjuicio de la verificación oficial que pudiere practicarse dentro de ese lapso.

Cuando al adherirse el instrumento de existencia comercial en la fecha indicada en el párrafo anterior, se advirtiera que no es posible satisfacer los extremos exigidos, dicho instrumento se pegará en otro lugar del envase próximo al del valor originario, procurando que tome alguna de las partes de éste.

2º) — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial. — Antonio López Aguado.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR

DISPOSICION Nº 54. — Bs. As. 5|5|64

Expediente Nº 14.271|63 SEGN.

VISTO la presentación en este expediente Nº 14.271|63 SEGN., producida por la firma Bianchetti S. A. inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 1 y atento lo informado por la citada Repartición,

El Subdirector Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Autorizar a la firma recurrente el uso para las balanzas tipo E. 1009 y M. 5003 de los cambios documentados en este expediente a fs. 1|3 y 5|6 y descriptos a fs. 7, sin que varíe el tipo ni forma de sellado.

2º — Ratificar las correcciones y aclaraciones introducidas por el personal técnico del Departamento de Pesas y Medidas en los planos de fs. 2 y 6.

3º — Acordar a la firma interesada un plazo de noventa (90) días para que presente documentación completa y actualizada, por expedientes separados, de ambos tipos de instrumentos.

4º — Comuníquese, regístrese. Cumplido, vuelva el presente expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación a la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de la Mesa de Entradas.

Manuel César León Salinas.

$ 2.400 e. 3|6 Nº 30.630 v. 5|6|64

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

LEY Nº 11.723

4 DE MAYO DE 1964

807.239 — Heraldo del Cinematografista. — Cap., marzo|abril de 1964. Número 1697 al 1705. — Arg.

807.240 — El Despertar. — Cap., abril de 1964. Nº 346. —Arg.

807.241 — Radio y Televisión Práctica. — Cap., abril de 1964. Nº 763 al 766. — Arg.

807.242 — La Obra. — Cap., abril de 1964. Nº 606. — Arg.

807.243 — Maracana. Marcha. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Emilio y Manuel González. Edit.: Art. Imp.: Arpa. Ej. 100, $ 12. — Bs. As., 30|1|64. — Argentina.

807.244 — Maracaña. Marcha. Música. 2 págs. Aut.: Emilio y Manuel González. Edit.: Aut. Imp.: Arpa. Ej. 100, $ 12. — Bs. As., 30|1|64. — Arg.

807.246 — Momento Actual. Mensual. Int. Gral. Castell. Nº 3. Prop.: y Direc.: Serafín Muziani. Ej. 3.000, pesos 10. — Ensenada, marzo de 1964. — Argentina.

807.264 — Un Inmenso Convento sin Dios. Literaria. 1 vol. 382 págs. Castellano. Aut.: Raimundo Fares. Edit.: Matepha. Imp.: Lumen. Ej. 4.000, $ 300. — Bs. As., abril 1964. — Arg.

807.280 — Saboreando. Calypso twist. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Nello. Edit.: Gaucho. Imp.: Orlando E. Samatella. Ej. 250, $ 12. — Bs. As., 16|4|1964. — Arg.

807.281 — Se llamaba Beatriz. Tango. Música. 2 págs. Aut.: Pío Raúl Aón y Salazar Martínez. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. $ 20. — Bs. As., 31|3|64. — Arg.

807.282 — Se llamaba Beatriz. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Pío Raúl Aón y Salazar Martínez. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. $ 20. — Bs. As., 31|3|64. — Arg.

807.295 — Bibliografía geográfica referente a la República Argentina. Primera contribución. Bibliografía. 1 vol. 112 págs. Castell. Aut.: Oscar Adolfo Uriondo. Edit. Aut. Imp.: Junior. Ej. 500. $ 300. — Bs. As., 20|3|64. — Argentina.

807.308 — Llegó la tanga. Tanga. Música. 2 págs. Aut.: Alberto Camino y Pepe Carioca. Edit. e Imp.: Serenata. Ej. 300, $ 15. — Bs. As., 30|4|64. — Argentina.

807.309 — Llegó la tanga. Tanga. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Alberto Camino y Pepe Carioca. Edit. e Imp.: Serenata. Ej. 300, $ 15. — Bs. As., 30|4|64. — Arg.

807.315 — Fabricación de juguetes de madera. Técnica. 1 vol. 160 págs. Castell. Aut.: Aldo Musarra. Dibujos de Francho. Edit.: Edit. Hobby. Imp.: Impresora Oeste. Ej. 8100, $ 90. — Bs. As., 20|11|63. — Arg.

807.316 — Inglés para niños. Literaria. 1 vol. 120 págs. Castell. Aut.: Else Thomsen. Dibujos de Elsa A. Fernández. Edit.: Hobby. Imp.: Castroman, Orbiz & Cía. Ej. 5.000, $ 60. — Buenos As., abril de 1964. — Arg.

807.317 — Enciclopedia del dibujo infantil. 1 vol. 176 págs. Castell. Aut.: Domingo Valle. Edit.: Hobby. Imp. Inst. Salesiano de Artes Gráficas. Ej. 8.870, 140. — Bs. As., 23|1|64. — Argentina.

807.318 — Curso de Motores Diesel. Técnica. 1 vol. 440 págs. Castell. Aut.: Federico Sanl. Edit.: Hobby. Imp.: Oeste. Ej. 6.300, $ 240. — Bs. As., 19|3|64. — Arg.

807.319 — Abejas y Colmenares (Tratado teórico-práctico) cientif. 1 vol. 200 págs. Castell. Aut.: Edvardo Martínez Rubio. Edit.: Hobby. Imp.: Castromán Orbiz & Cía. Ej. 5.000, pesos 120. — Bs. As., febrero de 1964. — Argentina.

807.320 — Hola mamá. Rock lento. Música. 2 págs. Aut.: Roberto Montalbán. Edit.: aut. Imp.: Demos. Ej. 50, $ 10. — Bs. As., 29|4|64. — Arg.

807.321 — Hola mamá. Rock lento. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Roberto Montalbán. Edit.: Aut. Imp.: Demos. Ej. 50, $ 10. — Bs. As., 29|4|64. — Argentina.

807.359 — El Lucero. Diario. Int. Gral. Castell. Nº 541. Prop. y Direc.: Luis Rissi. Ej. 600, $ 3. — Témperley, 29|4|64. — Arg.

807.373 — No volverá jamás. Milonga. Castell. 2 págs. Aut.:Haydée N. Walter. Edit.: Chopin. Imp.: De Stéfano. Ej. 250, $ 20. — Bs. As., 4|5|64. — Argentina.

807.374 — No volverá jamás. Milonga. Música. 2 págs. Aut.: Juan Carlos Sabatino. Edit.: Chopin. Imp.: De Stéfano. Ej. 250, $ 20. — Bs. As., 4|5|64. — Arg.

807.383 — Hasta siempre hermano. Tango. Música. 2 págs. Aut.: Bruno Pirozzo. Edit.: Chopin. Imp.: De Stéfano. Ej. 250, $ 20. — Bs. As., 28|2|64. — Arg.

807.384 — Hasta siempre hermano. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Ernesto A. Spinedi. Edit.: Chopin. Imp.: De Stéfano. Ej. 250, $ 20. — Bs. As., 28|2|64. — Arg.

807.378 — Delia. Twist. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Chela Fontán, Leticia Estrada y G. Stroker. Edit.: Aut. Imp.: Héctor Greco. Ej. 250, $ 15. — Bs. As., 3|4|64. — Arg.

807.388 — Delia. Twist. Música. 2 páginas. Aut.: Chela Fontán, Leticia Estrada y G. Stroker. Edit.: Aut. Imp.: Héctor Greco. Ej. 250, $ 15. — Bs. As., 3|4|64. — Arg.

807.391 — De luna y de percal. Tango. Música. 2 págs. Aut.: Miguel Requena. Edit.: Cenit. Imp.: Aut. Ej. 250, $ 10. — Bs. As., 27|4'64. — Arg.

807.392 — Dos otoños. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Margarita Marengo y Pellegrino. Edit.: Aut. Imp.: Cenit. Ej. 250, $ 10. — Bs. As., 27|4|1964. — Argentina.

807.393 — Dos otoños. Tango. Música. 2 págs. Aut.: Margarita Marengo y Pellegrino. Edit.: Aut. Imp.: Cenit. Ej. 250, $ 10. — Bs. As., 27|4|64. — Argentina.

807.394 — La Interpretación Económica de la Historia. 2da. edic. 1 vol. 136 págs. Castell. Aut.: Edwin R. A. Seligman. Traduc. inglés: anónima. Edit.: Nova. Imp.: Bodoni. Ej. 3.000, $ 120. — Bs. As., 8|11|63. — Arg.

807.402 — Flor de tapera. Chamamé. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Arturo de Oliveira Cézar. Edit.: Aut. Imp.: Serenata. Ej. 100, $ 15. — Caseros. — Bs. As., 26|4|64. — Arg.

807.403 — Flor de tapera. Chamamé. Música. 2 págs. Aut.: Clemente M. Tenreyro. Edit.: Aut. Imp.: Serenata. Ej. 100. $ 15. — Caseros. — Buenos Aires, 26|4|64. — Arg.

807.404 — Rincón de luna. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Arturo de Oliveira Cézar, V. Amorelli y Clemente M. Tenreyro. Edit.: Aut. Imp.: Serenata. Ej. 100, $ 15. — Bs. As., Caseros, 26|4|64. — Arg.

807.405 — Rincón de luna. Tango. Música. 2 págs. Aut.: Arturo de Oliveira Cézar. V. Amorelli y Clemente M. Tenreyro. Edit.: Aut. Imp.: Serenata. Ej. 100, $ 15. — Bs. As., Caseros, 26|4|64. — Arg.

807.408 — Clyde Alicia. Vals. Música. 2 págs. Aut.: Miguel Mangione. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 100, pesos 15. — Bs. As., 7|1|64. — Arg.

Contratos de cesión de derechos sobre obras literarias correspondientes al mes de marzo de 1964.

799.057 — 2|3|64. — Jordán & Sons Limited a favor de Ediciones Manes S. C. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Financial Control for the smallmanufacturer" por Francis Simmonds, de la cual son propietarios.

799.186 — 3|4|64. — Editions Fleurus — París VI a favor de Ediciones Paulinas de Florida, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Les evangiles et L'evangile" de Robert Deevreesse, de los cuales son propietarios.

799.187 — 3|3|64. — Citta Nuova Editrice a favor de Ediciones Paulinas, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Come e nato l'universo" por Piero Pasolini, de los cuales son propietarios.

799.629 — 5|3|64: S. J. Kaplan a favor de Editorial Intermédica S.A.I.C.I., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Cuadros de Laboratorio clínico" de la cual es autor.

800.082 — 9|3|64: María Teresa Grandmontagne de Bago a favor de M. Aguilar, Editor, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Páginas escogidas" de Francisco Grandmontagne, de los cuales es propietaria.

800.098 — 9|3|64: Ernst Reinharet a favor de Editorial Troquel S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Grundformen und erkentnis menschlichen" por Ludwig Binswager, de los cuales es propietario.

800.099 — 9|3|64: Greenwich boog publischers a favor de Editorial Troquel S. A. cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Psychology in juvenile and a dult crime", del Dr. Leland Townsed, de los cuales son propietarios.

800.100 — 9|3|64: W. Kohlhammer Verlag a favor de Editorial Troquel S A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Grundfrangen der parapsychologie" por Albert Freiberr von Schrenck, de los cuales son propietarios.

800.101 — 9|3|64: Fordham University Press a favor de Editorial Troquel S A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Psicología filosófica" de Raymond J. Anable, de los cuales son propietarios.

800.480 — 11|3|64: Editions Delachaux & Niestlé S. A. a favor de Editorial Troquel S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Inmortalidad" por N. Lyuten. — A. Pitman y J Kaspers y K. Barth, de los cuales son propietarios.

800.481 — 11|3|64: Editions Delacraux & Niestlé S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra de Favarger, "L'homme face a la mort" a favor de Editorial Troque S. A., de los cuales son propietarios.

800.482 — 11|3|64: Manuel Hurtado de Mendoza a favor de Editorial Troquel S A., cediendo todos los derechos de edición de la obra "Marianella", 4ª edic. de Benito Pérez Galdós, de los cuales son propietarios.

800.983 — 13|3|64: Librairie General de Droit et Jurisprudence a favor de La Ley S. A. E. é I., cediendo todos los derechos de edición y traducción de la obra: "Traite de droit civil" 1956-1959, por Georges Alpert y Jen Boulanger, de los cuales son propietarios.

901.261 — 17|3|64: Librairrie Gallimard a favor de Editorial Losada S. A., cediendo todos los derechos de edición y traducción de la obra: Critique de la raison dialectique" por Jean Paul Sartre, de los cuales son propietarios.

801.502 — 18|3|64: Bernard Holandor M. G. a favor de Editorial Glem S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Hipnosis y propia hipnosis", de la cual es autor.

801.586 — 19|3|64: Eduardo Augusto García a favor de Emecé Editores S. A. cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Política Internacional de la República" de la cual es autor.

801.587 — 19|3|64: Susana Bombal a favor de Emecé Editores S. A. cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El cuadro de Anneke Loors", de la cual es autora.

801.588 — 19|3|64: Horacio Moine Macías a favor de Emecé Editores S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Poemas entre dos eras", de la cual es autor.

801.589 — 19|3|64: David. Higham a favor de Emecé Editores S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Loto para miss Quon" por James Hadlet Chase, de los cuales son propietarios.

801.590 — 19|3|64: A. D. Peters a favor de Emecé Editores S. A, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El comodín mortal" por Nicholas Blake, de los cuales son propietarios

801.591 — 19|3|64: Editions Gallimard a favor de Emecé Editores S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El extranjero" de Albert Camus, de los cuales son propietarios.

801.592 — 19|3|64: Albert Bonniers Forlag a favor de Emecé Editores S A., cediendo todos los derechos de edición de la obra "El enano" por Pär Lagerkvist, de los cuales son propietarios.

801.593 — 19|3|64: Ramón House a favor de Emecé Editores, cediendo todos los derechos de edición de la obra "Gambito a caballo", por William Faulkner, de los cuales son propietarios.

801.594 — 10|3|64: Farcourt, Brace & World a favor de Emecé Editores S. A. cediendo todos los derechos de edición de la obra: "La carretera y la ciudad" por Lewis Munford, de los cuales son propietarios.

801.595 — 19|3|64: Amen House a favor de Emecé Editores S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Entre el oxo y el yumma", por Arnold J. Toynbee, de los cuales son propietarios.

801.596 — 19|3|64: Chansitor House a favor de Emecé Editores S. A. cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Y luego el miedo" por Marten Cumberlan, de los cuales son propietarios.

801.855 — 20|3|64: Dr. Federico Vilallonga Cordoni a favor de El Ateneo (Pedro García S. A.), cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Diagnóstico clínico de laboratorio" 3ª edic. por Levinson & Mac Fate, de la cual es director.

801.856 — 20|3|64: Dres. Marcial I. Quiroga y Carlos F. Guillot, a favor de "El Ateneo" (Pedro García S. A.), cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Dermatología cosmética" de la cual son autores.

801.889 — 20|3|64: Eduardo Borrás a favor de Manuel Núñez, cediendo to-

dos los derechos de edición de la obra: "La cenicienta", Arg. Cinemat., del cual es autor.

801.895 — 20|3|64 — Lisardo Alonso a favor de Editorial Acmé S. A., cediendo todos los derechos sobre la obra de que es autor: "Trampa para asesinos" que firma con el seudónimo, George Scrymser.

801.970 — 23|3|64: Elizabeth Mann Borgese a favor de Ediciones Minotauro, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "To whom it may concern", de la cual es autora.

801.971 — 23|3|64: M. M. Flamarion a favor de Editorial Sudamericana S. A. cediendo todos los derechos de edición y traducción de la obra: "La nature du prince" por Roger Peyrefitte, de los cuales son propietarios.

801.972 — 23|3|64: Lawrence Durrell a favor de Editorial Sudamericana S. A. cediendo todos los derechos de edición y traducción de la obra: "Acte and faustar", de la cual es autor.

801.973 — 23|3|64: Lawrence Durrell y Henry Miller a favor de Editorial Sudamericana S. A. cediendo todos los derechos de edición y traducción de la obra: "A private correspondence" de la cual son autores.

801.974 — 23|3|64: International Authors a favor de Editorial Sudamericana S. A., cediendo todos los derechos de edición y traducción de la obra "Homer's daughter" por Robert Graves, de los cuales son propietarios, de edición y traducción de la obra:, "Nuevo pequeño Larousse ilustrado', de los cuales son propietarios.

802.225 — 24|3|64: Societé Encyclopedique Universelle a favor de Editorial Larousse, cediendo todos los derechos de edición y traducción de la obra: "Nuevo pequeño Larousse ilustrado" de los cuales son propietarios.

802.226 — 24|3|64: Societé Encyclopedique Universelle a favor de Editorial Larousse, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Larousse básico escolar", de los cuales son propietarios.

802.227 — 24|3|64: Societe Encyclopedique Universelle a favor de Editorial Larousse, cediendo todos los derechos de edición y traducción de la obra: "Larousse miniatura", de los cuales son propietarios.

802.549 — 25|3|64: Marcos Héctor Denevi y Osvaldo P. Calatayud a favor de Fondo Nacional de las Artes, cediendo todos los derechos sobre la película de corto metraje: "Kosice", de la cual es autor.

802.550 — 25|3|64: Angel Luis Bellagamba (h) a favor de Fondo Nacional de las Artes, cediendo todos los derechos sobre la película de corto metraje "1810', de la cual es autor.

802.618 — 25|3|64: Paul Rostene a favor de Columba S.A.C.E.I.I.F.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "León Chestov", de la cual es autor.

802.619 — 25|3|64: Juan Adolfo Vázquez a favor de Editorial Columba S.A.C.E.I.I.F.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Qué es la antología", de la cual es autor.

802.626 — 25|3|64: Mc Graw-Hill Book Company Inc. a favor de Editorial Hispano Americana S. A. (H.A.S.A.), cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Ingeniería de Antenas" por Edmund A. Uaport, de los cuales son propietarios.

802.965 — 31|3|64: Presses Universitaires de France a favor de El Ateneo (Pedro García S. A.), cediendo todos los derechos de edición y traducción de la obra "Traite practique d'analyse du caractere" de Gastón Berger, de los cuales son propietarios.

802.966 — 31|3|64: Verlag Heinrich Scheffler Gmbh y Co. a favor de "El Ateneo" (Pedro García S. A.), cediendo todos los derechos de edición y traducción de la obra "Kleine geschichte osterraichs" de Erik G. Wickenburg, de los cuales son propietarios.

802.967 — 31|3|64: The Lancet Limited a favor de El Ateneo (Pedro García S. A.), cediendo todos los derechos d edición y traducción de la obra: "Principles of medical statistigs" de Sir Austin Bradford Hill, de los cuales son propietarios.

802.972 — 31|3|64: María Celia Velasco Blanco a favor de Casa Jacobo Peuser S.A.C.I., cediendo todos los derechos sobre la traducción de la obra: "La vida privada de Helena de Troya", de John Erskine, de la cual es autora.

Expedientes Correspondientes a la Fecha de la Presente Lista

807.291 — El Lamatritense. Semanal. Int. gral. Castell. Nº 1. Prop. y Direc.: Viterbo R. Castro. Ej. 240. $ 6.— Gral. Lamadrid, Pcia. Bs. As., 30|4|64 Argentina

807.292 — Tercero Abajo. Semanario. Int. gral. Castell. Nº 3956. Prop.: Salomón Deiver s|suc. Direc.: María Julia Neyra de Deiver. Ej. 1.000.— $ 3.—. Villa María. Córdoba, 25|3|64. Argentina.

Expedientes Publicados en su Oportunidad con Error en su Título

800.201 — Mi chiquín. Tango, música. 2 págs. Aut.: Domingo Adler. Edit.: aut. Imp.: Argut. Ej. 100. pesos 20.— Bs. As., 30|1|64. Arg.

800.202 — Mi chiquín. Tango, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Argentino Gutiérrez. — Edit.: aut. Imp.: Argut. Ej. 100.—. $ 20.—. Bs. As., 30|1|64. Argentina.

806.181: 23|4|64. — Seudónimo "Carmel".

e.4|6 Nº 4.855 v.4|6|64

5 DE MAYO DE 1964

807.414 — Campo Misionero. Cap. mayo de 1964. Nº 11. Arg.

807.415 — Cuaderno de Estudio. — Godoy Cruz Mendoza, marzo|abril de 1964. Nº 23. Arg.

807.416 — La Voz Espiritista. Rosario, enero a marzo de 1964. Nº 143. Arg.

807.417 — El Surco. Cap. mayo de 1964. Nº 2. Arg.

807.418 — La Semana Israelita. Cap. marzo de 1964. Nº 2054-2057. Arg.

807.419 — La Semana Israelita. Cap. abril de 1964. Nº 2058-2061. Arg.

807.420 — La Nación, Cap. abril de 1964. Nº 33.229 al 33.258. Arg.

807.421 — Cacharí. Cacharí, Pcia. de Bs. As., abril de 1964. Nº 5 y 6. Arg.

807.422 — La Voz del Norte. Eduardo Castex, abril de 1964. Nº 1.617 al 1.620. Arg.

807.423 — Boletín Informativo. La Pampa, marzo de 1964. Nº 14. Arg.

807.424 — El Diario Israelita. Cap. abril de 1964. Nº 14.987 al 15.012. Arg.

807.425 — Guía Práctica del Exportador e Importador S.R.L. Cap., abril de 1964, Nº 87. Arg.

807.426 — El Parque. Vicente López, Buenos Aires, abril de 1964, Nº 3 y 4. Arg.

807.427 — Edificación, Informativo de la Construcción. Cap. y pcias. y exterior, enero-abril de 1964. Nº 8. Arg.

807.428 — Rocío. Vte. López, Pcia. Bs. As., mayo de 1964. — Nº 2. Arg

807.429 — La Voz del Pueblo. Tostado, Pcia. de Santa Fe, marzo de 1964. Nº 1.063 a 1.066. Arg.

807.430 — Faz "A" Canción de Amor Cubana. Autor: McHughs, Stathart, Fields. Adios Mariquita Linda, aut.: Marcos A. Jiménez. — Faz "B". Adios Aut.: Enric Madriguera. — Enseñando Bossa Nova. Aut.: B. Mann. — C. Weil — Intérp.: Orquesta Serenata Tropical. Disco CBS Nº 13.143. Ej. 900. $ 202. Bs. As., marzo de 1964. Arg.

807.431 — Faz "A", Que será de tí. Aut.: M. T. Márquez. India. Aut.: J. A Flores. M Ortiz Guerrero. — Faz "B". Recuerdo de Ipacaraí. Aut.: D. Ortiz. Z. Mirkin. Muy Cerca de tí. Aut.: F. Giménez. B. Molar. Intérp.: Roberto Yanés. Disco CBS. Nº 33.141. Ej. 764. $ 202. Bs. As., febrero de 1964. Arg.

807.432 — Faz "A". Nadie. Aut.: D. Pomus. M. Schuman. Caprichito. Aut.: Jorge Pedrero. Faz "B". Me Recordarás. Aut.: Fernando Pedrero. Sueña. Aut.: F. Benko. J. Pedrero. Intérp.: Tony Vilar, con Milo y su orq. y otros Disco CBS. Nº 33.163. Ej. 600. $ 202. Bs. As., marzo de 1964. Arg.

807.433 — Faz "A". Tiempos Viejos. tango. Aut.: F. Canaro. M. Romero. Un Tropezón. Aut.: R. de los Hoyos. L. Bayón Herrera. Faz "B". Calor de Hogar. tango. Aut.: E. Carrere. J. Fernández Blanco. Araca Corazón. tango. Aut.: E. P. Delfino. A. Vaccarezza. Intérp.: Julio Sosa, con Leopoldo Federico y su orq típica. Disco CBS. Nº 33.166. Ej.: 1.961. $ 202. Bs. As, febrero de 1964. Arg.

807.434 — Faz "A" A la Gran Muñeca. tango. Aut.: M. F. Osés. J. Ventura. Tango del eco. tango. Aut.: H. Salgán Faz "B". Taquito Militar, milonga. Aut.: M. Mores. Vida mía. tango. Aut.: O. E. Fresedo. Intérp.: El Quinteto Real (Horacio Salgán, piano, Enrique Mario Francini, violín y otros. Disco CBS Nº 33.168. Ej. 298. $ 202. Bs. As., febrero de 1964. Arg.

807.435 — Faz "A" Plaza Wáshington. Aut.: Wáshington Square. B. Goldstein. Atame Canguro. Aut.: Rolf Harris, Faz "B". Si Tuviera un Martillo. Aut.: Leo Hays. Pete Seeger. Medianoche en Moscú Aut.: Kenny Ball. V. Soloviev. Sedoy. M. Matusovvsky. Intérp.: Los Village Stompers, arreglado, conducido por Joe Sherman. Disco CBS Nº 33.170. Ej. 1.078. $ 202. Bs. As., marzo de 1964. Arg.

807.436 — Faz "A". Qué hago con el Latín. Aut.: Bertolassi. Berett. Marchesi. V. Castell. Ben Molar. No me Hagas amargar. Aut.: J. Gonzálves. L. Augusto. V. Castell. Ben Molar. Faz "B". Cuando Llegue el Verano. Aut.: Mogol. P. Soffici. V. Castell. R. Cortelblanco. No Toques el Tambor. Aut.: Pallavicini. Leoni. V. Castell. F. Villa. Intérp.: Ricardo Roda con Milo y su orq. Disco CBS. número 33.169. Ej. 947. $ 202. Bs. As. marzo de 1964. Arg.

807.437 — Faz "A". Tango mío. tango. Aut. O. N. Fresedo. E. Fresedo. Volverás Aut.: tango: O. N. Fresedo. Faz "B". Mi Verdad. bolero. Aut. J. Márquez. O. Zito. Viajando. Tango. aut.: O. Fresedo. Intérp.: Osvaldo Fresedo y Roberto Bayot. Disco CBS. Nº 33.171 y su orq. típica, canta Carlos Barrios Ej. 903. $ 202. Bs., As., marzo de 1964. Arg.

807.438 — Faz "A". Yo, el Solitario. Aut.: D. Gibson. Yo Caminaré Solo. Aut.: S. Caan. J. Styne. Faz "B". Así es. Autor.: R. Allen. W. Merrell. Mi nena se ha ido. Aut.: R. Allen. A. Roberto. Arreglo: Robert Mersey. Intérp.: George Maharis. Disco CBS. Nº 33.174. Ej. 1.082. $ 202. Bs. As., marzo de 1964. Arg.

807.439 — Faz "A". El Llanto del Siglo Aut.: M. Gentile. B. Richard. A. Manzanero. Te aguardaré en el corazón. Aut.: N. Oliveiro. R. Ortolani. M. Ciorciolini. Faz "B". Betty en Bermudas. Aut.: Kai Mann. Rose Marie. D. Appell E. Guzmán. El Brujo. Aut.: D. Bartholomew. P. King. Roca. Intérp.: Enrique Guzmán. Disco CBS. Nº 33.175. $ 202. Bs. As., marzo de 1964. Arg.

807.440 — Faz "A". Concierto Nº 1 en Mi Menor, para piano y orq., Op. 11. Faz "B", idem. Chopín. Intérp.: Alejandro Brailowsky, Orq. Filadelfia, dir.: Eugene Ormandy. Disco CBS. Bs. As., febrero de 1964. Arg.

807.441 — Faz "A" y Faz "B". Una vida de héroe. Op. 40. Aut.: Richard Strauss. Intérp.: Orq. de Filadelfia, dirig.: por Eugene Ormandy, solo violín: Anshel Brusilow. Disco CBS. número 5.061. $ 654. Ej. 266. Bs. As. febrero de 1964. Arg.

807.442 — Faz "A" y Faz "B", Una vida de héroe. Op. 40. aut.: Richard Strauss. Intérp.: Orq. de Filadelfia, dirig. por Eugene Ormandy, solo violín: Anshel Brusilow Disco CBS. Nº 4.338. Ej. 283. $ 594. Bs. As., febrero de 1954. Arg.

807.443 — Faz "A" y Faz "B", Sinfonía Nº 6, en Si Menor, Op. 74. Aut.: Tchaikovsky. Intérp.: Orq. de Filadelfia. Dirig.: Eugene Ormandy. Disco CBS. Nº 5.021. Ej. 309. $ 654. Bs. As., marzo de 1964. Arg.

807.444 — Faz "A" y "B". Sinfonía en Do Mayor. Aut.: Schubert. Intérp.: Bruno Walter, dirig.: Orq. Sinfónica Columbia. Disco CBS. Nº 5.062. Ej. 366. $ 654. Bs. As., marzo de 1964. Arg.

807.445 — Faz "A" y Faz "B". Sinfonía en Do Mayor. Aut.: Schubert. Intérp.: Bruno Walter, dirigiendo Orq. Sinfónica Columbia. Disco CBS. Nº 4|339. Ej. 249. $ 594. Bs. As., marzo de 1964. Arg.

807.446 — Faz "A" y Faz "B", Sinfonía Nº 3. En Fa Mayor, Op. 90. Aut.: Brahms. Intérp.: Bruno Walter, dirig. la Orq. Sinfónica Columbia. Ej. 292. $ 594. Disco CBS. Nº 4.311. Ej. 292. Bs. As., marzo de 1964. Arg.

807.447 — Faz "A" Sonata Nº 50 en Do Mayor, Aut.: Haydn. Faz "B". Sonata en Re Mayor, Op. 10, Nº 3, Aut: Beethoven, Int.: Sviatoslaw Richter. Disco CBS Nº 4.335. Ej. 209. $ 594. Bs As., enero de 1964. Arg.

807.448 — Faz "A" Sinfonía Nº 2 en Do Menor, "Resurrección. Faz "B", Idem. aut.: Mahler. Int.: Bruno Walter Dirig. Orq. Filarmónica de Nueva York, Emilia Cundari, soprano, Maureen Forrester, contralto y otros. Disco CBS Nº 4.334. Ej. 276. $ 594. Bs. As. enero de 1964. Arg.

807.449 — Faz "A". Sinfonía Nº 2, en Do Menor, "Resurrección", Faz "B", idem. Aut.: Mahler. Intérp.: Bruno Walter, dirig. la Orq. Filarmónica de Nueva York, Emilia Cundari, soprano, Maureen Forrester, contralto y otro. Disco CBS Nº 4.333. Ej. 276. $ 594. Bs. As., enero de 1964. Arg.

807.450 — Faz "A" y Faz "B", Sinfonía Nº 2 en Do Menor "Resurrección". Aut.: Mahler. Intérp.: Bruno Walter. dirig. la Orq. Filarmónica de Nueva York. Emilia Cundari, soprano, Maureen Forrester, contralto y otros. Disco CBS Nº 5.055. Ej. 250. $ 654. Bs. As., enero de 1964. Arg.

807.451 — Faz "A" y Faz "B", Sinfonía Nº 2, en Do Menor, "Resurrección". Aut.: Mahler, Intérp.: Bruno Walter, dirig. la Orq. Filarmónica de Nueva York, Emilia Cundari, soprano, Maureen Forrester, contralto y otros. Disco CBS. Nº 5.057. Ej. 250. $ 654. Bs. As., enero de 1964. Arg.

807.452 — Faz "A", Plaza Wáshington. R. Goldstein, aut. Atamo Canguro. Aut.: R. Harris y otros. Faz "B" "Camina Derechito. Aut.: Gus Cannon H. Woods. Verde Verde. Aut.: B. Mc.Guire. R. Sparks y otros Intérp.: Los Village Stompers. Disco CBS. Nº 8.438. Ej. 831. $ 544. Bs. As., febrero de 1964. Arg.

807.453. — Faz "A" Me encuentro lejos. Zamba. Aut. R. B. Avila. Bagualita navideña. Baguala. Autor: M. Reyes y otros. Faz "B" Canción de cuena costera. Canción. Aut. L. Cardozo. Río de los pájaros. Canción del litoral. Aut. A. Sampayo y otros. Intérp. Los Niños Riojanos. "Flor de Cardón". Disco CBS Nº 8432. 881 Ejs. $ 544. Bs. As., feb. de 1964. Arg.

807.454. — Faz "A" El llanto del siglo. Aut. M. Gentile, B. Richars, A. Manzanero. Mala mujer. Aut. Teto. arr. Allen, Manzanero y otros. Faz "B" Betty en Bermudas. Aut. Kai Mani Rose Marie, D. Appell. E. Guzmán. Faz "B" El brujo. Autor: D. Bartholemew, P. King, Roca y otros. Intérp. Enrique Guzmán. Disco CBS Nº 8437. 728 Ejs. $ 544. Bs. As., feb. de 1964. Arg.

807.455. — Faz "A". El hombre aparecido. Tamborito panameño. Aut. popular. Brisas del mar. Cumbia. Aut. A. Velázquez. Faz "B" El velerito. Porro, guaracha. Aut. J. A. Fría. Jalaito en Venezuela. Jalaito. Aut. A. Velázquez y otros. Disco CBS Nº 8431. 1325 Ejs. $ 544. Bs. As. feb. de 1964. Arg.

807.456. — Faz "A" Nunca me impedirás amarte. Autor. I. Samwil, J. Slater. Ver. Cast. Rafaelmo. Intérp. Leo Dan con Milo y su Orq. Que hago con el latín. Autor: Bertolassi. Beretta, Marchesi. Ver. Cast. B. Molar. Intérp. Ricardo Roda con Milo y su conj. Faz "B" El huracán. Aut. B. Moore, J. Mc. Rae, González. Intérp. Los Locos del Ritmo. Caprichito. Autor. J. Pedrero. Intérp. Tony Vilar y su Conj. Disco CBS Nº 8440. 296 Ejs. $ 544. Buenos Aires, feb. de 1964. Arg.

807.457. — Faz "B" La violetera. Aut. Montesinos, Padilla. La pulga sabia. Aut. Retana, Monreal y otros. Faz "B" El día que nací yo. Autor: Mostazo, Desco, Quintero. Nostalgias. Tango. Aut. J. C. Cobián, E. Cadícamo y otros. Intérp. Sarita Montiel. Orq. Juan Quintero y otros. Disco CBS Nº 8427. 596 Ejs. $ 544. Bs. As., marzo de 1964. Arg.

807.458. — Faz "A" Mi amor volvió. Autor: R. Feldman, G. Goldstein, R. Gottehrer. Ver. Cast. Sabrina. Tus caprichitos. Autor: Migliacci, Enríquez. Ver. Cast. Ben Molar y otros. Faz "B" Muchas gracias. Autor: Danke Shoen, B. Kaempfort, K. Schwabach. Ver. Cast. Rafaelmo. Te guardaré en el corazón. Autor: N. Olivera, R. Ortolani y otros. Intérp. Los Cinco Latinos con Lucio Milena y su Orq. Disco CBS Nº 9042. 303 Ejs. $ 654. Bs. As., marzo de 1964. Arg.

807.459. — Faz "A" Rubias de New York. Fox-trot. Autor: C. Gardel, A. Le Pera. Enceñando Bossa Nova. Bossa-nova. Autor.: B. Mann, C. Weil y otras. Faz "B" Corazón de luto. Autor: Tejxeirinha. Canta el corazón. Fox-trot. Autor: J. C. Palacios, Tine y otras. Intérp. Antonio Bisio y su acordeón. Disco CBS Nº 8433. 783 Ejs. $ 544. Buenos Aires, marzo de 1964. Arg.

807.460. — Faz "A" Soñemos. Tango. Autor. Roberto Caló, Reinaldo Yiso. Oh mamá mía. Tango. Autor: Rodolfo Biagi, Carlos Marín y otras. Faz "B" Espérame en el cielo. Aut. Francisca "Paquito", López V. La canción. Tango. Aut. Juan de Dios Filiberto, Lito Bayardo y otras. Intérprete: Rodolfo Biagi y su Orq. Típica. Disco CBS Nº 1090. 930 Ejs. $ 404. Bs. As., marzo de 1964. Arg.

807.461. — Faz "A" Dime por que. Calypso. Autor: P. R. Surdo. El solo pensar. Rock. Autor: G. Araujo y otras. Faz "B" Que tonto es el amor. Autor. Bloom, Mercer. Amor de Verano. Twist. Autor: P. R. Surdo y otras. Intérp. Los Teen Agers. Disco CBS Nº 8436. 910 Ejs. $ 544. Bs. As., marzo de 1964. Argentina.

807.462. — Faz "A" El hombre aparecido, tamborito panameño. Autor: pop. Brisas del mar. Autor: A. Velázquez y otras. Faz "B" El velerito. Porro, guaracha. Autor: J. A. Fría. Jalaito en Venezuela. Jalaito. Autor: A. Velázquez y otras. Intérp. La Charanga del Caribe. Disco CBS Nº 9041. 290 Ejs. $ 654. Bs. As., marzo de 1964. Arg.

807.463. — Faz "A" Lo que vendrá. Tango. Divagación. Tango y otras. Autor: Astor Piazzola. Faz "B" Ciudad Triste. Tango. Autor: Osvaldo Tarantino. Sideral. Tango. Autor: Emilio Balcarce y otras. Intérp. Astor Piazzola y su Nuevo Octeto". Disco CBS Nº 9039. 287 Ejs. $ 654. Bs. As., marzo de 1964. Arg.

807.464. — Faz "A" Zamba de mi esperanza. Zamba. Autor: Luis Morales. Chacarera de Gualiamá. Chacarera. Autor: Mónica Saravia y otras. Faz "B" El pescador. Canción. Aut. Aníbal Sampayo. India madre. Can

ción. Autor: Perdiguera. Falú y otras. Intérp. Jorge Cafrune. Disco CBS Nº 8435. 831 Ejs. $ 544. Bs. As., marzo de 1964. Arg.
807.465. — Faz "A" Lo que vendrá. Tango. Divagación. Tango. Autor. Astor Piazzola y otras. Faz "B" Ciudad triste. Tango. Aut. Osvaldo Tarantino. Sideral. Tango. Emilio Balcerce y otras. Intérp. Astor Piazzola y su Nuevo Octeto". Disco CBS Nº 8419. 491 Ejs. $ 544. Buenos Aires, marzo de 1964. Arg.
807.466. — Faz "A" Quiero quedarme aquí. Autor. G. Goffin, C. King. Samba de una nota sola. Autor. A. C. Jobim, N. Mendonca y otras. Faz "B" No dejo de hablar de tí. Autor: G. Goffin, C. King. Río de luna. Autor: J. Mercer, H. Mancini y otras. Intérp. Steve Lawrence y Eydie Gorme. Intérp. Disco CBS. Nº 8429. 698 Ejs. $ 544. Buenos Aires, marzo de 1964. Arg.
807.467. — Faz "A" Terciopelo azul. Autor: B. Wayne, L. Morris. Estoy triste. Autor: H. Akst, G. Clark y otros. Faz "B" Lo he dicho otra vez. Autor. R. Evans, D. Mann. Faz "B" Cielos Azules. Autor. I. Berlin, Burt Bacharach y otras. Intérp. Bobby Vinton. Disco CBS Nº 8446. 803 Ejs. $ 544. Bs. As., marzo de 1964. Arg.
807.468. — Faz "A" Mi amor volvió. Autor: R. Feldman, G. Goldstein, R. Gottehrer y otros. Tus caprichitos. Autor: Migliacci, Enriquez. Ver. Cast. Ben Molar y otras. Faz "B" Muchas gracias. Autor: B. Kaempfer, K. Schwabach y otros. Te guardaré en el corazón. Autor: N. Oliviera, R. Ortolani y otros. Intérp. Los Cino Latinos y Lucio Milena y su Orq. Disco CBS. 781 Ejs. $ 544. Buenos Aires, marzo de 1964. Nº 8434. Arg.
807.469. — Faz "A" Plaza Washington. Autor: Goldstein y otro. Atame canguro. Aut. R. Harris y otras. Faz "B" Camina derechito. Autor. Gus Cannon, H. Woods. Verde verde. Aut. B. Mc. Guire, R. Sparks y otras. Intérp. Los Village Stompers. Disco CBS Nº 9044. 322 Ejs. $ 654. Bs. As., febrero de 1964. Arg.
807.470. — Faz "A" Porque te alejas. Rock. Autor. Leo Dan. Faz "B" Desencadena mi corazón. Autor. Jones. James. Intérp. Leo Dan con Milo y su Conj. Disco CBS Nº 321.229. 1545 Ejs. $ 139. Bs. As., marzo de 1964. Arg.
807.471. — Faz "A" Patricia. Autor. Pérez Prado. Faz "B" Frenesí". Aut. Alberto Dominguez. Intérp. Ray Conniff. su Orq. y Coro. Disco CBS Nº 921.235. 1487 Ejs. $ 159. Buenos Aires, marzo de 1964. Arg.
807.472. — Faz "A" Dos mellizas. Aut. Lennon, Mc. Cartney, González. Faz "B" La quiero. Aut. ídem. Intérp. Los Locos del Ritmo. Disco CBS Nº 321.237. 1639 Ejs. $ 139. Buenos Aires, marzo de 1964. Arg.
807.473. — Faz "A" Patricia. Autor. Pérez Prado. Faz "B" Frenesí. Aut. Alberto Domínguez, Intérp. Ray Conniff, su Orq. y Coro. Disco CBS Nº 321.235. 1630 Ejs. $ 139. Buenos Aires, marzo de 1964. Arg.
807.474. — Faz "A" Pobre pero honrado. Twist. Autor. Pepe Capote, Tony Fonteu. Faz "B" ¿Y quién me protege a mí?. Twist. Autor. ídem. Intérp. Pepe Capote y su conj. dirigido por Joe Michel. Disco CBS Nº 321.233. 2702 Ejs. $ 139. Buenos Aires, marzo 1964. Arg.
807.475. — Faz "A" En la cima de la montaña. Autor. C. Rossi, E. Vianello. Ver. Cast. Rafaelmo. Faz "B" Oh mi señor. Autor. Mogol, Vianello. Ver. vas Ben Molar. Intérp. Blanquita Silván, con Milo y su Orq. Disco CBS Nº 321.232. 840 Ejs. $ 139. Bs. As., marzo de 1964. Arg.
807.476. — Faz "A" Como te extraño. Rock. Autor: Leo Dan. Faz "B" Lita. Rock. Autor. ídem. Intérp. Leo Dan con Milo y su Conj. Disco CBS Nº 321.231. 13254 Ejs. $ 139. Buenos Aires, marzo de 1964. Arg.
807.477. — Faz "A" Rascacielos. Aut. Sedaka, Greenfield, A. Martínez. Faz "B" Chica alborotada. Autor. Frank C. Slay, Jr. B. Grene. Intrép. Los Teen Tops. Disco CBS Nº 321230. $ 139. 1805 Ejs. Bs. As., marzo de 1964. Arg.
807.478. — Faz "A" Pachanga napolitana. Pachanga. Autor. R. Reggiani, René Varela. Faz "B" Me quiero casar. Tarantela humorística. Aut. Leonor Marzano, Miguel Gelfo, Alfredo Pitaro. Intérp. Cuarteto Leo. Direc. Miguel Gelfo. Canta: José Sosa Mendieta. Disco CBS Nº 321.227. 1629 Ejs. $ 139. Buenos Aires, marzo de 1964. Arg.
807.479. — Faz "A" Magia blanca. Autor. Marty Robbins. Que inhumano. Faz "B" Autor. B. Rusell, P. Medley. Intérp. Hnos. Carrión. Disco CBS Nº 321.228. 38 Ejs. $ 139. Buenos Aires, feb. de 1964. Arg.
807.480. — Faz "A" Sol, pizza y amor. Autor. G. Giacobetti, A. V. Savona. Ver. Cast. Mapel. Faz "B" Ladi-Lo. Autor: Mann, Appell. Ver. Cast. Rafaelmo. Intérp. Los Tres Sudamericanos, con Milo y su Orq. Disco CBS Nº 321.226. $ 139. 1871 Ejs. Buenos Aires, feb. 1964. Arg.
807.481. — Faz "A" Beatriz. Balada. Faz "B" Por una rosa. Twist. Aut. Larry. Intérp. Larry. con Milo y su Conj. Disco CBS Nº 321.224. 3633 Ejs. $ 139. Bs. As., marzo 1964. Arg.
807.482. — Faz "A" Dominiqué. Faz "B" Todos los caminos. Aut. Soeur Sourire. Intérp. Hna. Alegría y sus Coros. Disco CBS Nº 321.223. 1927 Ejs. $ 139. Buenos Aires, feb. de 1964. Arg.
807.483. — Faz "A" No toques el tambor. Aut. Pallavicini, Leoni. Ver. Cast. Félix Villa. Faz "B" No me hagas amargar. Autor. J. Gonzalves, L. Augusto. Ver. Cast. Ben Molar. Intérp. Ricardo Roda, con Milo y su Conj. Disco CBS Nº 321222. 2849 Ejs. $ 139. Bs. As., marzo de 1964. Arg.
807.484. — Faz "A" Que dulce soy. Autor. Mario de Jesús. Faz "B" Enemigos. Autor. Homero Aguilar. Intérprete: Sonia López. Disco CBS Nº 321.221. 1084 Ejs. $ 139. Buenos Aires, feb. de 1964. Arg.
807.485. — Faz "A" Recuerdo triste. Guarania. Autora. Teresa E. Ramos Mejía. Faz "B" Quiero morir. Aut. Gilberto Placencia. Intérp. Teresita con Milo y su Conj. Disco CBS Nº 321.220. 694 Ejs. $ 139. Buenos Aires, marzo de 1964. Arg.
807.486. — Faz "A" El último café. Tango. Autor: Héctor Stamponi, Cátulo Castillo. Faz "B" Tiempos viejos. Tango. Autor: F. Canaro, Manuel Romero. Intérp. Julio Sosa con Leopoldo Federico y su Orq. Tip. Disco CBS Nº 321.219. 2199 Ejs. $ 139. Bs. As., marzo de 1964. Arg.
807.487. — Faz "A" El hombre aparecido. Popular. Faz "B" La araña picúa. Autor: Porro. Autor. Buitraga. Intérp. La Charanga del Caribe. Canta Miguel Salas del Valle. 1991 Ejs. $ 139. Disco CBS Nº 321.218. Bs. As., marzo de 1964. Arg.
807.488. — Faz "A" Cara bonita. Carnavalito. Autor. Lucho Neves, Montalbán. Faz "B" Lluvia de domingo. Autor: Roberto G. Casal, Nicky Jones. Intérp. Los Jaque Mate. Disco CBS Nº 321.217. 647 Ejs. $ 139. Bs. As., feb. de 1964. Arg.
807.489. — Faz "A" Me recordarás slow rock aut. Fernando Pedrero. Faz "B" el altar. rock lento aut. Larry. Intérp: Tony Vilar con Milo y su Orq. Ej. 1151 $ 139. Disco CBS Nº 321.211 Bs. As. febrero de 1964 Arg.
807.490. — Faz "A" como te extraño mi amor. rock Faz "B" Lita. rock aut. Leo Dan. Intérp: ídem con Milo y su Conj. Disco Columbia Nº 21.221 Ej. 775 $ 90 Bs. As. marzo de 1964 Arg. Edit: Discos CBS Arg.
807.491. — Faz "A" Pachanga napolitana pachanga aut. R. Reggiani, René Varela. Faz "B" Me quiero casar tarantella humorística aut. Leonor Marzano, Miguel Gelfo Alfredo Pitaro. Intérp: Cuarteto Leo, Direc. Miguel Gelfo, canta José Sosa Mendieta. Disco CBS Nº 21.227 Ej. 754 $ 90. Bs. As. marzo de 1964, Arg.
807.492. — Faz "A" Recuerdo triste guarania aut. Teresa E. Ramos Mejía. Faz "B" Quiero morir. aut. Gilberto Placencia. Intérp: Teresita, con Milo y su conj. Disco Columbia, Nº 21.220. Ej. 525. $ 90 Bs. As. marzo de 1964, Edit: Disco CBS. Arg.
807.493. — Faz "A" El merequetengue merequetengue aut. Ramón Márquez. Faz "B" Mary Isabel rock aut. Leo Dan. Intérp: Don Pipo. Disco Columbia Nº 21.215 Ej. 668 $ 90 Bs. As. febrero de 1964. Edit: Discos CBS Arg.
807.494. — Faz "A" Pájaro loco. chamamé aut. Antonio Bisio. Faz "B" Valencia aut. José Padilla. Intérp: Antonio Bisio y su acordeón. Disco Columbia Nº 21.215 Ej. 975. Edit: Discos CBS Nº 21.214. Ej. 975 $ 90. Bs. As. febrero de 1964. Arg.
807.495. — Faz "A" te pido que me guíes rock Faz "B" Mary Isabel, rock aut. Leo Dan, con Milo y su conj. en interpretación. Disco Columbia Nº 21.213 Edit: Discos CBS Ej. 954. $ 90 Bs. As. febrero de 1964. Arg.
807.496. — Endocrinología Ginecológica científica 1 vol. 254 págs. castell. Aut: Edward A. Graber. Traduc. inglés: de Edit. Bernades S. A. con supervisión del Dr. Carlos A. Hermansson. Edit: Bernades. Imp: Macagno, Landa y Cía. Ej. 2.500 $ 530 Bs. As. 25|4|63 Arg.
807.497. — La defensa popular. diario int. gral. castell. Nº 4711. Prop. y Direc: Víctor Manuel Sánchez. Ej. 1.200 $ 5. Campana 30|4|64. Arg.
807.502. — Siempre enemigos. literaria 1 vol. 144 págs. castell. Aut: Meadow Castle. Edit: Bruguera Arg. Imp: Cadel. Ej. 15.000 $ 25 Bs. As. 17|1|64 Arg.
807.503. — Jimmy, muerte segura. literaria 1 vol. 144 págs. castell. Aut: Alf Regaldie. Edit: Bruguera Arg. Imp: Cadel. Ej. 15.000 $ 25. Bs. As. 27|1|64. Arg.
807.504. — El rifle de platino, literaria 1 vol. 144 págs. castell. Aut: Rodolfo Bellani Edit: Bruguera Arg. Imp: Cadel. Ej. 15.000 $ 25 Bs. As. 3|2|64. Arg.
807.505. — El oro del diablo. literaria 1 vol. 144 págs. castell. Aut: Rodolfo Bellani. Edit: Bruguera Arg. Imp: Century. Ej. 15.000 $ 25 Bs. As. 12|2|64. Arg.
807.506. — La muerte le. literaria 1 vol. 122 págs. Aut: Keith Luger. Edit: Bruguera Arg. Imp: Cadel. Ej. 15.000 $ 25. Bs. As. 10|2|64. Arg.
807.508. — Un solo revólver. literaria 1 vol. 144 págs. castell. Aut: A. Rolcest. Edit: Bruguera Arg. Imp: Century. Ej. 15.000 $ 25. Bs. As. 19|2|64. Arg.
807.509. — La muchacha de Wyoming literaria 1 vol. 128 págs. castell. Aut: Marcial Lafuente Estefanía. Edit: Bruguera Arg. Imp: Century. Ej. 8.300 $ 25. Bs. As. 6|2|64. Arg.
807.510. — El caballero de virginia literaria 1 vol. 128 págs. castell. Aut: Marcial Lafuente Estefanía. Edit: Bruguera Arg. Imp: Century. Ej. 8.300 $ 25 Bs. As. 13|2|64. Arg
807.511. — Animales dañinos. literaria 1 vol. 118 págs. castell. Aut: Keith Luger. Edit: Bruguera Arg. Imp: Century. Ej. 17.000 $ 25 Bs. As. 20|11|63. Arg.
807.513. — La gran estampida. literaria 1 vol. 144 castell. Aut: John Lack. Edit: Bruguera Arg. Imp: Century. Ej. 18.000 $ 22 Bs. As. 18|11|63 Arg.
807.514. — Por el honor de Roy; Caballos y plomo; Un hombre sin mar. ca literaria 1 vol. 377 págs. castell. Aut: M. de Silva. Orland Garr y Peter Doom. Edit: Bruguera Arg. Imp: Cadel. Ej. 10.000 $ 45. Bs. As. 10|2|64. Arg.
807.515. — Los pueblos muertos. literaria 1 vol. 128 págs. castell. Aut: Rodolfo Bellani. Edit: Bruguera Arg. Imp: Century. Ej. 16.000 $ 25 Bs. As. 27|11|63 Arg.
807.516. — El valle codiciado; Pasarse de listo; Siete tiros. literaria 1 vol. 385 págs. Aut: R. C. Linsdmall. Fl. del Prado y Raf Segrram. castell. Edit: Bruguera Arg. Imp: Cadel. Ej 10.000 $ 40 Bs. As. 21|10|63 Arg.
807.517. — Manual para asistentas dentales. científica 1 vol. 105 págs. castell. Aut: Marcelo Friedenthal. Edit: aut. Imp: Stencilgraph. Ej. 100 $ 200 Bs. As. 4|5|64. Arg.
807.518. — Desalmados en Dodge City; Listo para la horca. Solo contra la muerte. literaria. 1 vol. 144 págs. castell. Aut: Alf Regaldie, Meadow Castle, Mikky Roberts. Edit: Bruguera Arg. Imp: Cadel. Ej. 10.000 $ 40 Bs. As. 10|1|64. Arg.
807.519. — El amigo de las sombras; Rey Colt; Los ojos del muerto. literaria 1 vol. 385 páginas. castell. Aut: Rogers Kirby J. León, A. Rolcest. Edit: Bruguera Arg. Imp: Cadel. Ej. 10.000 $ 40 Bs. As. 8|11|63 Arg.
807.520. — El caballo del forastero. literaria 1 vol. 144 págs. castell. Aut: Frank Spey. Edit: Bruguera Arg. Imp: Cadel. Ej. 15.000 $ 22 Bs. As. 28|10|63. Arg.
807.521. — Hierba quemada. literaria 1 vol. 144 págs. castell. Aut: Keith Luger. Edit: Bruguera Arg. Imp: Cadel. Ej. 15.000 $ 22 Bs. As. 4|11|63 Arg.
807.522. — Viento de muerte. literaria 1 vol. 144 págs. castell. Aut: Rodolfo Bellani. Edit: Bruguera Arg. Imp: Cadel. Ej. 15.000 $ 22 Bs. As. 21|10|63 Arg.
807.523. — El héroe literaria 1 vol. 144 págs. castell. Aut: John Lack. Edit: Bruguera Arg. Imp: Cadel. Ej. 15.000 $ 22 Bs. As. 4|11|63. Arg.
807.524. — Cazados en la frontera. literaria 1 vol. 128 págs. castell. Aut: Marcial Lafuente Estefanía. Edit: Bruguera Arg. Imp: Century Ej 10.000 $ 22. Bs. As. 21|11|63 Arg.
807.525. — Cazador en el Oeste. literaria 1 vol. 144 páginas. castell. Aut: George H. White. — Edit. Bruguera Arg. Imp. Century. Ej. 10.000. $ 22. Bs. As., 29|11|63. Arg.
807.526 — La Carta del Muerto. — Literaria. 1 vol. 120 págs. Castell. Aut.: Clark Carrados. Edit.: Bruguera Arg. Imp.: Century. Ej. 10.000. $ 22. Bs. As., 1º|11|63. Arg.
807.527 — Juez De Paz. — Literaria. 1 vol. 127 págs. Castell. Aut.: Orland Garr. Edit.: Bruguera Arg. Imp.: Century. Ej. 10.000. $ 22. Bs. As., 28|11|63. Arg.
807.528 — Chester Era Así. — Literaria. 1 vol. 144 págs. Castell. Aut.: John Lack. Edit.: Bruguera Arg. Imp.: Century. Ej. 10.000. $ 22. Bs. As., 8|11|63. Arg.
807.529 — Una Estrella y un Revólver. — Literaria. 114 págs. Castell. Aut.: Cliff Bradley. Edit.: Bruguera Arg. Imp.: Century. Ej. 10.000. $ 22. Bs. As., 6|11|63. Arg.
807.530 — Regresa un Muerto. — Literaria. 1 vol. 128 págs. Castell. Aut.: Cliff Bradley. Edit.: Bruguera Arg. Imp.: Century. Ej. 10.000. $ 22.
807.531 — Rehabilitados. — Literaria, Bs. As., 7|11|63. Arg.
1 vol. 120 págs. Castell. Aut.: Marcial Lafuente Estefanía. Edit.: Bruguera Arg. Imp.: Century. Ej. 10.000. $ 22. Bs. As., 14|11|63. Arg.
807.532 — Unidos por la Muerte. — Literaria. 1 vol. 144 págs. Castell. Aut.: Raf Segrram. Edit.: Bruguera Arg. Imp.: Century. Ej. 10.000. $ 22. Bs. As., 15|11|63. Arg.
807.533 — Se Impone la Violencia. — Literaria. 1 vol. 144 págs Castell. Aut.: Alf Regaldie. Edit.: Bruguera Arg. Imp.: Century. Ej. 10.000. $ 22. Bs. As., 22|11|63. Arg.
807.534 — Mensaje de un Ahorcado. — Literaria. 1 vol. 128 págs. Castell. Aut.: Keith Luger. Edit.: Bruguera Arg. Imp.: Century. Ej. 10.000. Pesos 25. Bs. As., 28|2|64. Arg.
807.535 — Los Usurpadores. — Literaria. 1 vol. 144 págs. Castell. Aut.: Fidel Prado. Edit.: Bruguera Arg. Imp.: Century. Ej. 10.000. $ 25. Bs. As., 21|2|64. Arg.
807.536 — Un Caso Endiablado. — Literaria. 1 vol. 144 págs. Castell. Aut.: Orland Garr. Edit.: Brugrera Arg. Imp.: Century. Ej. 10.000. $ 25. Bs. As., 14|2|64. Arg.
807.537 — Refugio de Condenados. — Literaria. 1 vol. 128 págs. Castell. Aut.: Joe Sheridan. Edit.: Bruguera Arg. Imp.: Century. Ej. 10.000. Pesos 25. Bs. As., 7|2|64. Arg.
807.538 — Tromba en la Pradera. — Literaria. 1 vol. 144 págs. Castell. Aut.: A. Rolcest. Edit.: Bruguera Argentina. Imp.: Century. Ej. 10.000. $ 25. Bs. As., 27|2|64. Arg.
807.540 — Un Periodista y la Verdad. — Charlas. 4 págs. Mecanograf. Castellano. Aut.: Angel Bovolato. Obra irradiada por L.R. 5 Radio Excelsior de Cap. Enero de 1964. Arg.
807.541 — Noches del Viejo Tomba. — Charlas. 210 págs. Mecanografiada. Castell. Aut.: Nolo Gildo. Obra irradiada por L.R. 1 Radio El Mundo de Cap. Octubre a dic. 1963. Arg.
807.542 — Francisco Caterva, Oficial de Reserva. — Teleteatro unitario. 74 págs. Mimeograf. Castell. Aut.: Marsus, traduc. y adapt. Aut. orig.: Aldo De Benedetti. Obra televisada por L. S. 83 T.V. Canal 9 de Cap. Diciembre de 1963. Arg.
807.543 — El Club de la Noche. — Teleteatro unitario. 40 págs. Mimeografiada. Castell. Aut.: Eloy Rébora, Obra televisada por L.S. 83 T.V. Canal 9 de Cap. Enero 1964. Arg.
807.544 — Sueña... Mariposa. — Teleteatro quincenal. 186 págs. Mimeografiada. Castell. Aut.: Sergio De Cecco. Obra televisada por L.S. 83 T.V. Canal 9 de Cap. Febrero 1964. Arg.
807.545 — El Veneno no se Toca. — Obra teatral por T.V. 41 págs. Mimeograf. Castell. Aut.: Luis Amalfitani. Obra televisada por L.S. 84 T.V. Canal 11 de Cap. Abril de 1964. Arg
807.546 — La Riqueza en el Mar. — Charlas. 9 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Jorge Ricardo Lagand. Obra irradiada por L.S. 1 Radio Municipal de Cap. Enero 1963. Arg.
807.547 — La Vida a Través de un Cuento. — Charlas. 34 págs. Mecanograf. Castell. Aut.: Zita Solari. Obra irradiada por L.S. 1 Radio Municipal de Cap. Febrero|marzo de 1964. Arg.
807.548 — Un Joven Iracundo. — Teleteatro unitario. 16 págs. Mimeograf. Castell. Aut.: Pedro Orgambide. Obra televisada por L.S. 83 T.V. Canal 9 de Cap. Nov. de 1963. Arg.
807.549 — J. C. Buenos Aires, Roma, París. — Teleteatro unitario. 37 págs. Mimeograf. Castell. Aut.: Hugo Moser. Obra televisada por L.S. 85 T.V. Canal 13 de Cap. Marzo de 1964. Arg.
807.551 — Boletín de Informaciones Petroleras. — Mensual. Técnica, int gral. Castell. Nº 362. Prop. Y P F (Relaciones Públicas). Direc.: Julio César Tomé. Ej. 5.000. $ 60. Bs. As., enero de 1964. Arg.
807.555 — La Montaña. — Quincenal Int. gral. Castell. Prop. y Direc.: Alberto Demetrio Montaña. Ej. 5.000 $ 5. Mendoza, abril de 1964. Arg.
807.556 — Mis Deseos. — Gato. Letra castell. 2 págs. Aut.: Ramón de la Rioja. Edit.: Aut. Imp.: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 13|4|64 Arg.
807.558 — La Voz de Calamuchita. — Mensual. Int. gral. Castell. Nº 1. Prop. y Direc.: Ricardo Enrique Argañarás. Ej. 1.000. $ 10. Córdoba, 15|4|64. Arg.

807.559 — Revista de la Facultad de Medicina de Tucumán. — Trimestral. Científica. Castell. Nº 1 a 4. Prop.: Universidad de Tucumán, Facultad de Medicina. Direc.: Dalma, Scujman y Segglaro. Ej. 1.000. $ 200. Tucumán, marzo de 1962. Arg.

807.560 — Progreso. — Anual. Int. gral. Castell. Nº 273. Prop.: Unión Cortadores de Confecciones, medidas y afines. Direc.: Juan B. Barreiro. Ej. 3.100. Bs. As., julio 1963. Arg.

807.565 — Sepultada Vida. — Literaria. 1 vol. 272 págs. Castell. Aut.: Roaul de Navery. Traduc. francés: R. P. Pacífico Albero, O. F. M. Edit. e Imp.: Pía Sociedad de San Pablo. Ej. 3.000. $ 50. Florida, Bs. As., 21|4|64. Arg.

807.566 — En el Umbral del Amor. — Literaria. 1 vol. 128 págs. Castell. Aut.: Aldo del Monte. Traduc. italiano: Jesús Sánchez Díaz. Edit. e Imp.: Pía Sociedad de San Pablo. Ej. 1.000. $ 110. Florida, Bs. As., 5|3|64. Arg.

807.600 — Decí si Vas a Venir. — Cumbia. Música. 2 págs. Art.: Armando Nelson y Remo Lacha. Edit.: Aut. Imp.: Héctor Greco. Ej. 50. $ 15. V. Ballester, Bs. As., 2|4|64. Arg.

807.601 — Decí si Vas a Venir. — Cumbia. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Armando Nelson y Remo Lacha. Edit.: Aut. Imp.: Héctor Greco. Ej. 50. $ 15. V. Ballester, Bs. As., 2|4|64. Arg.

807.624 — Salgan Todos a Bailar. — Milonga. Música. 2 págs. Aut.: Poncel. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 200. $ 20. Bs. As., 24|2|64. Arg.

807.625 — Salgan Todos a Bailar. — Milonga. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Juan Víctor Demarco. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 200. $ 20. Bs. As., 24|2|64. Arg.

807.626 — De Buenos Aires a Jerusalén. — Literaria. 1 vol. 88 págs. Castell. Aut.: José Murcia. Presentación de Guillermo de Medinilla Revilla. Edit.: G. M. Revilla (Edic. Macá). Imp. idem. Ej. 250. $ 600. Bs. As., 1963. Arg.

807.627 — Tres Artistas Europeos en la Argentina. — Literaria. 1 vol. 80 págs. Castell. Aut.: Guillermo Medinilla Revilla. Edit.: Aut. (Edic. Macá). Imp.: idem. Bs. As., 1963. Arg.

807.628 — Celajes de Infancia. — Memorias de un escultor. Literaria. 1 vol. 72 págs. Castell. Aut.: Luis Perotti. Edit.: Guillermo Medinilla Revilla. Edic. Macá. Imp.: idem. Ej. 250. $ 400. Bs. As., 1963. Arg.

807.635 — Vístase Señor. — Fox. Música. 2 págs. Aut.: Mariano Tito. Edit.: Aut. Imp.: Cenit. Ej. 50. $ 10. Bs. As., 18|4|64. Arg.

807.636 — El Ricachón. — Cumbia. Música. 2 págs. Aut.: Enrique Magaldo. Edit. e Imp.: Les-ka. Ej. 50. $ 5. Bs. As., 22|4|64. Arg.

807.637 — El Ricachón. — Cumbia. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Verónica. Edit. e Imp.: Les-ka. Ej. 50. $ 5. Bs. As., 22|4|64. Arg.

807.640 — Allá en el Campo. — Ranchera. Música. 2 págs. Aut.: Victorio Russo y Raúl Giménez. Edit.: Aut. Imp.: E. M. Ej. 50. $ 20. Wilde, 15|4|64. Arg.

807.641 — Feliz Encuentro. — Vals. Música. 2 págs. Aut.: Silvio Falleroni y Victorio Russo. Edit.: Aut. Imp.: Trinidad. Ej. 150. $ 16. Bs. As., 17|4|64. Arg.

807.644. — Marinero Cha, Cha, Cha, cha, cha, cha, música, 2 págs. Aut.: Aldo A. Baravalle, Osvaldo Cettolo y Oscar I. Britos. Edit. e Imp.: Centro. Ej. 500. $ 15.— Córdoba, enero de 1964. Arg.

807.645. — Marinero, Cha Cha, Cha, cha, cha, cha, letra, castell. 2 págs. Aut.: Aldo A. Baravalle, Osvaldo Cettolo y Oscar I. Britos. Edit. e Imp.: Centro. Ej. 500. $ 15.— Córdoba, enero de 1964. Arg.

807.646. — Peña Bichera, chacarera, música, 2 págs. Aut.: Alfredo Caccione. Edit.: Sinfonía. Imp.: Lagos. Ej. 300. $ 12.— Bs. As., mayo de 1964. Arg.

807.647. — Peña Bichera, chacarera, letra, castell. 2 págs. Aut.: Alfredo Caccione. Edit.: Snfonía. Imp.: Lagos. Ej. 400. $ 12.— Bs. As., mayo de 1964. Arg.

807.652. — Informativo Argen, bimestral, int. gral. castell. Nº 8. Prop.: Argen S. A. I. C. y F. Direc.: Renato Delle Nogare. Ej. 10.000. $ grat. Bs. As., marzo|abril de 1964. Arg.

807.666. — Me voy Lola, cha, cha, cha, música, 2 págs. Aut.: Juan Cultraro, Miño y Noby. Edit.: Premier. Imp.: J. Boccazzi. Ej. 250. $ 9.— Bs. As., 22|11|63. Arg.

807.667. — Me voy Lola, cha, cha, cha, letra, castell. 2 págs. Aut.: Juan Cultraro, Miño y Noby. Edit.: Premier. Imp.: J. Boccazzi. Ej. 250. $ 9.— Bs. As. 22|11|63. Arg.

807.668. — Aunque te cueste creerlo, bolero, letra, castell. 2 págs. Aut.: Héctor Norton. Edit.: Premier. Imp.: J. Boccazzi. Ej. 250. $ 9.— Bs. As., 30|1|64. Arg.

807.669. — Aunque te cueste creerlo, bolero, música, 2 págs. Aut.: Gladis Del Solar. Edit.: Premier. Imp.: J. Boccazzi. Ej. 250. $ 9.— Bs. As., 3?|1|64. Arg.

807.671. — Avellaneda, diario, int. gral. castell. Nº 5.187. Prop. y Direc.: José Félix Oviedo. Ej. 6.200. $ 5.— Avellaneda, 29|4|64. Arg.

807.672. — La República de Avellaneda, diario, int. gral. castell. número 6.227. Prop. y Direc.: José Félix Oviedo. Ej. 7.200. $ 5.— Avellaneda, 29|4|64. Arg.

807.673. — Tú eres mi Ideal, rock, música, 2 págs. Aut.: Eduardo Ficarra, Edit.: Aut. Imp.: Vitri. Ej. 300. $ 15.— Bs. As., 7|4|64. Arg.

807.674. — El Boletero, cha, cha, cha, música, 2 págs. Aut.: Eduardt Ficarra. Edit.: Aut. Imp.: Vitri. Ej. 300. $ 15.— Bs. As., 7|4|64. Arg.

807.680. — Acomac, Asociación de comerciantes en materiales para construcción, mensual, int. gral. castell. Nº 334. Prop.: Asoc. de Comerc. en Materiales para Construcción. Direc.: Oscar Maximiliano Leguizamón. Ej. 1.000. $ Bs. As., febrero de 1964. Arg.

807.681. — Santiagueña, chacarera, música, 2 págs. Aut.: Germán Gómez. Edit.: Aut. Imp.: Les-ka. Ej. 100. $ 5.— Bs. As., 27|4|64. Arg.

807.682. — Santiagueña, chacarera, letra, castell. 2 págs. Aut.: Germán Gómez. Edit.: Aut. Imp.: Les-ka. Ej. 100. $ 5.— Bs. As., 27|4|64. Arg.

807.683. — Perdido Amor, tango, letra, castell. 2 págs. Aut.: Miguel Péllico. Edit.: Aut. Imp.: Libra. Ej. 500. $ 20.— Bs. As., 29|4|64. Arg.

807.684. — Perdido Amor, tango, música, 2 págs. Aut.: Miguel Péllico. Edit.: Aut. Imp.: Libra. Ej. 500. $ 20.— Bs. As., 29|4|64. Arg.

807.685. — Aníbal...Solo Nomás, tango, música, 2 págs. Aut.: Juan Carlos Rolón. Edit.: Aut. Imp.: Ed. Polito. Ej. 50. $ 5.— Bs. As., 16|4|64. Arg.

807.686. — Aníbal...Solo Nomás, tango, letra, castell. 2 págs. Aut.: Juan Carlos Rolón. Edit.: Aut. Imp.: Ed. Polito. Ej. 50. $ 5.— Bs. As., 16|4|64. Arg.

807.687. — Lo se Todo, Tomo XI, enciclopedia, 3ra. edic. 1 vol. 208 págs. castell. Aut.: Traduc. y adpatación: anón. Edit.: Larousse. Imp.: Sebastián de Amorrortu e Hijos, Ej. 12.000. $ 690.— Bs. As., 17|2|64. Arg.

807.688. — Nueva Onda, nueva onda, letra, castell. 2 págs. Aut.: Silazul. Edit.: Aut. Imp.: Silencio. Ej. 100. $ 20.— Bs. As., 4|5|64. Arg.

807.689. — Nueva Onda, nueva onda, música, 2 págs. Aut.: Harry Show. Edit.: Aut.: Imp.: Silencio. Ej. 100. $ 20.— Bs. As., 4|5|64. Arg.

807.690. — El Tocadito, nueva onda, letra, castell. 2 págs. Aut.: Silazul. Edit.: Aut. Imp.: Silencio. Ej. 100. $ 20.— Bs. Bs., 3|5|64. Arg.

807.691. — El Tocadito, nueva, onda, música, 2 págs. Aut.: Harry Show. Edit.: Aut. Imp.: Silencio. Ej. 100. $ 20.— Bs. As., 30|4|64. Arg.

807.692. — Oh Nora, calipso, letra, castell. 2 págs. Aut.: Silazul. Edit.: Aut. Imp.: Silencio. Ej. 100. $ 20.— Bs. As., 30|4|64. Arg.

807.693. — Oh Nora, calipso, música, 2 págs. Aut.: Harry Show. Edit.: Aut. Imp.: Silencio. Ej. 100. $ 20.— Bs. As., 30|4|64| Arg.

807.694. — Conversaciones con la Juventud, mensual, int. gral. castell. Nº 18. Prop.: Markos L'Inyonei Chinuch Inc. Direc.: Rabino Bernard Baumgarten. Ej. 2.5000. $ 15.— Bs. As., mayo de 1964. Arg.

807.695. — Mis Cariños, paso doble, música, 2 págs. Aut.: Andrés Pañdol y Cleve. Edit.: Aut. Imp.: Ambrosio Nícoli, Edit.: Ana. Ej. 100. $ 12.— Rosario, 29|4|64. Arg.

807.696. — Dedeo, balón, música, 2 págs. Aut.: José Antonio Gallucci y Cleve. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 100. $ 12.— Rosario, 17|4|64. Arg.

807.697. — El Embrujado, paso doble, música, 2 págs. Aut.: Walter Gómez y Cleve. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 100. $ 12.— Rosario, 22|4|64. Arg.

807.698. — Murmullo de Saxos, fox trot, música, 2 págs. Aut.: Sergio Arias. Edit.: Aut. Imp.: Tempo. Ej. 300. $ 20.— Bs. As., 11|4|64. Arg.

807.699. — Sirenita del Mar, twist, música, 2 págs. Aut. Omar Martínez. Edit.: Ana. Imp.: iden. Ej. 100. $ 12.— Rosario, 6|4|64. Arg.

807.700. — Sirenita del Mar, twist, letra, castell. 2 págs. Aut. Félix Adolfo Ponce de León. Edit. e Imp.: Ana. Ej. 100. $ 12.— Rosario, 6|4|64. Arg.

807.701. — Por el Camino... poesías, 1 vol. 115 págs. castell. Aut.: José A. Brizuela. Edit. e Imp.: Imprenta El Ambato. Ej. 250. $ 100. Catamarca, junio de 1961. Arg.

e.4|6 Nº 4.887 v.4|6|64

6 DE MAYO DE 1964

807.720 — Boletín Estadístico. Cap. febrero de 1964. Nº 2. Arg.

807.721 — Ministerio del Reino. Cap. marzo y abril de 1964. Nº 3 y 4. Arg.

807.722 — La Atalaya — Cap. Marzo| abril de 1964. Nº 5 a 8. Arg.

807.723 — Despertad. Cap. marzo|abril de 1964. Nº 5 a 8. Arg.

807.724 — La Obra, Cap. mayo de 1964. Nº 607. Arg.

807.725 — Diario Esquel. Esquel, Chubut, abril de 1964. Nº 6.439 al 6.464. Arg.

807.726 — Hatikva-Esperanza. Cap. abril de 1964. Nº 521. Arg.

807.727 — Revista Técnica Fiat para América Latina. Cap. abril de 1964. Nº 12. Arg.

807.728 — Agricultura Moderna. Cap. diciembre de 1963. Nº 10. Arg.

807.729 — Faz "A" y "B", Gisello. Aut.: mús.: Odam-arr. Busser. Intérp.: Richar Blareau, dir. y Orq. del Tteatro Nacional de la Opera de París. Disco London Nº CF1-55242. Ej. 250. $ 680. Edit.: Odeón. Bs. As., febrero de 1964. Arg.

807.730 — Faz "A", Paganini. Concierto Nº 1 en Re Mayor, Op. 6. Faz "B", Paganini. Concierto Nº 2. en Si Menor, Op. 7. aut. mús. Paganini Intérprete: Ruggiero Ricci, violín y la Orq. Sinfónica de Londres, Dir. Anthony Collins. Disco London Nº LLC-17981. Ej. 150. $ 680. Edit.: Odeón. Bs. As., febrero de 1964. Arg.

807.731. — Faz "A" y Faz "B", Canto Gregoriano. Viernes Santo. Intérp: Coro de Monjes de la Abadía de San Pedro de Solesmes. Disco London Nº SLLC-17980. Ej. 100. $ 680. Edit.: Odeón. Bs As., febrero de 1964 Arg.

807.732 — Faz "A" y Faz "B". Los Instrumentos de la Orquesta. Intérp.: Comentarios Jorge D'Urbano, dir.: Yehudi Manuhin. Disco Angel Nº LPC-12153. Ej. 150. $ 680. Edit.: Odeón. Bs. As., febrero de 1961. Arg.

807.733 — Faz "A". Los Instrumentos de la Orquesta. Faz "B", idem. Aut.: intérp.: Comentarios por Jorge D'Urbano, direc.: Rehudi Menuhin. Disco Angel Nº LPC 12152. Ej. 150. $ 680. Edit: Odeón. Bs. As. febrero de 1964. Arg.

807.734. — Faz "A", Alberto Ginastera - Pampeana Nº 3. Aut: Alberto Ginastera. Faz "B", Roberto Caamaño. Suite para Orquesta de Cuerdas. Aut. mús. Roberto Caamaño. Intérp: Orq. Sinfónica Nac. de la Rpca. Arg. Disco Angel Nº LPA 11204. Ej. 150. $ 680. Edit: Odeón. Bs. As. febrero de 1964. Arg.

807.735 — Faz "A". Carlos López Buchardo. Escenas Argentinas. Poema Sinfónico. Día de Fiesta. El Arroyo. Campera. Aut.: letra y mús. Carlos López Buchardo. Faz "B" Gilardo Gilardi. El Gaucho con Botas Nuevas. Humorada Sinfónica. Pascual de Rogatis. Huemac. Danzas. Aut. letra: Gilardo Gilardi. Aut. mús. Gilardo Gilardi y Pascual de Rogatis. Intérp.: Orq. Sinfónica Nac. de la Rep. Arg. Disco Angel Nº LPA-11203. Ej. 150. $ 680. Edit.: Odeón. Bs. As., febrero de 1964. Arg.

807.736 — Faz "A", Granada. Ocho lecciones para guitarra. Cuatro Estudios para guitarra. aut. mús.: D. Aguado. F. Sor. Faz "B". Granada. Canción, Canción y paisaje; Granada Mazurca; Danza española en mi menor aut. mús. Ponce, Albéuiz, Tansman y Granados: Intérp.: Andrés Segovia Disco Decca Nº LTC 9.561. Ej. 200. $ 680. Edit.: Odeón. Bs. As., febrero de 1964. Arg.

807.737 — Faz "A". Música Medioeval para la Epoca de Navidad. Viderunt; Don Danzas Francesas: Dactia-Estampie-Hostis Herodes y otras, aut. letra y mús. Leonín. Tradicional: Dufay y otros. Faz "B" Música Medioeval para la época de Navidad; Riu-Riu-Dadme albricias; Salve Regina y otras. Aut.: letra y mús. anón. Castell. Martín de Rivaflecha y otros. Intérp.: Solistas y Orq. Pro Música Antigua de New York. Disco Decca Nº LTC-9560. Ej. 150 $ 680. Edit.: Odeón. Bs. As., febrero de 1964. Arg.

807.740 — La Jaula Vacía (Cuentos), literaria, 1 vol., 81 págs., castell. Aut.: Carlos Villafuerte. Prólogo: Albino G. Sánchez Barros. Edit.: Crespillo. Imp.: Yunque. Ej. 1.500. $ 100. Bs. As., 28|2|64. Arg.

807.747. — Geografía Económica 5º año comercial, 21ª edic. 1 vol. 420 págs. castell. Aut.: Lorenzo Dagnino Pastore. José María Dagnino Pastore. Edit. Crespillo. Imp.: Juan Castagnola e Hijo. Ej. 1.000. $ 195. Bs. As., 12|12|63. Arg.

807.748. — Documental Comercial, Moderno - Practi - com (Sobre Nº 1 contenido 34 fac. símil documentos). 34 fac. símil documentos. castell. Aut: Anón. Edit: Crespillo. Imp: José A. Barreiro. Ej. 5.000. $ 60. Bs. As. febrero de 1964. Arg.

807.751. — Trigonometría. — 5º año nac. científica. 1 vol. 232 págs. castell. Aut: Felipe Anguita. Edit: Crespillo. Imp: Amorrortu e Hijos. Ej. 3.000. $ 160. Bs. As. 20|12|60. Art.

807.752. — Geografía Física Argentina. — 4º año nac. 1 vol. 275 págs. castell. Aut: Lorenzo y José María Dagnino Pastore. Edit: Crespillo. Imp: José A. Barreiro. Ej. 3.000 $ 180. Bs. As. 8|11|63. Arg.

807.753. — Geografía Europa Oceanía. 26º edic. 2º año. ciclo bás. 1 vol. 374 págs. castell. Aut: Lorenzo y José María Degnino Pastore. Edit: Crespillo. Imp: Lorenzo. Ej. 300. $ 195. Bs. As. 17|1|64. Arg.

807.754. — Geografía General - Sia y Africa. — 26ª edic. 1º año ciclo bás. 1 vol. 400 págs. castell. Aut: Lorenzo y José María Dagnino Pastore. Edit: Crespillo. Imp. López. Ej. 3.000. $ 195. Bs. As. 18|12|63. Arg.

807.755. — La Vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades. 7ª edic. literaria. 1 vol. 173 págs. castell. Aut: Diego Hurtado de Mendoza. Edit: Sopena Arg. Imp: Arsope. Ej. 10.000. $ 80. Bs. As. 16|12|63. Arg.

807.756. — Pepita Jiménez. — novela. literaria. 7ª edic. 1 vol. 182 págs. castell. Aut: Juan Valera. Edit: Sopena Arg. Imp: Arsope. Ej. 10.000. $ 75. Bs. As. 5|9|63. Arg.

807.757. — La Celestina o tragicomedia de Calisto y Melibea. 6ª edic. literaria. 1 vol. 139 págs. castell. Aut: Fernando de Rojas. Edit: Sopena Arg. Imp: Arsope. Ej. 10.000. $ 60. Bs. As. 2|12|63. Arg.

807.759. — Poesías Completas. — 9ª edic. literaria. 1 vol. 142 págs. castell. Aut: Rafael Obligado. Edit: Sopena Arg. Imp: Arospe. Ej. 10.000. $ 65. Bs. As. 28|6|63. Arg.

807.760. — Geografía Económica y Política Argentina. — 5º año nac. 1 vol. 430 págs. castell. Aut: Lorenzo y José María Dagnino Pastore. Edit: Crespillo. Imp: José A. Barreiro. Ej. 3.000. $ 195. Bs. As. 8|12|63. Arg.

807.761. — Alicia. — carnavalito. twist. letra. castell. 2 págs. Aut: Juan C. Panizza. Edit: Aut. Imp: A. Boccazzi. Ej. 100. $ 20. Bs. As. 5|5|64. Arg.

807.762. — Alicia. — carnavalito. twist. música. 2 págs. Aut: Juan F. Lecina. Edit: Aut. Imp: A. Boccazzi. Ej. 100. $ 20. Bs. As. 5|5|64. Lencina. Edit: Aut. Imp: A. Boc-Arg.

807.763. — Leonor. — rock. lento. letra. castell. 2 págs. Aut: Juan C. Panizza. Edit: Aut. Imp: A. Boccazzi. Ej. 100. $ 20. Bs. As. 5|5|64. Arg.

807.764. — Leonor. — rock lento. música. 2 págs. Aut: Juan F. Lencina. Edit: Aut. Imp: A. Boccazzi. Ej. 100. $ 20. Bs. As. 5|5|64. Arg.

807.765. — Todo este dolor. — tango. letra. castell. 2 págs. Aut: Eugenio Majul. Edit: E. M. B. A. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 22. Bs. As. 20|4|64. Arg.

807.766. — Todo este dolor. — tango. música. 2 págs. Aut: José Dames. Edit: Edit: E. M. B. A. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 22. Bs. As. 20|4|64. Arg.

807.767. — Antes del adiós. — tango. letra. castell. 2 págs. Aut: Eugenio Majul Edit: E. M. B. A. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 22. Bs. As. 20|4|64. Arg.

807.768. — Antes del adiós. — tango. música. 2 págs. Aut: Roberto Nievas Blanco. Edit: E. M. B. A. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 22. Bs. As. 20|4|64. Arg.

807.769. — Aprenda Inglés Simplificado. sin ayuda de profesor. — 1 vol. 290 págs. castell. inglés. Aut: M. Guadalupe Dorronzoro. Edit: Crespillo. Imp: Yunque. Ej. 3.000. $ 200. Bs. As. diciembre de 1963. Arg.

807.770 — Geografía América. 26ª edic. año ciclo básico. 1 vol. 510 págs. Castellano. Aut.: Lorenzo y José María Dagnino Pastore. Edit.: Crespillo. Imprenta: José A. Barreiro. Ej. 3.000.—. $ 220. Bs. As., Febrero de 1964. Arg.

807.771 — Nociones. de Merceología. 1ª parte. 4º año diurno y 5º año noc. Esc. de Comercio. 7º edic. 1 vol. 474 págs. Castell. Autor: Lamberto Berardi — Jorge A. Berardiocci. Edit. e Imp.: Crespillo y Juan Castagnola e Hijo. Ej. 3.000. $ 230. Bs. As.. 30|1|64. Argentina

807.773 — Elementos de Física y Química. 3er. año ciclo básico. 3ª edic. 1 vol. 268 págs. Aut.: Lamberto Berardi, Jorge A. Berardi Locci. Edit. Crespillo Imp: Juan Castagnola e Hijo. Ej. 2.000. $ 160. Bs. As, 30|1|64. Arg.

807.774. — Geografía de Europa y Oceanía. 25ª edic. 2º año ciclo básico. 1

vol. 413 págs. Castell. Aut.: Fortunato L. Cichero y Eugenio Corbet France. Edit.: Crespillo. Imp.: Yunque. Ej. 5.000. $ 195.—. Bs. As., 15|1|64. Arg.

807.775 — English - My Second Language. 1º año ciclo bás. 1 vol. 290 págs. inglés. Aut.: R.S. de Schffrin, S. A. Uteda y E. J. Golstein. Edit.: Crespillo. Imp.: Bodoni. Ej. 10.000. $ 170.—. Bs. As., 26|2|64. Arg.

807.782 — Dime que sí. Surf, música. 2 págs. Aut.: Victorio R. Papini. Edit. Aut.: Imp: Vipa. Ejs. 250. $ 15.—. V. Alsina, Pcia. Bs. As., 23|4|64. Arg.

807.783 — Dime que sí. Surf, letra. Castell. 2 págs. Aut.: José L. Durán. Edit.: Aut.: Imp.: Vipa. Ej. 250. $ 15.—. V. Alsina, Pcia. Bs. As., 23|4|64 Argentina

807.784 — El Rey. Twist, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Carlos Migré. Edit.: aut. Imp.: Vipa. Ej. 250. $ 15.—. V. Alsina, Pcia Bs. As., 18|4|64. Arg.

807.785 — El Rey. Twist, música. 2 págs. Aut.: Victorio R. Papini. Edit.: Aut.: Imp: Vipa. Ejs. 250. $ 15.—. V. Alsina Pcia. Bs. As. 18|4|64. Argentina.

807.786 — Apenitas. Twist, letra. Cast. 2 págs. Autor: Carlos Migré. Edit.: aut. Imp.: Vipa. Ej. 250. $ 15.—. V. Alsina. Bs. As., 18|4|64. Arg.

807.787 — Apenitas. Twist. Música. 2 págs. Aut.: Victorio R. Papini. Edit.: Aut. Imp.: Vipa. Ej. 250. $ 15.—. V. Alsina, Pcia. Bs. As., 18|4|64. Arg.

807.788 — Jamaiqueña. Tamborito, música. 2 págs. Aut.: Jorfer. Edit.: Del Plata. Imp.: Gravic. Ej. 250. $ 10.—. Bs. As., 24|4|64. Arg.

807.789 — Jamaiqueña. Tamborito, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Jorfer. Ed. Del Plata. Imp. Gravi. Ejemp. 250. $ 10. Bs. As. 24|4|64. Arg.

807.790 — Qué beso. Merengue, música. 2 págs. Aut.: Vitecén, Looyer y Norberto Rubens Tardío. Edit.: Del Plata. Imp.: Gravic. Ej. 250. $ 10.—. Bs. As., 27|4|64. Arg.

807.791 — Qué beso. Merengue, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Vitecén, Looyer y Norberto Rubens Tardío. Edit.: Del Plata. Imp.: Gravic. Ej. 250. $ 10.—. Bs. As., 27|4|64. Arg.

807.792 — La mujer. Merequetengue, música. 2 págs. Aut.: Jorge, Diana Cristina Granata y Amelia Clarivel Giles. Edit.: Del Plata. Imp.: aut.: Ej. 250. $ 10.—. Bs. As., 28|4|64. Arg.

807.793 — La mujer. Merequetengue, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Jorfer, Diana Cristina Granata y Amelia Clarivel Giles. Edit.: Del Plata. Imp.: aut. Ej. 250 $ 10. Bs. As. 28|4|64. Argentina.

807.794 — La comadreja. Porro, música. 2 págs. Aut.: Antonio Rosario López y Looyer. Edit: Del Plata. Imp: D. Granta, O. P. Vicente y N. Rubens Tardío. Ej. 250 $ 10 Bs. As. 29|4|64. Arg.

807.795 — La comadreja. Porro, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Antonia Rosario López y Looyer. Edit.: Del Plata. Imp.: D. Granata, O. P. Vicente y N. Rubens Tardío. Ej. 250. $ 10. Bs. As., 29|4|64 Arg.

807.796 — Tu amistad. Vals, música. 2 págs. Aut.: María Inés Fraga, Josefina Clara Serrao, Luis García. Edit.: Del Plata. Imp: D. Granata, O. P. Vicente y N. R. Tardío. Ej. 250. $ 10.—. Bs. As., 30|4|64. Arg.

807.797 — Tu amistad. Vals, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: María Inés Fraga, Josefina Clara Serrao y Luis García. Edit.: Del Plata. Imp.: D. Granata. O. P. Vicente y N. R. Tardío. Ej. 250. $ 10.—. Bs. As., 30|4|64. Argentina

807.800 — Me gusta que baíles. Merengue, música. 2 págs. Aut.: Luis Alonso y Francisco Alonso. Edit.: A. Y. C. A. Imp.: Héctor Greco. Ej. 100. $ 15.— V. Ballester, Bs. As. 9|4|64. Argentina.

807.802 — Por los pagos. Ranchera, música. 2 págs. Aut.: Félix Paladino. Osvaldo Donato y Luis Vera. Edit.: aut.: Imp.: Defensa. Ej. 100. $ 15.—. Bs. As., 16|3|64. Arg.

807.803 — Ariel. Diario. Int. gral. Castellano. Nº Prop. y Direc.: Albino Rey. Ej. 500. $ 5.—. San Miguel, 27|4|64. Arg.

807.804 — Victorica. Jota, música. 2 págs. Aut.: Calógero Granata y Pepe Rubén. Edit.: Aut. Imp.: Ideal. Ej. 1.000.—. $ 10.—. Bs. As., 27|4|64. Argentina.

807.805 — El caramelito. Cumbia, música. 2 págs. Aut.: J. Rubén Granata y Tino. Edit.: aut.: Imp. Ideal. Ej. 1.000. $ 10.—. Bs., As., 27|4|64. Arg.

807.806 — El Caramelito. Cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut.: J. Rubén Granata y Tino. Edit.: aut. Imp.: Ideal. Ej. 1.000. $ 10.—. Bs. As., 27|4|64. Arg.

807.807 — Con tu amor. Calypso. Música. 2 págs. Aut.: Tino y Enrique Rey Romo. Edit.: Aut. Imp.: Ideal, Ej. 1.000. $ 10.—. Bs. As., 27|4|64. Arg.

807.808 — Con tu amor. Calypso. letra. Castell. 2 págs. Aut.: Tino y Enrique Roy Romo. Edit.: Aut. Imp.: Ideal. Ej. 1.000. $ 10.—. Bs. As., 27|4|64. Argentina.

807.809 — Al huir de mí. Rock lento, letra. Castell. 2 págs. Aut.: J. Rubén Granata y Francisco Cammareri. Edi. Aut. Imp.: Ideal. Ej. 1.000. $ 10.—. Bs. As., 27|4|64. Arg

807.810 — Al huir de mí. Rock lento, música. 2 págs. Aut.: J. Rubén Granata y Francisco Cammareri. Edit.: Aut. Imp.: Ideal. Ej. 1.000. $ 10.—. Bs. As., 27|4|64. Arg.

807.815 — Circuitos Eléctricos de Automóviles Americanos y Europeos. 2ª Edic. Cient. 1 vol. 506 págs. Castell. Aut.: Agustín Riu. Edit.: Imp.: Gráfica Oeste. Ej. 1950. $ 650. Bs. As., 9|4|64. Arg.

807.821 — Mira qué traigo. Merequetengue. Letra. castell. 2 págs. Aut.: J. Rubén Granata, Rocco y Tino. Ed. Aut. Imp.: Ideal. Ej. 1.000.—. pesos 10.—. Bs. As., 27|4|64. Arg.

807.822 — Mira qué traigo. Merequetengue, música. 2 págs. Aut.: J. Rubén Granata, Rocco y Tino. Edit.: Aut. Imp.: Ideal. Ej. 1.000. $ 10.—. Bs. As., 27|4|64. Arg.

807.823 — Susana. Rock lento, letra. Castell 2 págs. Aut.: J. Rubén Granata y Rocco. Edit.: aut. Imp.: Ideal. Ej. 1.000. $ 10.—. Bs. As., 27|4|64. Argentina

807.824 — Susana. Rock lento, música. 2 págs. Aut.: J. Rubén Granata y Rocco. Edit.: Autor. Imp.: Ideal. Ej. 1.000. $ 10.— Bs. As., 27|4|64. Arg.

807.826 — A la novia mía. Zamba, música. 2 págs Aut.: Eduardo A. Burgos. Edit.: aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 90. $ 20.—. Bs. As., 7|4|64. Arg.

807.827 — A la novia mía. Zamba, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Eduardo A. Burgos. Edit.: aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 90. $ 20.—. Bs. As., 7|4|64. Arg.

807.840 — Cuento de nunca acabar. Música. 2 págs. Aut.: Leda Valladares y Laura Saniez. Obra dada a publicidad en el Teatro San Martín de Cap. el 25|4|64. Arg.

807.842 — ¡Qué flemón!... Cumbia, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Ricardo Hugo Sosa. Edit.: Autor. Imp.: Argital. Ej. 50.— $ 5.— Bs. As., 27|4|64. Arg.

807.843 — ¡Qué flemón!... Cumbia, música. 2 págs. Aut.: Ricardo Hugo Sosa. Edit.: Autor. Imp.: Argital. Ej. 50.— $ 6.— Bs. As., 27|4|64. Arg.

807.844 — Telecolor. Marcha, música. 2 págs. Aut.: José Oscar Simari y Néstor Sarratea. Edit.: Autor. Imp.: Rex. Ej. 500 $ 15.— Bs. As., 25|4|64. Arg.

807.845 — Cumbia de los cafetales. Cumbia, música. 2 págs. Aut.: José Oscar Simari y Néstor Sarratea. Edit.: Autor. Imp.: Rex. Ej. 500 $ 15.— Bs. As., 25|4|64. Arg.

807.848 — Llegaste hasta mí... Canción guaraní, música. 2 págs. Aut.: Emilio Bigi. Edit.: Vivona Américo A. Imp.: Bermejo y Fucci. Ej. 500 $ 20.— Bs. As., 14|4|64. Arg.

807.849 — Llegaste hasta mí... Canción guaraní, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Julio C. Maldonado. Edit.: Vivona Américo A. Imp.: Bermejo y Fucci. Ej. 500. $ 20.— Bs. As., 14|4|64. Arg.

807.851 — Chistosis. Mensual. Int. gral. Castell. Nº 1. Prop. y Direc.: Adolfo Norberto Mazzone. Ej. 34.000. $ 15.— Bs. As., mayo de 1964. Arg.

807.852 — Eres canción. Bolero. letra. Castell. 2 págs. Aut.: Leda Di Paolo. Edit.: Autor. Imp.: Argital. Ej. 50.— $ 5.— Bs. As., 27|4|64. Arg.

807.853 — Eres canción. Bolero, música. 2 págs. Aut.: Leda Di Paolo. Edit.: Aut. Imp.: Argital. Ej. pesos 5.— Bs. As., 27|4|64. Arg.

807.871 — Anda'saber. Polca correntina, música. 2 págs. Aut.: Jaime Fábregas. Edit.: Autor. Imp.: Estrada. Ej. 200. $ 20.— Rosario, 14|4|64. Arg.

807.872 — Arpeando. Galopa, música. 2 págs. Aut.: Jaime Fábregas. Edit.: Autor. Imp.: Estrada. Ej. 200. pesos 20.— Rosario, 14|4|64. Arg.

807.873 — Remolino. Galopa, música. 2 págs. Aut.: Jaime Fábregas. Edit.: Autor. Imp.: Estrada. Ej. 200. pesos 20.— Rosario, 14|4|64. Arg.

807.874 — Punta tacuara bar. Chamamé, música. 2 págs. Aut.: Jaime Fábregas. Edit.: Autor. Imp.: Estrada. Ej. 200. $ 20.— Rosario, 14|4|64. Arg.

807.875 — Taragüí. Chamamé, música. 2 págs. Aut.: Jaime Fábregas. Edit.: Autor. Imp.: Estrada. Ej. 200. $ 20.— Rosario. 14|4|64. Arg. Obra publicada en su oportunidad conteniendo error.

801.620 — 10|3|64. — La predicación, arte de la comunicación. Literaria. 1 vol. 136 págs. Aut.: Leslie J. Tizard. Prefacio: Leslie E. Cooke. Traduc inglés: Anónima. Edit.: La Aurora. Imp.: Metodista. Ej. 3.000 $ 90.— Bs. As., 16|2|62. Arg.

e.4|6 Nº 4.928 v.4|6|64

7 DE MAYO DE 1964

807.877. — Boletín del Colegio de Traductores Públicos Nacionales. Cap. Enero a abril de 1964. Nros. 45 y 46. Arg.

807.878. — Tiempo de Cine. Marzo|abril de 1964. Nº 17. Arg.

807.879. — Boletín de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación. Cap. Marzo|abril de 1964. Nº 2.866 al 2.883. Arg.

807.880. — Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos. Cap. Abril de 1964. Nº 500. Arg.

807.881. — Facundo. Civilización y Barbarie. Literaria. 1 vol. 260 págs. Castell. Aut.: Domingo F. Sarmiento. Edit.: Univ. de Bs. As. Imp.: Bartolomé U. Chiesino. Ej. 30.000. $ 30. Bs. As., agosto de 1961. Ilustrador: Antonio Berni. Arg.

807.882. — Páginas de Rubén Darío. Literaria. 1 vol. 104 págs. Castell. Aut.: Selecc. y presentación de Miguel Angel Asturias. Edit.: Edit. Univ. de Bs. As., Imp.: Torfano. Ej.: 30.000. $ 22. Bs. As., mayo de 1963. Arg.

807.883. — Chile. Descripciones. Viajes. Episodios. Costumbres. Literaria. 1 vol. 128 págs. Castell. Aut.: Domingo F. Sarmiento. Selecc. y prólogo: Narciso Binayán. Ilustrador: Alejandro Lanoël. Edit.: Edit. Univ. de Bs. As. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 30.000. $ 18. Bs. As., setiembre de 1961. Arg.

807.884. — Viajes. Europa. Africa. América. Literaria. 1 vol. 144 págs. Castell. Aut.: Domingo F. Sarmiento. Selecc. y prólogo: Raúl Moglia. Ilustrador: Rubén Molteni. Edit.: Edit. Univ. de Bs. As. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 30.000. $ 18. Bs. As., setiembre de 1961. Arg.

807.885. — María. Literaria. 1 vol. 272 págs. Castell. Autor: Jorge Isaacs. Presentación: Julio Caillet - Bois. Edit.: Edit. Univ. de Bs. As. Imp.: Torfano. Ej. 30.000. $ 35. Bs. As., mayo de 1963. Arg.

807.886. — La Pampa. Literaria. 1 vol. 128 págs. Castell. Aut.: Alfredo Abelot. Prólogo: de Amaro Villanueva. Ilustrador: Miguel Dávila. Dibujos: Enrique Policastro. Edit.: Edit. Univ. de Bs. As. Imp.: Bartolomé U. Chiesino. Ej. 30.000. $ 75. Bs. As., junio de 1961. Arg.

807.887. — Problemas Educativos de América Latina. Educación. 1 vol. 104 págs. Castell. Aut.: Luis Reissig. Edit.: Edit. Univ. de Bs. As Imp.: Buschi. Ej. 10.000. $ 40. Bs. As., mayo de 1963. Arg.

807.888. — La Ciencia en la Argentina. Científica. 1 vol. 104 págs. Castell. Aut.: José Babini. Edit.: Edit. Univ. de Bs. As. Imp.: Buschi. Ej. 10.000. $ 40. Bs. As., marzo de 1963. Arg.

807.889. — La Génesis de la Humanidad. Científica. 1 vol. 80 págs. Castell. Aut.: Camille Arambourg. Traduc. francés: Mabel Rivera de Bianchi. Rev. técnica: Marcelo Bórmida. Edit.: Edit. Univ. de Bs. As. Imp.: Didot. Ej. 7.500. $ 55. Bs. As., noviembre de 1961. Arg.

807.890. — Introducción a la Lógica Filosófica. 1 vol. 455 págs. Castell. Aut.: Irving M. Copi. Traduc. inglés: Néstor Míguez. Rev. técnica: Gregorio Klimovsky. Edit.: Edit. Univ. de Bs. As. Imp.: Centurión. Ej. 10.000. $ 220. Bs. As., julio de 1962. Arg.

807.891. — Juan Moreira. Literatura. 1 vol. 240 págs. Castell. Aut.: Eduardo Gutiérrez. Prólogo: Bernardo Verbitsky. Ilustrador: Antonio Berni. Edit.: Edit. Univ. de Bs. As. Imp.: Bartolomé U. Chiesino. Ej. 30.000. $ 18. Bs. As., junio de 1961. Arg.

807.892. — Habitat y Vivienda. Literaria. 1 vol. 135 págs. Castell. Aut.: J. E. Havel. Traduc. francés: Ricardo I. Zelarayán. Rev. técnico: Eliseo Verón. Edit.: Edit. Univ. de Bs. As. Imp.: Bodoni. Ej. 10.000. $ 30. Bs. As., octubre de 1961. Arg.

807.893. — Los Grandes Comediantes. Literaria. 1 vol. 64 págs. Castell. Aut.: Philippe van Tieghem. Traduc. francés: Leonor Spilzinger. Rev. técnica: Onofre Lovero. Edit.: Edit. Univ. de Bs. As. Imp.: Didot. Ej. 7.500. $ 40. Bs. As., diciembre de 1961 Arg.

807.894. — Los Motores. Científica. 1 vol. 63 págs. Castell. Aut.: Georges Lehr. Traduc. francés: Luis Fabricant. Rev. técnica. Traduc. Edit.: Edit. Univ. de Bs. As. Imp.: Didot. Ej. 7.500. $ 40. Bs. As., diciembre de 1961. Arg.

807.895. — Las Rocas Eruptivas. Geología. 1 vol. 64 págs. Castell. Aut.: Charles Pomerol y Rober Fouet. Traduc. francés: Augusto Pablo Calmels. Rev. técnica: traduc. y Juan Carlos M. Turner. Edit.: Edit. Univ. de Bs. As. Imp.: Torfano. Ej. 7.500. $ 40. Bs. As., junio de 1963. Arg.

807.896. — La Edad actividad de las Rocas. Geología. 1 vol. 56 págs. Castell. Aut.: René Coppens. Traduc. francés: Vicente Perrone. Edit.: Edit. Univ. de Bs. As. Imp.: Verdad Ej. 7.500. $ 40. Bs. As., marzo de 1963. Arg.

807.897. — El Personalismo. Filosófica. 1 vol. 68 págs. Castell. Autor: Emmanuel Mounier. Traduc.: Aída Aisenson. Beatriz Dorriots. Rev. técnica: traduc. y León Rozitchner. Edit.: Edit. Univ. de Bs. As. Imp.: Didot. Ej. 7.500. $ 40. Bs. As., julio de 1962. Arg.

807.898. — Estética del Cine. Cine. 1 vol. 64 págs. Castell. Aut.: Henri Agel. Traduc. francés: Alberto Ciria. Rev. técnica: Carlos A. Burone. Edit.: Edit. Univ. de Bs. As. Imp.: Didot. Ej. 7.500. $ 40. Bs. As., octubre de 1962. Arg.

807.899. — La Crítica Literaria Francesa. Literaria. 1 vol. 67 págs. Castell. Aut.: J. C. Carloni. Jean C. Filloux. Traduc. francés: Néstor Mermot. Edit.: Edit. Univ. de Bs. As. Imp.: Didot. Ej. 7.500. $ 40. Bs As., noviembre de 1961. Arg.

807.901. — Gaviotas de Puerto. Zamba. Transcrip. para guitarra. 2 págs Aut.: Pedro Báez. Edit.: Edic. Mus Tierra Linda. Imp.: Korn. Ej. 268. $ 28. Bs. As., 14|4|64 Arg.

807.902. — La Mamma. Música. 2 págs. Aut.: Charles Aznavour. Edit e Imp: Korn. Ej. 272. $ 20. Bs. As., 11|3|64. Arg.

807.903. — La Mamma. Letra. Francés. 2 págs. Aut.: Robert Gall. Edit e Imp.: Korn. Ej. 272. $ 20. Bs As., 11|3|64. Arg.

807.904. — Motivo de Amor. Slow rock. Versión castell. 2 págs. Aut.: Félix Villa. Edit. e Imp.: Korn. Ej 256. $ 20. Bs. As., 24|2|64. Arg.

807.905. — Motivo de Amor. Slow rock. Música. 2 págs. Aut.: Pino Donaggio. Edit. e Imp.: Korn. Ej 256. $ 20. Bs. As., 24|2|64. Arg.

807.906. — Motivo de Amor. Slow rock. Letra. Italiano. 2 págs. Aut. Pino Donaggio. Edit. e Imp.: Korn Ej. 256. $ 20. Bs. As., 24|2|64. Arg

807.907. — Surfín de las Muchachas. Surf. Música. 2 págs. Aut.: Duane Eddy y Lee Hazlewood. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 267. $ 20. Bs. As., 11|3|64. Arg.

807.908. — Surfín de las muchachas surf. letra y castell. 2 págs. Aut Félix Villa. Edit. e Imp: Korn. Ej 257 $ 20 Bs. As. 11|3|64 Arg.

807.909. — Yo, el solitario fox música 2 págs. Aut: Don Gibson. Edit. e Imp: Korn. Ej. 279 $ 20. Bs. As 24|2|64. Arg.

807.910. — Yo, el solitario fox letra castell. 2 págs. Aut: Félix Villa Edit. e Imp: Korn Ej. 279 $ 20. Bs. As. 24|2|64 Arg.

807.911 — El cangrejo pascalito música 2 págs. Aut: Gustavo Quintero Edit. e Imp: Korn. Ej. 250 $ 20. Bs. As. 11|3|64 Arg.

807.912. — El cangrejo pascalito letra castell. 2 págs. Aut: Gustavo Quintero, Edit. e Imp: Korn. Ej. 250 $ 20 Bs. As. 11|3|64. Arg.

807.913. — Plaza Washington. (Washington square) música 2 págs. Aut Bob Goldstein y David Shire. Edit e Imp: Korn. Ej. 250 $ 20. Bs. As. $ 20 Bs. As. 24|2|64. Arg.

807.914. — Plaza Washington (Washington square) letra, inglés 2 págs Aut: Bob Goldstein y David Shire Edit. e Imp: Korn. Ej. 250 $ 20. Bs. As. 24|2|64 Arg.

807.915. — El Lechero, porro, música 2 págs. Aut.: Juan Puente Guerrero Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 20.— Bs. As., 24|4|64. Arg.

807.916. — El Lechero, porro, letra castell. 2 págs. Aut.: Juan Puente Guerrero. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250 $ 20. — Bs. As., 24|2|64. Arg.

807.917. — Amarraditos, vals peruano transcrip. para guitarra. música, 2 págs. Aut.: Pedro Báez. Edit. e Imp. Korn. Ej. 269. $ 28.— Bs. As., 3|4|64 Arg.

807.918. — Ocupado, twist, música, 2 págs. Aut.: Santos Lipesker, Mario Roger y Dolores. Edit. e Imp.: Korn Ej. 265. $ 20.— Bs. As., 11|3|64. Arg

807.919. — Ocupado, twist, letra, castellano, 2 págs. Aut.: Santos Lipesker Mario Roger y Dolores. Edit. e Imp. Korn. Ej. 265. $ 20.— Bs. As., 11|3|64 Arg.

807.920. — Tonada Vendimial, tonada música, 2 págs. Aut.: Julio R. Pizarro Edit. Mus. Tierra Linda. Imp.: Korn Ej 250. $ 15.— Bs. As., 22|3|64. Arg

807.921. — Tonada Vendimial, tonada letra, castell. 2 págs. Aut.: Pedro Cortínez. Edit.: Edic. Muc. Tierra Linda Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15.— Bs. As 22|3|64. Arg.

807.922 — Tangolero, tango twist, música, 2 págs. Aut.: Santos Lipesker Mario Roger y Bal. Edit. e Imp.

Korn. Ej. 263. $ 20.— Bs. As., 11|3|64. Arg.

807.923. — Tangolero, tango twist, letra, castell. 2 págs. Aut.: Santos Lipesker, Mario Roger y Bal. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 263. $ 20.— Bs. As., 11|3|64. Arg.

807.924. — Para que Seguir Hablando, milonga, música, 2 págs. Aut.: Riel. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15.— Bs. As., 17|4|64. Arg.

807.925. — Para que Seguir Hablando, milonga, letra, castell. 2 págs. Aut.: Jacinto Alí. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15.— Bs. As., 17|4|64. Arg.

807.926. — Historia de las Instituciones Políticas y Sociales en América y en la República Argentina desde 1810. 5º año bachillerato, 1 vol. 247 págs. castell. Aut.: Leoncio Gianello. Edit. e Imp.: Angel Estrada y Cía. Ej. 1.000. $ 180.— Bs. As., 6|2|64. 5ta. edic. Arg.

807.927. — Curso de Filosofía, 5º año, 9a. edic. 1 vol. 254 págs. castell. Aut.: Daniel J. Ruiz. Edit. e Imp.: Angel Estrada y Cía. Ej. 1.000. $ 110.— Bs. As., 18|2|64. Arg.

807.928. — Educación Democrática, 1er. año, ciclo bás. 9a. edic. 1 vol. 151 págs. castell. Aut.: Belisario Fernández. Edit. e Imp.: Angel Estrada y Cía. Ej. 2.500. $ 140.— Bs. As., 4|2|64. Arg.

807.929. — Juvenilia, literaria, 10a. edic. 1 vol. 137 págs. castell. Aut.: Miguel Cané. Introducc. y notas: Américo Castro. Edit. e Imp. Angel Estrada y Cía. Ej. 2.000. $ 175.— Bs. As., 5|12|63. Arg.

807.930. — Educación Democrática, 3er. año, ciclo bás. 7a. edic. 1 vol. 201 págs. castell. Aut.: Belisario Fernández. Edit. e Imp.: Angel Estrada y Cía. Ej. 2.000. $. 160.— Bs. As., 16|3|64. Arg.

807.931. — Nociones de Zoología, 2º año, ciclo bás. 16a. edic. 1 vol. 286 págs. castell. Aut.: Alejandro F. Bordas. Edit. e Imp.: Angel Estrada y Cía. Ej. 1.000. $ 220.— Bs. As., 18|9|64. Arg.

807.933. — Aritmética y Algebra, IV, 8a. edic. 1 vol. 271 págs. castell. Aut.: Lidia E. Alcántara, Raquel T. Lomazzi y Félix Mina. Edit. e Imp.: Angel Estrada y Cía. Ej. 1.000. $ 220.— Bs. As., 27|2|64. Arg.

807.934. — Por Siempre Novios, artística, 5ta. edic. 1 vol. 17 págs. castell. Aut.: Anón. Edit. Nuvart S. R. L. Imp.: E. Walther y Cía. S. R. L. Ej. 12.600. $ 101.— Bs. As., abril de 1964. Arg.

807.935. — Elementos de Filosofía, 5º año, esc. normales, 14a. edic. 1 vol. 310 págs. castell. Aut.: Daniel J. Ruiz. Edit. e Imp.: Angel Estrada y Cía. Ej. 2.000. $ 220.— Bs. As., 29|1|64. Arg.

807.936. — Educación Democrática, 2º año, ciclo bás. 8a. edic. 1 vol. 161 págs. castell. Aut.: Belisario Fernández. Edit. e Imp.: Angel Estrada y Cía. Ej. 2.500. $ 150.— Bs. As., 4|2|64. Arg.

807.937. — Historia Argentina (Instituciones Políticas y Sociales), 4º año magist. 1 vol. 235 págs. castell. Aut.: Leoncio Gianello. Edit. e Imp.: Angel Estrada y Cía. Ej. 3.000. $ 180.— Bs. As., 17|2|64. Arg.

807.938. — Combate, mensual, int. gral. castell. Nº 122. Prop.: Raúl Alberto Villanueva. Direc.: Alberto R. Torre. Ej. 2.000. $ 10.— Bs. As., abril de 1964. Arg.

807.939. — Historia Argentina (Artes, Letras, Ciencias, Economía), 5º año magist. 9a. edic. 1 vol. 157 págs. castell. Aut.: Leoncio Gianello. Edit. e Imp.: Angel Estrada y Cía. Ej. 6.000. $ 180.— Bs. As., 24|2|64. Arg.

807.940. — Derecho Comercial, 3a. edic. 1 vol. 183 págs. castell. Aut.: Isaac Halperín. Edit. e Imp.: Angel Estrada y Cía. Ej. 5.000. $ 180.— Bs. As., 11|3|64. Arg.

807.941. — Nuevo Manual Estrada, VI grado. 1 vol. 504 págs. castell. Aut.: Anón. Edit. e Imp.: Angel Estrada y Cía. Ej. 20.000. $ 500.— Bs. As., 27|2|64. Arg.

807.942. — El Tony, semanal, int. gral. castell. Nº 1847. Prop.: Columba. Imp.: Rosso. Direc.: Claudio Antonio Columba (h). Ej. 33.000. $ 8.— Bs. As., 29|4|64. Arg.

807.943. — Intervalo, semanal, int. gral. castell. Nº 979. Prop.: Columba. Direc.: Claudio Antonio Columba (h). Ej. 38.000. $ 10.— Bs. As., 24|4|64. Arg.

807.944. — El Fuego, cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut.: Esther P. Edit.: Aut. Imp.: Litoprint. Ej. 50. $ 18.— Bs. As., 10|4|64. Arg.

807.945. — El Fuego, cumbia, música, 2 págs. Aut.: Endor Bovú. Edit.: Aut. Imp.: Litoprint. Ej. 50. $ 18.— Bs. As., 10|4|64. Arg.

807.954. — Udamya, mensual, gremial. castell. Nº 220. Prop: Unión de Almaceneros Minoristas y Anexos. Dir: Basilio y Pedro Rubinetti. Ej. 600. Lanús, 30|4|64. — Arg.

807.992. — Carmencita, baión, música, 2 págs. Aut: Felisa García. Edit: Aut. Imp: Trody. Ej. 100. $ 15. Bs. As., 10|7|63. — Arg.

807.973. — No puedo perdonar, bossa nova, música, 2 págs. Aut: Tito Umbert, Amor Lacourling, y Harry Show. Edit: Aut. Imp: Serenata. Ej. 60. $ 15. Bs. As., 24|4|64. — Arg.

807.974. — No puedo perdonar, bossa nova, letra, castell., 2 págs. Aut: Tito Umbert, Amor Lacourling, y Harry Show. Edit: Aut. Imp: Serenata. Ej. 60. $ 15. Bs. As., 24|4|64. — Arg.

807.978. — Ataque y Defensa del Laicismo Escolar en la Argentina (1884 - 1963) - política 1 vol. 144 págs. Castell. José S. Campobassi. Prólogo: Américo Ghioldi. Edit: Gure. Imp: Americalle. Ej. 1.500. $ 160. Bs. As., 2|1|64. — Arg.

807.981. — Los Hijos de la Luz, literaria, 1 vol. 436 págs. castell. Aut: Roger Peyrefitte. Traduc. francés: Miguel de Hernani. Ej. 20.000. Edit: Sudamericana. Imp: Cía Impresora Arg. $ 200. Bs. As., 30|5|62. — Arg.

807.982. — Mountolive. — El cuarteto de Alejandría, literaria, 1 vol. 360 págs. castell. Aut: Lawrence Durrel. Traduc. inglés: Santiago Ferrari. Edit: Sudamericana. Imp: Cía Impresora Arg. Ej. 10.000. $ 150. Bs. As., 5|7|61. — Arg.

807.983. — La Promesa del Alba, literaria, 1 vol. 344 págs. Castell. Aut: Romain Gary. Traducc.: María Teresa López, del francés. Edit: Sudamericana. Imp: Cía Impresora Arg. Ej. 5.000 $ 160. Bs. As., 5|9|61. — Arg.

807.984. — Lilas Vivas sobre Tierra muerta, literaria, 1 vol, 344 págs. Cast. Aut: Lin-Tai-Yi. Traducc. inglés: Nelly R. de Sánchez Vincente. Edit: Sudamericana. Imp: Cía Impresora Arg. Ej. 3.000. $ 240. Bs. As., 20|8|62. — Arg.

807.985. — Andorra, teatral, literaria, 1 vol. 120 págs. Castell. Aut: Max Frisch. — Traduc. alemán: Alfredo Cahn. Edit: Sudamericana. Imp: Cía. Impresora Arg. Ej. 3.000. $ 130. Bs. As., 30|10|62. — Arg.

807.989 — Redes, Semanario, deportiva, castell. Nº 2. Prop.: Arnaldo L. Ornat y Juan Carlos Mascheroni. Direc.: Juan Carlos Mascheroni. Ej. 500. $ 10. Pehuajó, Pcia. Bs. As. 11|4|64. — Arg.

807.990 — El Valor del Hombre. Literaria. 1 vol. 375 págs. Castell. Aut.: José Alvarez López. Edit.: Aut. Imp. Univ. Nac. de Córdoba. Ej. 2.000. $ 300. Córdoba, 29|9|60. Arg.

807.993 — Cuál Será, Cumbia, twist, música, 2 págs. Aunt.: Rafael Tornello. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As., 5|5|64. Arg.

807.994 — Cuál Será. Cumbia, twist, letra, castellano. 2 págs. Aut.: Pedro Lo Forte. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. Aires. 5|5|64. Arg.

807.995 — Dos Pequeños. Twist. letra, castell. 2 págs. Aut.: Alfredo Galassi. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As., 5|5|64. Arg.

807.996 — Dos Pequeños. Twist, música. 2 págs. Aut.: Alfredo Galassi. Edit.: Bemol. Imp.: Ferrer. Ej. 250. $ 10. Bs. As., 5|5|64. Arg.

807.999 — Casco de Acero. Mensual. Int. gral., castell. Nº 30. Prop.: José Alegre. Direc.: Roberto Giormenti. Ej. 18.000. $ 30. Bs. As., marzo de 1964. Arg.

808.004 — Por Qué Será. Cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut.: Kuka Rodríguez Maida. Edit.: Aut. Imp.: Libra. Ej. 50. $ 20. Bs. As., 4|5|64. Arg.

808.005 — Por Qué Será. Cumbia, música, 2 págs. Aut.: Kico Berna. Edit. Aut. Imp.: Libra. Ej. 50. $ 20. Bs. As., 4|5|64. Arg.

808.010 — El Cronista Comercial. Diario, int. gral, castell. Nº 18.651. Prop.: S.A.D.E.I. Direc.: Duilio Anzisi y Rafael A. Perrotta. Ejemp. 35.000. $ sus. anual: 3.600. Bs. As., 4|5|64. Arg.

808.011 — Yo Le Canto. Bailecito, letra, castell. 2 págs. Aut.: Antonio Gallardo. Edit.: Aut. Imp.: Huella. Ej. 200. $ 7. Florida, Bs. As., 5|4|64. Arg.

808.012 — Yo Le Canto. Bailecito, música. 2 págs. Aut.: Augusto Pringles y Lisandro Pereira. Edit.: Aut. Imp.: Huella. Ej. 200. $ 7. Florida, Bs. As., 5|4|64. Arg.

808.013 — Me Has Pedido. Vals peruano, música. 2 págs. Aut.: Lisandro Pereira y Augusto Pringles. Edit. Aut. Imp.: Huella. Ej. 200. $ 7. Florida, Bs. As., 5|4|64. Arg.

808.014. — Me Has Pedido. Vals peruano, letra, castell. 2 págs. Aut.: Aldo Arce. Edit.: Aut. Imp.: Huella. Ej. 200. $ 7. Florida, Bs. As., 5|4|64. Arg.

808.015 — Encarnando. Mensual, int. gral., castell. Nº 45. Prop. y Direc.: Heriberto Fernández. Ej. 10.000 $ 20. Bs. As., mayo de 1964. Arg.

808.016 — Mi Despedida, Choro, música. 2 págs. Aut. Andrés Cammisuli. Edit. e Imp.: América. Ej. 1.000. $ 20. Bs. As., 24|4|64. Arg.

808.017 — Más Allá de Nuestro Amor. Vals, letra, castell. 2 págs. Aut.: Julio César López. Edit.: América. Imp.: Gráf. de Stéfano. Ej. 1.000. $ 20. Bs. As., 24|4|64. Arg.

808.018 — Más Allá de Nuestro Amor. Vals, música. 2 págs. Aut.: Andrés Cammisuli. Edit.: América. Imp.: Gráf. de Stéfano. Ej. 1.000. $ 20. Bs. As., 24|4|64. Arg.

808.019 — La Palabra, Semanario, int. gral. castell. Nº 2.499. Prop. y Direc.: Remo Héctor Diani. Ej. 1.200. $ 5. Berazategui Pcia. Bs. As., mayo 1º de 1964. Arg.

808.020 — 1.000 Modeles (1.000 Modelos), mensual, int. gral. castell. Nº 16. Prop.: Temporada. Direc.: Agustín F. Blanc. Ej. 18.000. $ 38. Bs. As. marzo de 1964. Arg.

808.021 — Nuestra Vida. Semanario, int. gral. Idisch. Nº 2. Prop.: Chaim Srul Davidzon. Direc.: Adela Wainstein. Ej. 4.000. $ 10. Bs. As., 29|4|64. Arg.

808.029 — Qué Comadre..., Cumbia, letra, castellano. 2 págs. Aut.: Dayra. Edit.: Aut. Imp.: Argital. Ej. 50. $ 5. Bs. As. 27|4|64. Arg.

808.030 — Qué Comadre... Cumbia, música. 2 págs. Aut.: Angel Baya. Edit.: Aut. Imp.: Argital. Ej. 50. $ 5. Bs. As., 27|4|64. Arg.

808.062 — Guitarreando. Rasguido doble, música, 2 págs. Aut.: César Jaimes. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 27|4|64. Arg.

808.063 — Guitarreando. Rasguido doble, letra, castell. 2 págs. Aut.: César Jaimes. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 27|4|64. Arg.

808.064 — Pura Farsa. Milonga, música, 2 págs. Aut.: O. Loretta Dartes. Edit.: Fermata, Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20. Bs. As., 28|4|64. Arg.

808.065 — Pura Farsa, milonga, letra, castell., 2 págs. — Aut.: O. Loretta Dartes. — Edit.: Fermata. — Arg. Imp.: Drieschmanns y Cía. — Ej. 275. $ 20,—. Bs. As., 28|4|64. Arg.

808.066 — Chica Bonita, fox-trot, música, 2 págs. — Aut.: Eduardo Speciale. — Edit.: Fermata. — Arg. — Imp.: Drieschmanns y Cía. Ej. 275. $ 20,—. Bs. As., 28|4|64. Arg.

808.067 — Chica Bonita, fox-trot, letra, castell., 2 págs. — Aut.: Eduardo Speciale. — Edit.: Fermata. — Arg. — Imp.: Drieschmanns y Cía. — Ej. 275. $ 20,—. — Bs. As., 28|4|64. Arg.

808.068 — Con Un Poquito, fox-trot, música, 2 págs. — Aut.: Doris Band. Edit.: Fermata, — Arg. — Imp.: Drieschmanns y Cía. — Ej. 275. — $ 20,—. Bs. As., 28|4|64. Arg.

808.069 — Con Un Poquito, fox-trot, castell., 2 págs. — Aut.: Doris Band. Edit.: Fermata. — Arg. — Imp.: Drieschmanns y Cía. — Ej. 275. — $ 20,—. Bs. As., 28|4|64. Arg.

808.070 — Ha Llegado el Quitilipi, quitilipi, música, 2 págs. — Aut.: José H. Naranjo (El Tarapaqueño). Edit.: Fermata, — Arg. — Imp.: Drieschmanns y Cía. — Ej. 275. $ 20,—. Bs. As., 28|4|64. Arg.

808.071 — Ha Llegado el Quitilipi, quitilipi, letra, castell., 2 págs. — Aut.: José H. Naranjo (El Tarapaqueño). Edit.: Fermata. — Arg. — Imp.: Drieschmanns y Cía. — Ej. 275. — $ 20,—. Bs. As., 28|4|64. Arg.

e.4|6 Nº 4.979 v.4|6|64

8 DE MAYO DE 1964

808.078. — Pets (Animales preferidos). Rafael Calzada, Pcia. Bs. As., oc|dic. 1963, enero|marzo|abril|junio de 1964. Nros. 2, 3 y 4. Arg.

808.079. — Sol del Plata. San Isidro, Provcia. Bs. As., marzo|abril de 1964. Nº 6.847 a 6.865|6.886. — Arg.

808.080. — Cuéntame. Cap., mayo de 1964 Nº 757. Arg.

808.081. — Estampa. Cap., mayo de 1964. Nº 1.225. Arg.

808.083. — Pachanga del carbonero. Pachanga. Música. 2 págs. Aut.: Leonor Marzano, Juan Armando Freyre y Pedro Piscitello y Miguel Gelfo. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250 $ 20. Bs. As., 18|4|64. Arg.

808.084. — Pachanga del carbonero. Pachanga. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Leonor Marzano, Juan Armando Freyre, Pedro Piscitello y Miguel Gelfo. Edit.: Tempo. Imp : Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 18|4|64. Arg.

808.085. — Nena mi nena. Pachanga. Música. 2 págs. Aut.: Leonor Marzano, Antonia Giorla y Hermógenes Sosa (Mendieta). Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|4|64. Arg.

808.086. — Nena mi nena. Pachanga. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Leonor Marzano, Antonia Giorla y Hermógenes Sosa (Mendieta). Edit.: Tempo. Imp : Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|4|64. Arg.

808.087. — Empanadas con fleco. Ranchera. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Pedro Garbero y Mario del Ceibo. Edit.: Tempo. Imp. Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 18|4|64. Arg.

808.088. — Empanadas con fleco. Ranchera. Música. 2 págs. Aut.: Pedro Garbero y Mario del Ceibo. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 18|4|64. Arg.

808.089. — Le paso la escobita. Ranchera. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Leonor Marzano, Miguel Gelfo y Alfredo Pitaro. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 18|4|64. Arg.

808.090. — Le paso la escobita. Ranchera. Música. 2 págs. Aut.: Leonor Marzano, Miguel Gelfo y Alfredo Pitaro. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 18|4|64. Arg.

808.091. — Piojito dañin... Vals humorístico. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Leonor Marzano, Miguel Gelfo y Alfredo Pitaro. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 18|4|64. Arg.

808.092. — Piojito dañin... Vals humorístico. Música, 2 págs. Aut.: Leonor Marzano, Miguel Gelfo y Alfredo Pitaro. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 18|4|64. Arg.

808.093. — Yolanda baila pachanga. Pachanga. Música. 2 págs. Aut.: Heraldo Bosio, Osvaldo Bar y Próspero Taormina. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 18|4|64. Arg.

808.094. — Yolanda Baila Pachanga. pachanga, letra, castell. 2 págs. Aut.: Heraldo Bosio, Osvaldo Bar y Próspero Taormina. — Edit.: Tempo. — Imp.: Abadía. Ej. 250 $ 15. Bs. As., 18|4|64. — Argentina.

808.095. — Con tu cariño. Fox-trot. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Cholo Castro, Miguel Amud y Tito Herrera. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 21|4|64. Arg.

808.096. — Con tu cariño. Fox-trot. Música. 2 págs. Aut.: Cholo Castro, Miguel Amud y Tito Herrera. Edit.: Tempo. Imp.: Ej. 250. $ 15. Bs. As., 21|4|64. Arg.

808.097. — Los esteros. Litoraleña. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Oscar Valles. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|4|64. Arg.

808.098. — Los esteros. Litoraleña. Música. 2 págs. Aut.: José Luis Giacomini. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|4|64. Arg.

808.099. — Costa brava. Pasodoble. Música. 2 págs. Aut.: Cholo Castro y Miguel Amud. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|4|64. Arg.

808.100. — Toma brío. Ranchera. Letra, castell., 2 págs. Aut.: Celso J. Piano. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 200. $ 12. Rosario 29|4|64. Arg.

808.101. — Toma brío. Ranchera. Música. 2 págs. Aut.: Trino. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 200. $ 12. Rosario, 29|12|64. Arg.

808.102. — A don Jacinto. Tango. Música. 2 págs. Aut.: Benjamín Regis. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ej. 200. $ 12. Rosario, 15|4|64. Arg.

808.103. — Lo que Pasó, bolero, letra, castellano, 2 págs. Autor: Benjamín Regis. Edit.: Aut. Imp.: Ana. Ejem. 200. $ 12. Rosario 15|44|64. — Argentina.

808.104. — Lo que Pasó. Bolero, música, 2 págs. Autor: Benjamín Regis. — Editor: Aut. Imp.: Ana. Ej 200. — $ 12. Rosario, 15|4|64. — Argentina.

808.105. — Sueltito y Apretadito, cumbia, música, 2 págs. Aut.: Harris Kent. Edit.: Ramón Bernardo Cáceres. Imp.: Estrada. Ej. 300. $ 12. Rosario, 14|4|64. — Argentina.

808.106. — Sueltito y Apretadito, cumbia, letra, castell. 2 págs. Aut., Harris Kent. Edit.: Ramón Bernardo Cáceres Imp.: Estrada. Ej. 300. $ 20. Rosario, 14|4|64. — Argentina.

808.107. — Qué Linda Pachanga, pachanga, música, 2 págs. Aut., Harris Kent. Edit.: Ramón Bernardo Cáceres. — Imp.: Estrada. Ej. 300. $ 20. Rosario, 14|4|64. — Argentina.

808.108. — Qué Linda Pachanga, pachanga, letra, castellano, 2 págs. — Autor: Harris Kent. Edit.: Ramón Bernardo Cáceres. — Imp.: Estrada. Ej. 200. $ 20. Rosario, 14|4|64. — Argentina.

808.121. — Ustedes, mensual, int. gral., castell. Nº 1. Prop. y Dirección: Oscar Montana. Ej. 30.000. $ 1. Bs. As., 17|4|64. — Argentina.

808.122. — Cleopatra era Cándida. Productor: Cinematográfica Filmex Arg. Autor: Abel Santa Cruz. Princip. intérp.: Niní Marshall, Juan Verdaguer, Tito Lusiardo, Jony Tedesco, Amelita Vargas, música de Lucio Milena. — Bs. As., 23|4|64. — Argentina.

808.123. — Tratados Breves. I, religiosa. 1 vol. 133 págs., castell. Autor: Juan Calvino. Traduc. francés. anón: Edit. La Aurora. Imp.: Metodista. Ej. 3.000. $ 120. Bs. As., 30|11|59. — Argentina.
808.124. — Memorias, Tomos I y II, religiosa, 1 vol. 314 págs., castellano. Autor: Francisco de Enzinas. Traduc. francés: Adam F. Sosa. Edit.: La Aurora. Imp.: Metodista. Ej. 3.000. $ 240 Bs. As. 22|4|60. — Argentina.
808.133. — El Secreto, fox-trot, música, 2 págs. Autor: Héctor Baldi y Angel Franco. Edit.: aut. Imp.: A. Boccazi. Ej. 100. $ 20. Bs. As., 7|5|64. — Arg.
808.137. — Fantasía Poética, tango, música, 2 págs. Autor: Juan Carlos Caviello y Roberto Simone (Tito). Edit.: Autores. Imp.: Ferrer. Ej. 200. $ 20. Bs. As. 7|5|64. — Argentina.
808.138. — Fantasía Poética, tango, letra, castellano. 2 págs. Aut.: Roberto Simone (Tito) Edit.: aut. Imp. Ferrer. Ej. 200. $ 20. Bs. As., 7|5|64. — Argentina.
808.139. — Solo el Cielo, tango, música, 2 págs. Autor: Juan Carlos Caviello y C. García Dávila. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 200. $ 20. Bs. As., 7|5|64. — Argentina.
808.140. — Solo el Cielo, tango, letra, castell. 2 págs. Aut.: Juan Carlos Caviello y C. García Dávila. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 200. $ 20. Bs. As., 7|5|64. — Argentina.
808.141. — Ha Vuelto el Carnaval, tango, letra, castell. 2 págs. Autor: Armando Cabuccio. Edit.: aut. Imp.: Ferrer. Ej. 200. $ 20. Bs. As., 7|5|644. — Argentina.
808.144 — Amor Paternal. Tango. Letra. castell. 2 págs. Aut.: Domingo Sciaraffia. Edit.:Aut. Imp.: Les-ka. Ej. 1.000. $ 5. Bs. As., 14|4|64. Arg.
808.145 — Amor Paternal. Tango. Música. 2 págs. Aut.: Osvaldo Caserta. Edit.: Aut. Imp.: Les-ka. Ej. 1.000. $ 5. Bs. As., 14|4|64. Arg.
808.146 — Bonito sé que no Soy. Chamamé. letra, castell. 2 págs. Aut.: Don Chicho y Domingo Sciaraffia. Edit.: Aut. Imp.: Les-ka. Ej. 1.000. $ 5. Bs. As., 14|4|64. Arg.
808.147 — Bonito sé que no Soy. Chamamé. Música. 2 págs. Aut.: Don Chicho y Domingo Sciaraffia. Edit.: Aut. Imp.: Les-ka. Ej. 1.000. $ 5. Bs. As., 14|4|64. Arg.
808.148 — Impositiva Gremial. Trimestral. Gremial. Castell. Nº 1. Prop. Seccional 27 (Impositiva). Direc.: Santiago Alberto González y Carlos A. Seguí. Ej. 4.000. $ sin cargo. Bs. As., enero a marzo de 1964. Arg.
808.153 — Tano Vicente. Tarantella. Música. 2 págs. Aut.: Vicente Pecci. Edit. e Imp.: Cartuc. Ej. 550. $ 20. Bs. As., 6|5|64. Arg.
808.172 — Palabra Viva. Boletín. Bimensual. Castell. Nº 391-392. Prop.: Consejo Unido de Educación Cristiana. Direc.: Luis Parrilla. Ej. 250. $. Bs. As., marzo|abril de 1964. Arg.
808.173 — Arazaty. Letra, canción. 2 págs. Castell. Aut.: Carlos Fino. Edit.: ut. Imp.A: San Martín. Ej. 50. $ 10. Bs. As., 4|5|64. Arg.
808.174 — Arazaty. Canción. Música. 2 págs. Aut.: Osvaldo Mendoza. Edit.: Aut. Imp.: San Martín. Ej. 50. $ 10. Bs. As., 4|5|64. Arg.
808.191 — Prosperidad. Bimestral. Científica. Castell. Nº 14. Prop.: Soc. Espiritista "El Progreso". Direc.: Próspero M. M. Musso. Ej. 1.000. $. Bs. As., enero|febrero 1964. Arg.
808.214 — Cumbia y Amor. Cumbia. Música. 2 págs. Aut.: Pepe Montes. Edit.: Aut. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 300. $ 20. Bs. As., 4|5|64. Arg.
808.215 — Cumbia y Amor. Cumbia. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Mario Cortés. Edit.: Aut. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 300. $ 20. Bs. As., 4|5|64. Arg.
808.236 — Los Infieles. Literaria. 1 vol. 349 págs. Castell. Aut.: Iris Murdoch. Traduc. inglés: Federico López Cruz. Edit. e Imp.: Edit. de Ediciones Selectas. Ej. 20.000. $ 258. Bs. As., abril de 1964. Arg.
808.237 — Los Anales. Histórica. 1 vol. 478 págs. Castell. Aut.: Tácito. Traduc. griego: Luis Coloma. Edit. e Imp.: Edit. de Ediciones Selectas. Ej. 3.500. $ 238. Bs. As., enero de 1964. Arg.
808.239 — Diccionario de la Biblia. Tomo tercero. K-S. Literaria. 1 vol. 384 págs. Castell. Aut.: Luis Alberto Ruiz. Edit.: Mundi. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Ej. 3.000. $ 300. Bs. As., 30|12|63. Arg.
808.240 — Diccionario de la Biblia. Tomo cuarto. T-Z. Literaria. 1 vol. 238 págs. Castell. Aut.: Luis Alberto Ruiz Edit.: Mundi. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Ej. 3.000. $ 300. Bs. As., 20|1|64. Arg.
808.241 — Diccionario de la Biblia. Tomo quinto, A. Z. literaria, 1 vol. 320 págs., castell. Aut.: Luis Alberto Ruíz. Edit.: Mundi. Imp.: Macagno. Landa y Cía., 3.000 ej. $ 300. Bs. As., febrero de 1964. Arg.
808.244 — Amor que no Tengo. Zamba. letra, castell. 2 págs. Aut.: José M. Rodríguez. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. 200 ej. $ 15. Bs. As., 14|6|63. Argentina.
808.245 — Eres de Mí. Rock slow, letra, castell. 2 págs. Aut.: José Luis Avila. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. 200 ej. $ 15. Bs. As., 14|6|63. Arg.
808.246 — Chica Cha Cha Cha. Cha cha cha, letra, castell. 2 págs. Aut.: Néstor Carlos González. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. 200 ej. $ 15. Bs. As., 14|6|63. Argentina.
808.247 — Canción Nocturnal. Zamba, letra, castell. 2 págs. Aut.: José Luis Avila y Néstor Carlos González. Edit.: aut. Imp.: A. Boccazzi. 200 ej. $ 15. Bs. As., 14|6|63. Arg.
808.252 — Siempre te Recuerdo. Zamba, música 2 págs. Aut.: Olinto Bertagni. Edit.: Aut. Imp.: Libra. 50 ej. $ 20. Bs. As., 4|5|64. Arg.
808.253 — Siempre te Recuerdo. Zamba, letra, castell. 2 págs. Aut.: Riad Elías Andraos. Edit.: Aut. Imp.: Libra. $ 50 ej. $ 20. Bs. s., 4|5|64. Arg.
808.254 — Los Años Pasaron. Tango, letra, castell. 2 págs. Aut.: Herminio Enrique Ludi. Edit.: Aut. Imp.: Libra. 50 ej. $ 20. Bs. As., 4|5|64. Arg.
808.255 — Los Años Pasaron. Tango, música, 2 págs., Aut. Olindo Bertagni. Edit.: Aut. Imp.: Libra. 50 ej. $ 20. Bs. 9s., 4|5|64. rg.
808.256 — Necesito que Vuelvas a Oirme. Tango, letra, castell. 2 pgs. Aut.: H. B. Arroyo. Edit.: Aut. Imp.: Libra, 50 ej. $ 20.— Bs. As., 4|5|64. Arg.
808.257 — Necesito que Vuelvas a Oirme. Tango, música, 2 pgs. Aut.: Olinto Bertagni. Edit.: Aut. Imp.: Libra. 50 ej. $ 20. Bs. As., 4|5|64. Arg.
808.258 — A la Americana. Paso ligero, música, 2 pgs. Aut.: Alberto de Dominicis. Edit.: Aut. Imp.: Gornatti Hnos. 200 ej. $ 0,40. Bs. As., 2|9|38. Argentina.
808.259 — A la Americana. Paso ligero, letra, castell. 2 págs. Aut.: José Fierro. Edit.: Aut. Imp.: Gornatti Hnos. 200 ej. $ 40. Bs. As., 2|9|38. Arg.
808.265 — Breve Historia del Radicalismo. Política, 1 vol. 142 págs., castell. Aut.: Gabriel del Mazo. Edit.: Cía. Editora y Distribuidora del Plata. Imp.: Cadel. 3.000 ej. $ 130. Bs. As., 28|4|64. Arg.
808.267 — Panorama Almacenero. Revista de la Fed. Arg. de Centros de Almaceneros, bimestral, gremial, castell. Nº 1. Prop.: Federación Arg. de Centros de Almaceneros. Direc.: Héctor A. Di Marzo. 2.000 ej. $ sin cargo. Bs. As., 15|4|64. Arg.
808.282 — Suplemento Nº 8 de la Revista Ajedrez. Torneo Internacional, 1 vol. 78 pgs., castell. Aut.: Abón. Edit.: Sopena Arg. Imp.: Frigerio. 1.000 ej. $ 210. Bs. As., marzo de 1964. Arg.
808.283 — Suplemento Nº 7 de la Revista Ajedrez. Torneo por Equipos. 1 vol. 78 págs., castell. Aut.: Anón. Edit.: Sopena Arg. Imp.: Frigerio. 1.000 ej. $ 210. Bs. As., 12|2|64. Arg.
808.284 — Suplemento Nº 6 de la Revista Ajedrez. Torneo "Bodas de Plata". 1 vol. 64 págs. Aut.: Anón. Aut. Edit.: Sopena Arg. Imp.: Frigerio. 800 ej. $ 135. Bs. As., 23|12|63. Arg.

e.4|6 Nº 5.018 v.4|6|64

11 DE MAYO DE 1964

808.286. — La Producción. Cap. abril de 1964. — Nº 2502 a 2505. — Arg.
808.287. — El Auxiliar de la Escuela Sabática. Florida, Pdo. V. López, mayo de 1964. Nº 5. — Arg.
808.288. — El Colportor Eficiente. Florida, Pdo. V. López, mayo de 1964. Nº 5. — Arg.
808.289. — El Boletín de la División Sudamericana, Florida, Pdo. V. López, enero a abril de 1964. Nº 1. — Arg.
808.290. — Vida Feliz. Florida, Pdo. V. López, mayo de 1964. Nº 5. — Arg.
808.291. — La Revista Adventista, Florida, Pdo. V. López, mayo de 1964. — Arg.
808.292. — Juventud. Florida, Pdo. V. López, mayo de 1964. Nº 5. — Arg.
808.293. Id y Predicad, Florida, Pdo. V. López, mayo - junio de 1964. Nº 5. — Arg.
808.294. — Mi Africanito. Cap. abril de 1964. Nº IV. — Arg.
808.295. — El Eco de Africa. Cap. marzo de 1964. Nº IV. — Arg.
808.296. — Revista de la Cámara de Artículos de Fantasía. Cap. nov|dic. de 1963. Nº 36. — Arg.
808.297. — Vosotras. Cap. marzo|abril de 1964. Nº 1.482. — Arg.
808.298. — Labores. Cap. marzo|abril de 1964. — Arg.
808.319 — Historias en Negligee para Fiesta en Libertad — radioteatrounitario. — 30 págs. mecanograf. castell. Aut.: Dora Patricia Giménez. Obra irradiada por L. S. 10 Radio Libertad de Cap. enero de 1964. Argentina.
808.320 — Casino Philips. Continuidad por T. V. 11 págs. mimeograf. castell. Aut.: Quique Atuel. Obra televisada Por L. S. 83 Canal 13 de Cap. enero de 1964. Arg.
808.321 — El Gallo en el Gallinero, teleteatro unitario, 75 págs., mimeograf., castell. Aut.: Piero Mazzolotti. Traduc. ital., y adap.: Antonio Fortuna. Obra televisada por L. S. 83 T. V. Canal 9 de Cap., octubre de 1963. Argentina.
808.322. — La Nueva Economía, charlas, 8 págs, mecanograf, castell. Aut: Gabriel Dondo. Obra irradiada por L. S. 1, Radio Municipal de Cap, octubre de 1963. Argentina.
808.323. — La Gruta Encantada, radioteatro unitario, 36 págs. mecanograf, castell. Aut: Laura Cámara Rodríguez. Obra irradiada por L. R. A. 5, Radio Nacional de Córdoba, enero de 1964. Arg.
808.324. — Crónica para el Gran Buenos Aires, charlas, 13 págs. mecanograf, castell. Aut: Manuel Lindemberg. Obras irradiada por L. S. Radio Municipal de Cap, octubre de 1963. Argentina.
808.325. — Cuentos de Abuelo a Nietos, radioteatro unitario, 16 págs. mecanograf, castell, Aut: Pablo Miranda. Obra irradiada por L. U. 4, Radio Comodoro Rivadavia, de Chubt, marzo de 1964. Arg.
808.326. — Temas de Nuestro País, charlas; 8 págs, mecanograf, castel. Aut: Beatríz Flores Coghlan. Obra irradiada por L. S. 1, Radio Municipal de Cap, abril de 1964. Arg.
808.327. — Verano en Buenos Aires-Análisis, charlas, 4 págs, mecanograf. castell, Nº Aut: Noemí Vergara de Bietti. Obra irradiada por L. S. 1, Radio Municipal de Cap. febrero de 1964. Arg.
808.328. — Héroes de la Historia y La Leyenda Asomándose a 1963, charlas, 10 págs. mecanograf, castell. Autor: Josefa Fructuoso de Schvartz. Obra irradiada por L. R. 5, Radio Excelsior de Cap. setiembre de 1963. Arg.
808.329. — Faz "A" Si vas para Chile; Amo tú Yanei y otras, aut, letra y mús. Chito Faro, Fernando Sánchez y otros. — Faz "B" Como El Aguita Fresca; Ende que te ví y otras. aut. letra: Donato Heitman, Bahamonde Alvear, aut. mús. García Huidobro y otros. Intérp: Haydée Logan y sus alegres compadres. Disco Fénix número 3-001 Ej. 300. $ 570. Bs. Aires, 20|3|64. Argentina.
808.330. — Faz "A" en el Fogón; El Rabí quiere que estemos alegres y otras. Aut: letra y mús. E. Lecuona; T. Tucci, M. Ponde y otros. — Faz "B" Jalousie (Celos); La Boda de Luis Alonso y otras. Aut: letra y mús. J. Gade, G. Giménez y otros. Intérp: Bernardo y sus violines de ensueño. — Disco Fénix Nº 3.002. — Ej. 300 $ 570. Bs. As. 15|3|64. Arg.
808.331. — Faz "A" La Cumparsita; Acuarela del Río y otras, Aut: letra; A. Montes-Lito Mas y otros. Aut: mús. Matos Rodríguez, A. Montes y otros. — Intérp: Donato Racciatti y su Orq. típica. — Disco Fénix número 3-003. Ej. 300. $ 570. Bs. As. 14|3|64. Arg. — Faz "B" El Patriota: Río Manso y otras, Aut: letras y música Cholo Aguirre y otros.
808.332. — Faz "A' Shadogul; Estamos Tristes y otras, aut. letra y música: Marvin-Welo Harris; Mechan; Palito Ortega y otros. — Faz "B" Yo Quiero Novia; Pensaba en Tí y otras. aut. letra: Tole Martín, Enrique Guzmán y otros; aut. mús. Roberto Orlando, Del Prete y otros. Intérp: Los Joker's; Roberto Orlando y otros. — Disco Fénix Nº 5-003. — Ej. 300. $ 399. Bs. As. 15|3|64. Arg.
808.333. — Faz "A" La Argolla: Mi Pollito y otras, aut. letra: Valdivia, Antonio Mas y otros aut. mús. Bruñell, Antonio Mas y otros. — Faz "B" Fíjate Bien; Juega Limpio y otras, aut, letra: Valdivia; Freddy Quiroz y otros. Aut. mús. Jabao: Freddy Quiroz y otros. — Intérp: Renato y sus hombres ritmo, Lucho Nelson y otros. — Disco Fénix número 5-002. Ej. 300. $ 399. Bs. As. 17|3|64. Argentina.
808.334. — Faz "A" Mi Chiquita, cha-cha-cha, aut. letra y mús. anón. — Faz "B" Dispensame, guaracha; aut: letra y mús. anón. — Intérp: Chano Scotty. — Disco Fénix Nº 4-002. Ej. 300. $ 140. Bs. As., 10|4|64. Arg.
808.335. — Faz "A' Mi Clase de Amiga, fox-trot, letra y mús. Leslie Bricusse. — Faz "B" Canción de Cuna de Broadway, aut. letra: George Searing, aut. mús. B. Y. Foster. — Intérp: Hugo Land. Disco Fénix número 24-003. Ej. 300. $ 140. Buenos Aires 25|3|64. Arg.
808.336. — Faz "A" Si Volvieras, galopa, aut. letra y mús. Gerardo Agüero, B. Oneca. — Faz "B" Zamba de Mi Noche, aut. letra: R. Almada, aut. mús. Martingano, Alas. — Intérp: Roberto Orlando. Disco Fénix número 4-015. Ej. 300. $ 140. Bs. As. 4|4|64. Arg.
808.337. — Faz "A" Estamos Tristes calypso, aut. letra: Palito Ortega, aut mús. Dino Ramos. — Faz "B" Yo Quiero Novia, twist, aut. letra: Roberto Orlando, aut. mús. Tole Martín. — Intérp: Roberto Orlando. Disco Fénix Nº 4-020. Ej. 300. $ 140. Bs. As. 5|4|64. Arg.
808.338. — Faz "A" Aun, tango, aut. letra: Eugenio Majul, aut. mús. R. Pérez Pretchi. — Faz "B" Qué Falta que me Hacés, tango, aut. letra: F. Silva, aut. mús. Miguel Caló, A Pontier. — Intérp: Oscar Gravic. — Disco Fénix Nº 4-021. Ej. 300. pesos 140. Bs. As. 6|4|64, Arg.
808.339. — Faz "A" El Sol twist, aut letra: M. Fedor, aut. mús J. Buonsanti. — Faz "B" Estilo Boite, fox, aut letra: Nicky, aut. mús. Anderson J. C. Correa. — Intérp: Juan Carlos Correa y su conj. — Disco Fénix Nº 4-022. Ej. 300. $ 140. Bs. Aires 5|4|64. Arg.
808.340. — Faz "A" Bailando... Bailando, charlestón, aut. letra: Antonio Salcedo, aut. mús. Mito García. — Faz "B" Porque... Porque, bossa-nova, aut. letra: Cichelero, aut. mús Félix Villa. — Intérp: Silvana Sanders. Disco Fénix Nº 4-019. Ej. 300 $ 140. Bs. As. 1º|4|64. Arg.
808.341. — Faz "A" Romántico No. fox aut. letra: Mandy, aut. mús. J. C. Correa. — Faz "B" Selección de Sambas, Barquinho-Samba de Orfeo A Voz de Morro, aut. letra: Menescal, Bonfa, Ary Barroso, aut. mús Euterpe-Ary Barroso. — Intérp: Washington Bertolín. Disco Fénix número 4-014. Ej. 300. $ 140. Bs. As., 4|4|64. Arg.
808.342. — Faz "A' Un Verano en Mar del Plata, bolero, aut. letra: Bardy, aut. mús. Renato Renzi. — Faz "B" Tic Ti Tic Ta, aut. letra y música Feola. — Intérp: Renato Renzi Disco Fénix Nº 4-017. Ej. 300. $ 140. Bs As. 1º|4|64. Arg.
808.343. — Faz "A" Nueva Orleans twist, aut. letra: Di Ceglie-Filibello aut. mús. Del Prete. — Faz "B" Qué Hago con el Latín, twist, auto letra: M. Bertolazzi-Marchessi, aut mús. Beretta. — Intérp: Lucky Rossano. Disco Fénix Nº 4-018. Ejemp. 300. $ 140. Bs. As. 5|4|64. Arg.
808.344. — Faz "A" La Cumparsita, aut. letra: Maroni-Contursi, aut. mús. Matos Rodríguez. — Faz "B" Melodía Nº 20. aut. letra y mús. Santos Lipesker. Disco Fénix Nº 4.013. Ej. 300. $ 140. Bs. As. 10|4|64. Argentina. Intérp: Washington Bertolín.
808.345. — Faz "A" Shadogul, twist, aut. letra y mús. Marvin-Welc Harris-Mechan. — Faz "B" Pensaba en tí. Rock lento. Aut. letra y mús. Enrique Guzmán. Intérpr.: Los Joker's. Disco Fénix Nº 4.029. Ej. 300. $ 140. Bs. As., 10|4|64. Arg.
808.346. — Sabor de sal (Sapore di sale). — canción Aut: letra y mús. Paoli. Faz "B", Se mi vuoi Lasciare. canción. aut: letra y mús. Leva. Reverberi. Intérp: Gina Cari. Disco Fénix Nº 4-030. Ej. 300. $ 140. Bs. As. 30|3|64. Arg.
808.347. — Faz "A", Dorothy. calypso., aut. letra y música. Freddy Quiroz. Faz "B", Sol y Sudor. Aut: letra y mús. Héctor Ulloa. Disco Fénix Nº 14-002. Ej. 300. $ 140. Bs. As. 30|3|64. Arg.
808.348. — Faz "A", Acuarela del Río. vals. aut. letra y mús. Abel Montes. Faz "B", Anoche en el club. tango. aut. letra: Lito Más. Aut. mús. Alejandro Schujer. Intérp: Donato Racciati y su Orq. Disco Fénix Nº 44-003. Ej. 300. $ 140. Bs. As. 20|3|64. Arg.
808.349 — Faz "B" Amor, zamba, aut letra: H. Oneca; aut. mús. O. Fernández. — Fab "B" Carta de Amor, rasguido doble, aut. letra: H. Oneca; aut. mús.: A. Ferreiro-R Lozzi. Intérp.: Roberto Orlando y su conj. — Disco Fénix Nº 4-027. Ej. 300 $ 140. Bs. As., 1|4|64. Arg.
808.350 — Faz "A" Voy al rancho, ritmo palmera; aut. letra: Pacho Febo, aut. mús.: Tony Salvador. — Faz "B" Devuélveme mi costilla, cumbión, aut. letra: Marfil; aut. mús.: Tony Salvador. Intérp.: Los Caimanes. Disco Fénix Nº 4-026 Ej. 300. $ 140. Bs. As. 1|4|64. Arg.
808.351 — Faz "A" Primera lección, cumbia, aut letra: Pacho Febo, aut. mús.: Juan Carlos Correa.—Faz "B" Se acabó la tristeza, ritmo palmera: aut. letra: Marfil; aut. mús.: J. C. Correa Intérp.: Los Caimanes Disco Fénix Nº 4-028 Ej. 300 $ 140. Bs As. 10|4|64. Arg.
808.352 — Faz "A" Zamba para el Zorzal, zamba; aut. letra: H. Deval; aut. mús.: F. Marzán — Faz "B" A Leguizamo, milonga; aut. letra y mús.: Horacio Deval; Intérp.: Horacio Deval; Disco Fénix Nº 4-001. Ej. 300. $ 140 Bs. As. 12|4|64, Arg.
808.353 — Faz "A" Para ella, vals aut. letra: P. Torrés; aut. mús.: O.

M. Torres. — Faz "B" Tu burla, vals; aut. letra y mús.: anón. Intérp: Lucho Bowen con Rosalino Quinteros y su conj. Disco Fénix Nº 14-004. Ej. 300. $ 140. Bs As. 10|4|64. Arg.

808.354 — Faz "A" Amor, zamba; aut. letra: B. Oneca. aut. mús.: O. Fernández. — Faz "B" A la sombra de mi mama, chacarera, aut letra: C. Carabajal, aut. mús.: C. Juárez. Intérp.: Los de la noche. Disco Fénix Nº 4-025. Ej 300 $ 140. Bs. As. 1|4|64. Arg.

808.355 — Faz "A" La Lengua, cumbia, aut letra: L. Di Salvo, aut. mús.: J. C. Tesserne y J. E. Zelante. — Faz "B" Como una Muñeca, porro, aut. letra: R. Fergnani aut. mús.: L. Di Salvo-J. Zelante. Intérp.: Renato y sus hombres, ritmo. Disco Fénix Nº 4-024. Ej. 300. $ 300. $ 140. Bs. As. 5|4|64. Arg.

808.356 — Faz A "La Argolla", cumbia aut. letra: Valdivia, aut. mús. Bruñell. — Faz "B" Fíjate bien, merengue, aut: letra: Valdivia, aut. mús. Jabao. Intérp.: Renato y sus hombres, ritmo, Disco Fénix Nº 4-023 Ej. 300. $ 140. Bs. As. 2|4|64. Arg.

808.357 — D'Artagnan, mensual, int. gral., castell. Nº 86. Prop.: Columba. Direc.: Claudio Antonio Columba (h.). Ej. 62.900. $ 38. Bs. As., abril de 1964. Arg.

808.362 — Que Siga El Rock, rock, música, 2 págs. Aut.: Pedro y Oscar Giunta y Francisco Tolli. Edit.: E. C. A. M. Imp.: Copistán. Ej. 50. $ 10. Mendoza, 15|4|64. Arg.

808.379 — El Colombiano, porro, música, 2 págs. Aut.: Raimundo Aparicio y José A. Acotto. Edit.: Aut. Imp.: Estrada. Ej. 100. $ 20. Rosario, 14|3|64. Arg.

808.380 — Te Quiero, cumbia, música, 2 págs. Aut.: José y Adolfo Cáceres y Carlos y José Acotto. Edit.: Aut. Imp.: Estrada. Ej. 10. $ 20. Rosario, 14|3|64. Arg.

808.381 — Te Quiero, cumbia, letra, castell., 2 pág. Aut.: José y Adolfo Cáceres y Carlos y José Acotto. Edit. Aut. Imp.: Estrada. Ej. 100. $ 20. Rosario, 14|3|64. Arg.

808.382 — Oye.. Negra, cumbia, letra, castell., 2 págs. Aut.: Mario C. Orellano. Edit.: Aut. Imp.: Estrada. Ej. 100. $ 20. Rosario, 14|3|64. Arg.

808.383 — Oye... Negra, cumbia, música, 2 págs. Aut.: José A. Acotto. Edit.: Aut. Imp.: Estrada. Ej. 100. $ 20. Rosario, 14|3|64. Arg.

808.392 — Love's Not Only a Dream (El Amor no es Solo un Sueño), vals lento, música, 2 págs. Aut.: Elaine Dürnhöfer. Edit.: Aut. Imp.: Saraceno. Ej. 200. $ 20. Bs. As., 5|5|64. Arg.

808.393 — Love's Not Only a Dream (El Amor no es Solo Sueño), vals lento. Letra, inglés, 2 págs. Aut.: Elaine Dürnhöfer. Edit.: Aut. Imp.: Saraceno. Ej. 200. $ 20. Bs. Aires, 5|5|64. Arg.

808.397 — Didáctica Musical, literaria, 1 vol. 78 págs., castellano. Aut.: Mario García Acevedo. Edit.: Ricordi Americana. Imp.: Incograf. Ej. 2.000. $ 108. Bs. As., 25|3|64. Arg.

808.404 — Machao para canto y piano, letra, castell., 2 págs. Aut.: José Ramón Luna. Edit.: Ricordi Americana. Imp.: Bermejo & Fucci. Ej. 300. $ 42. Bs. As., 9|4|64. Arg.

808.405 — Machao para canto y piano, música, 5 págs. Aut.: Pascual Quaratino. Edit.: Ricordi Americana. Imp.: Bermejo & Fucci. Ej. 300. $ 42. Bs. As., 9|4|64. Arg.

808.406 — Duda para canto y piano, letra, castell. 5 págs. Aut.: José Ramón Luna. Edit.: Ricordi Americana. Imp.: Bermejo & Fucci. Ejem.: 300. $ 42. Bs. As., 9|4|64. Arg.

808.407 — Duda para canto y piano, música, 5 págs. Aut.: Pascual Quaratino. Edit.: Ricordi Americana. Imp.: Bermejo & Fuci. Ej. 300. $ 42. Bs. As., 9|4|64. Arg.

808.408 — La Chúcara, para canto y piano, letra, castell., 5 págs. Aut.: Rosario Beltrán Núñez. Edit.: Ricordi Americana. Imp.: Bermejo & Fucci. Ej. 300. $ 42. Bs. As., 9|4|64. Arg.

808.409 — La Chúcara, para canto y piano, música, 5 págs. Aut.: Pascual Quaratino. Edit.: Ricordi Americana. Imp.: Bermejo & Fucci. Ej. 300. $ 42. Bs. As., 9|4|64. Arg.

808.410 — Tuitas Mis Condiciones, chacarera, música, 2 págs. Aut.: Andrés A. Chazarreta. Edit.: Ricordi Americana. Imp.: Mermejo & Fucci. Ej. 500. $ 24. Bs. As., 7|4|64. Arg.

808.411 — El Minué Unitario, baile de época (1840), música, 2 págs. Aut.: Andrés A. Chazarreta. Edit.: Ricordi Americana. Imp.: Bermejo & Fucci. Ej. 500. $ 24. Bs. Aires, 7|4|64. Arg.

808.412 — Siquipura. danza quichua, música. 2 págs. Aut.: Andrés A. Chazarreta. Edit.: Ricordi Americana. Imp.: Bermejo & Fucci. Ej. 500. $ 24. Bs. As., 7|4|64. Arg.

808.415 — María, Dame Felicidad, twist, letra, castell., 2 págs. Aut.: José Boemi. Edit.: Aut. Imp.: Korn. Ej. 500. $ 20. Bs. As., 21|4|64. Arg.

808.416 — María, Dame Felicidad, twist, música, 2 págs. Aut.: José Boemi. Edit.: Aut. Imp.: Korn. Ej. 500. $ 20. Bs. As., 21|4|64. Arg.

808.419 — Color de Amor, rock lento, letra, castell., 2 págs. Aut.: Dino Ramos y Casto Darío. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 24|2|64. Arg.

808.420 — Color de Amor, rock lento, música, 2 págs. Aut.: Dino Ramos y Casto Daro. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250 $. 15. Bs. As., 24|2|64. Arg.

808.421 — Volverás a Mí, fox, letra, castell., 2 págs. Aut.: Richard, Lucio Milena y Sabrina. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.422 — Volverás a Mí, fox, música, 2 págs. Aut.: Richard, Lucio Milena y Sabrina. Edit. e úmp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.423 — Simple, surf, música, 2 págs. Aut.: Palito Ortega. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 265. $ 20. Bs. As., 24|2|64. Arg.

808.424 — Simple, surf, letra, castell., 2 págs. Aut.: Palito Ortega. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 24|2|64. Arg.

808.425 — El Solo Pensar, rock, música, 2 págs. Aut.: Guillermo H. Araujo. Edit.: Edic. Mundo Musical. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 24|2|64. Arg.

808.426 — El Solo Pensar, rock, letra, castell., 2 págs. Aut.: Guillermo H. Araujo. Edit.: Edic. Mundo Musical. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 24|2|64. Arg.

808.427 — Carla. Twist, música, 2 págs. Aut.: Palito Ortega y Ricardo Lew. Edit. e Imp.: Korn. 261 ej. $ 20. Bs. As., 24|2|64. Arg.

808.428 — Carla. Twist, letra, castell. 2 págs. Aut.: Palito Ortega y Ricardo Lew. Edit. e Imp.: Korn. 261 ej. $ 20. Bs. As., 24|2|64. Arg.

808.429 — Siete Mujeres. Cumbia, música, 2 págs. Aut.: Eduardo Budriesi y Pat Clipper. Edit. e Imp.: Korn. 258 ej. $ 20. Bs. As., 24|2|64. Arg.

808.430 — Siete Mujeres. Cumbia, letra, castell., 2 pgs. Aut.: Eduardo Budriesi y Pat Clipper. Edit. e Imp.: Korn. 258 ej. $ 20. Bs. As., 24|2|64. Argentina.

808.431 — Oye... Río Magdalena. Cumbia, música, 2 págs. Aut.: George y Henry Becerra. Edit. e Imp.: Korn. 250 ej. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.432 — Oye... Río Magdalena. Cumbia, letra, castell., 2 págs. Aut.: George y Henry Becerra. Edit. e Imp.: Korn. 250 ej. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Argentina.

808.433 — Qué Pensará mi Mamá. Rock lento, letra, castell., 2 págs. Aut: Dino Ramos y Casto Darío. Edit. e Imp.: Korn. 260 ej. $ 20. Bs. As., 24|2|1964. Arg.

808.434 — Qué Pensará mi Mamá. Rock lento, música, 2 págs. Aut.: Dino Ramos y Casto Darío. Edit. e Imp.: Korn. 260 ej. $ 20. Bs. As., 24|2|64. Argentina.

808.435 — Por qué Llora mi Niña. Bolero, letra, castell., 2 págs. Aut.: Tito Cavá. Edit. e Imp.: Korn. 250 ej. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.436 — Por qué Llora mi Niña. Bolero, música, 2 págs. Aut.: Tito Cavá. Edit. e Imp.: Korn. 250 ej. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.437 — Virgencita Buena. Zamba, letra, castell., 2 págs. Aut.: Jorge Tisón. Edit. e Imp.: Ferrer. 400 ej. pesos 15. Bs. As., 7|5|64. Arg.

808.438 — Virgencita Buena. Zamba, música, 2 págs. Aut.: Ricardo Bernal. Edit. e Imp.: Ferrer. 400 ej. $ 15. Bs. As., 7|5|64. Arg.

808.439 — El Yacaré. Canción litoraleña, letra, castell., 2 págs. Aut.: Jorge Tisón. Edit. e Imp.: Ferrer. 400 ej. $ 15. Bs. As., 7|5|64. Arg.

808.440 — El Yacaré. Canción litoraleña, música, 2 págs. Aut.: Ricardo Bernal. Edit. e Imp.: Ferrer. 400 ej. $ 15. Bs. As., 7|5|64. Arg.

808.441 — Amargo Sinsabor. Tango. música, 2 págs. ut.: Juan Carlos Fernández. Edit.: Aut. Imp.: Vitri. 100 ej. $ 15. Bs. As., 7|5|64. rg.

808.442 — Amargo Sinsabor. Tango. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Juan Carlos Fernández. Edit.: Aut. Imp.: Vitri. Ej. 100. $ 15. Bs. As., 7|5|64. Arg.

808.443 — Así es la Cumbia. Cumbia. Música. 2 págs. Aut.: Juan Carlos Fernández. Edit.: Aut. Imp.: Vitri. Ej. 100. $ 15. Bs. As., 7|5|64. Arg.

808.444 — Ritmo de Baión. Baión. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Juan Carlos Fernández. Edit.: Aut. Imp.: Vitri. Ej. 100. $ 15. Bs. As., 7|5|64. Arg.

808.445 — Ritmo de Baión. Baión. Música. 2 págs. Aut.: Juan Carlos Fernández. Edit.: Aut.: Imp. Vitri. Ej. 100. $ 15. Bs. As., 7|5|64. Arg.

808.446 — Vagabundo. Rock lento. Música. 2 págs. Aut.: Marfil y Pat Clipper. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.447 — Vagabundo. Rock lento. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Marfil y Pat Clipper. Edit. e Imp. Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.448 — Eso que tú Sientes. Bolero. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Condal. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.449 — Eso que tú Sientes. Bolero. Música. 2 págs. Aut.: Eduardo Orias Villaroel. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.450 — Miénteme, Miénteme. Twist. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Henry Becerra. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.451 — Miénteme, Miénteme. Twist. Música. 2 págs. Aut.: Roberto G. Casal. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.452 — Milagro Alemán. Fox Twist. Música. 2 págs. Aut.: George y Nicky Anderson. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.453 — El Pedigüeño. Merequetengue. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Oscar Kinleiner, Rutinas y Henry Li. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.454 — El Pedigüeño. Merequetengue. Música. 2 págs. Aut.: Oscar Kinleiner, Rutinas y Henry Li. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.455 — Dudando. Cha cha jazz. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Ricardo Barrié, José Gasparino. Edit.: Producc. Musicales Universal. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 24|2|64. Arg.

808.456 — Dudando. Cha cha jazz. Música. 2 págs. Aut.: Ricardo Barrié y Joe Gasparino. Edit.: Producc. Musicales Universal. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 24|2|64. Arg.

808.457 — La Noche más Corta del Siglo. Porro. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Eduardo B. Budriesi y Félix Villa. Edit.: Edit. Musical Sudamericana. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.458 — La Noche más Corta del Siglo. Porro. Música. 3 págs. Aut.: Eduardo S. Budriesi y Félix Villa. Edit.: Edit. Musical Sudamericana. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.459 — Qué Pretendes Tú. Bolero. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Norberto de Rosa y Carlos Medina. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.460 — Qué Pretendes Tú. Bolero. Música. 2 págs. Aut.: Norberto de Rosa y Carlos Medina. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.470 — Guía Argentina de Cooperativas. Informativa. 1 vol. 76 págs. Castell. Aut.: Arnaldo Stambulsky y Natalio Isman. Edit.: Guía Arg. de Cooperativas. Imp.: Luis Mario Sozzi. Ej. 500. $ 100. Bs. As., 10|4|64. Arg.

808.471 — Lejos. Bossa-nova. Música. 2 págs. Aut.: Harper y Carlos Medina. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.472 — Lejos. Bossa-nova. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Harper y Carlos Medina. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15 Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.473 — Vamos a Volar. Twist. Letra, castell. 2 págs. ut.: Churchil y Chicote López. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.474 — Vamos a Volar. Twist. Música. 2 págs. Aut.: Churchil y Chicote López. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|3|64. Arg.

808.475 — Señor Presidente. Merequetengue. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Carlos Argentino. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 24|2|64. Arg.

808.476 — Señor Presidente. Merequetengue. Música. 2 págs. Aut.: Carlos Argentino. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 24|2|64. Arg.

808.477 — Por otro Amor. Zamba. Música. 2 págs. Aut.: David Kesler. Edit.: Edic. Musicales Tierra Linda. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 19|2|64. Arg.

808.478 — Por otro Amor. Zamba. Letra, castell. 2 págs. Aut.: David Kesler. Edit.: Edic. Musicales Tierra Linda. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 19|2|64. Arg.

808.479 — Zamba de la Niña Ausente. Zamba. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Héctor Martínez Arias. Edit.: Edic. Musicales Tierra Linda. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 19|2|64. Arg.

808.480 — Zamba de la Niña Ausente. Zamba. Música. 2 págs. Aut.: Héctor Martínez Arias. Edit.: Edic. Musicales Tierra Linda. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 19|2|64. Arg.

808.481 — Zamba del Silbador. Zamba. Música. 2 págs. Aut.: Héctor Martínez Arias. Edit.: Edic. Musicales Tierra Linda. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 19|2|64. Arg.

808.482. — Zamba del silbador, zamba. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Héctor Martínez Arias. Edit.: Musicales Tierra Linda. Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 19/2/64. Arg.

808.483. — Mariana, balada. Letra, castell. Aut.: Lalo Fransen y Mandy. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 24/2/64. Arg.

808.484. — Mariana, balada. Música. 2 págs. Aut.: Lalo Fransen y Mandy. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 24/2/64. Arg.

808.491. — Panorama, mensual. Int. Gral. Castell. Nº 12. Pro.: Edit. Abril. Direc. Jorge De Angeli. Ej. 147.525. $ 50. Bs. As., mayo de 1964. Arg.

808.492. — La chismosa, twist. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Marfil y Pat Clipper. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 24/2/64. Arg.

808.493. — La chismosa, twist. Música. 2 págs. Aut.: Marfil y Pat Clipper. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 24/2/64. Arg.

808.494. — Exótica, ritmo orquídea. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Harper, Félix Villa y Pacho Padilla. Edit.: Produc. Musicales Universal. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 24/2/64. Arg.

808.495. — Exótica, ritmo orquídea. Música. 2 págs. Aut.: Harper, Félix Villa y Pacho Padilla. Edit.: Produc. Musicales Universal. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 24/2/64. Arg.

808.496. — Naturaleza, twist. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Pat Clipper y Tine. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11/3/64. Arg.

808.497. — Naturaleza, twist. Música. 2 págs. Aut.: Pat Clipper y Tine. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11/3/64. Arg.

808.498. — Don Juan ratón, cumbia. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Henry Becerra. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 24/2/64. Arg.

808.499. — Don Juan ratón, cumbia. Música. 2 págs. Aut.: George. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 24/2/64. Arg.

808.500. — Llora la vela, cumbia. Letra, castell. 2 págs. Aut.: José Alvarez y Leobardo. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11/3/64. Arg.

808.501. — Llora la vela, cumbia. Música. 2 págs. Aut.: José Alvarez y Leobardo. Edit. e Imp.: Korn. Ej. 250 $ 15. Bs. As., 11/3/64. Arg.

808.502. — Microbiología. Científica. 1 vol. 251 págs. Castell. Aut.: Cuadros. Edit.: Poligráfica Arg. Imp.: Rapid-Print. Ej. 1.000. $ 800. Bs. As., abril de 1964. Arg.

808.503. — La enfermedad ulcerosa gastroduodenal. Etiopatogenia y tratamiento. Científica. 1 vol. 448 págs. Castell. Aut.: Alberto Maggi; Marcos Meeroff; Jorge A. Ferreira; Onofre P. Maggi; Jaime E. Segal. Edit.: Poligráfica Arg. Imp.: Dulau. Ej. 3.000. $ 1.200. Bs. As., 27/11/63. Arg.

808.509. — Enamorado de tí, cumbia. Música. 2 págs. Aut.: Don Alvear. Edit.: aut. Imp.: Les-ka. Ej. 50. $ 5. Bs. As., 7/5/64. Arg.

808.510. — Enamorado de tí, cumbia. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Edgardo A. Ascheri. Edit:. aut. Imp.: Les-ka. Ej. 50. $ 5. Bs. As., 7/5/64. Arg.

808.511. — Misterios de la atmósfera. Científica. 1 vol. 160 págs. Castell. Aut.: Louis Wolfe. Traduc. inglés: Manuel Barberá. Portada: Palet. Edit. Plaza & Janes. Imp.: Bodoni. Ej. 25.000. $ 35. Bs. As., enero de 1964. Arg.

808.512. — La casa del profesor. Literaria. 1 vol. 256 págs. Castell. Aut.: Willa Cather. Traduc. inglés: Guillermo A. Maxwell. Edit.: Plaza & Janes. Imp.: Bodoni. Ej. 25.000. $ 35. Bs. As., noviembre de 1963. Arg.

808.519. — La capillense, zamba. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Gliserio Ortiz. Edit.: aut. Imp.: Libra. Ej. 50. $ 20. Bs. As., 30/4/64. Arg.

808.520. — La capillense, zamba. Música. 2 págs. Aut.: Domingo A. Pipparola. Edit.: aut. Imp.: Libra. Ej. 50. $ 20. Bs. As., 30/4/64. Arg.

808.522. — El canario. trimestral. Int. Gral. Castell. Nº 69. Prop.: Asoc. Unión Criadores Roller Arg. Direc.: Alfredo Rovere. Ej. 3.000. $ 20. Bs. As., nov./dic. 1963. Arg.

808.523. — El sol de oro, trimestral. Int. Gral. Castell. Nº 90. Prop.: Sociedad El Sol de Oro. Direc.: Francisco Porcelli. Ej. 1.000. $ grat. Bs. As., 1/4/64. Arg.

808.525. — Postrer abrazo, cuadro. Aut.: Angela Cassanello de Feria. Edit.: idem. Círculo de la Prensa, 28/10/63. Obra regalada al Sr. Luis Román, en la Ciudad de Córdoba. Arg.

808.532. — Cubanita, cumbia. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Silazul. Edit. e Imp.: Silencio. Ej. 100. $ 20. Bs. As., 28/4/64. Arg.

808.533. — Cubanita, cumbia. Música. 2 págs. Aut.: Harry Show. Edit. e Imp.: Silencio. Ej. 100. $ 20. Bs. As, 28/4/64. Arg

808.534. — Perdónala señor, balada. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Silazul. Edit. e Imp.: Silencio. Ej. 100. $ 20. Bs. As., 8/5/64. Arg.
808.535. — Perdónala señor, balada. Música. 2 págs. Aut.: Harry Show. Edit. e Imp.: Silencio. Ej. 100. $ 20. Bs. As., 8/5/64. Arg.

OBRAS PUBLICADAS EN SU OPORTUNIDAD CONTENIENDO ERRORES

801.894. — 20/3/64. Más allá de la justicia. (Rastros extra Nº 39). nov. literaria. Castell. Aut.: Stephen Marlowe. Traduc. J. A. I. de Barrajón. Edit.: Acmé. Imp.: Century. Ej. 11.900. $ 30. Bs. As., 24/1/64. Arg.
800.821. — 12/3/64. La loca del conventillo. Obra teatral. 41 págs. mecanograf. Castell. Aut.: Héctor Bates y Marca Russel. Obra representada en el Teatro Morón de Morón. Bs. As., el 2/3/64. Arg.
802.210. — 23/3/64. Qué amargura, vals. Música. 2 págs. Aut.: Netta del Var. Edit.: aut. Imp.: Edic. J. P. Ej. 50. $ 20. Bs. As., 20/2/64. Arg.
802.537. — Para todos, pachanga. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Guillermo A. Gómez Bustamante. Edit.: Aeris. Imp. Orión. Ej. 3.000 prop. y 250 venta. $ 2. Bs. As., 18/10/63. Arg.
802.563. — 25/3/64. Negrita querida, cumbia. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Nato. Edit. e Imp.: Rino. Ej. 250. $ 15. Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., 20/3/64. Arg.

e.4|6 Nº 5.294 v.4|6|64

12 DE MAYO DE 1964

808.549. — Tribuna Informativa. Capital, febrero-marzo de 1964. Nº 297 y 298. — Arg.
808.550. — Máquinas y Equipos. Capital, marzo de 1964. Nº 103. Arg.
808.551. — La Asociación Patriótica Albanesa "Skenderbeu". Barracas, abril de 1964. Nº 130. — Arg.
808.552. — Homeopatía. Capital, nov.-diciembre 1963. Nº Año XXX. Nº 6 (Nº 271). — Arg.
808.553. — Nacaiac (Noticia). San Jorge, Provincia Santa Fe, abril de 1964. Nº 6. — Arg.
808.554. — La Voz. Cap. de Córdoba, julio 1964. Edic. Gral. Arg. Uruguaya. Nº 178. — Arg.
808.555. — El Litoral. Santa Fe, febrero-marzo de 1964. Nº 14.641 al 14.698. — Argentina.
808.556. — La Voz del Dpto. Colón. — Jesús María y Zona influencia (Córdoba), marzo y abril de 1964. Nº 98 a 100. — Arg.
808.557. — La Mañana. 25 de Mayo, Provincia Buenos Aires, abril de 1964. Nº 214 al 226. — Arg.
808.558. — Siempre. Santa Fe, diciembre-febrero 1963-1964. Nº 19-21. — Arg.
808.559. — Revista de Ferretería y Ramos Generales. Capital, marzo de 1964. Nº 456. — Arg.
808.560. — Pago Chico. Pdo. de Pilar (Buenos Aires), mayo de 1964 — Nº 10. — Arg.
808.561. — Negra Linda. Guaracha. — Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.562. — Negra Linda. Guaracha. — Música. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Argentina.
808.563. — Al Agua Patito. Guaracha. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. $ 15. — Villa Fiorito, Provincia Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.564. — Al Agua Patito. Guaracha. Música. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.565. — Mala Sangre. Guaracha. — Charanga. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. Editor: Humberto Angrisani. Editor e impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Argentina.
808.566. — Mala Sangre. Guaracha. — Charanga. Música. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.567. — Pescador. Son pregón. — Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. — Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.568. — Pescador. Son pregón. — Música. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. Editor: Humberto Angrisani. Editor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.569. — Si Alguna Vez. Son montuno. Letra. Castellano, 2 páginas. — Autor: Isaac Tantarola. Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.570. — Si Alguna Vez. Son montuno. Música. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.571. — Tasajo Brujo. Son charanga. Música. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorto, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Argentina.
808.572. — Tasajo Brujo. Son charanga, Letra. Castellano. 2 páginas. — Autor: Isaac Tantarola. Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.573. — Caramelito. Son pregón. — Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Isaac Tantarola. Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares: 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.574. — Caramelito. Son pregón. — Música. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.575. — Abacua Efi Abacua Efo. — Son ñañico. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. Editor: Humberto Angrisani. — Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Argentina.
808.576. — Abacua Efi Abacua Efo. — Son ñañico. Música. 2 páginas. Autor: Isaac Tantarola. Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.577. — No Hay Negra Como La Mía. Guaracha. Música. 2 páginas. — Autor: Isaac Tantalora. Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.578. — No Hay Negra Como La Mía. Guaracha. Letra. Castellano. — 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. — Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. — Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.579. — Eres Mariá. Son. Música. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. — Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. — Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.580. — Eres María. Son. Letra. — Castellano. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.581. — Otingangao. Son afro. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.582. — Otingangao. Son afro. Música. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. Editor: Humberto Angrisani. — Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.583. — Me lo Pide el Cuerpo. — Guaracha cranio. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. — Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Argentina.
808.584. — Me lo Pide El Cuerpo. — Guaracha cranio. Música. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.585. — Bonsuart Ministro. Wawancó-granio. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. — Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Argentina.
808.586. — Bonsuart Ministro. Wawancó-granio. Música. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. — Ejemplares 1.000. $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.587. — Otingataona. Son cranio. — Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.588. — Otingataona, Son cranio. — Música. 2 páginas. Autor: Isaac Tantalora. — Editor: Humberto Angrisani. Impresor: Litografía Musical Estrella. Ejemplares 1.000. — $ 15. — Villa Fiorito, Provincia de Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.589. — Tú Me Das Celos. Bolero-son Letra, castellano. 2 páginas. — Autor: Isaac Tantalora. Editor: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Arg
808.590. — Tú me das celos, bolero, son, música, 2 págs. Aut: Isaac Tantalora, Edit: Humberto Angrisani. Ej. 1.000. Imp: Lotografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. — Villa Fiorito, Pcia. Buenos Aires, 29|4|64. — Arg.
808.591. — El apretón, guaracha, letra. castell. 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angisani: Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As. 29|4|64. — Arg.
808.592. — El apretón, guaracha, música, 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.593. — Y el sueño fue una quimera, son charanga, letra, castell. 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.594. — Y el sueño fue una quimera, son charanga, música, 2 págs. Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.595. — Quiero mirarme en tus ojos, son charanga, letra, castell. 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.596. — Quiero mirarme en tus ogos, son charanga, música, 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.597. — Los melones, guaracha mambo, música, 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.598. — Los Melones, guaracha mambo, letra, castell. 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.599. — El ambientico, son charanga, música, 2 págs. Aut. Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.600. — El ambientico, son charanga, letra, castell. 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.601. — Atomos, guaracha cranio, música, 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.602. — Atomos, guaracha cranio, letra, castell. 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.603. — Risita, guaracha charanga, música, 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.604. — Risita, guaracha charanga, letra, castell. 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.605. — Ebo, son afro, letra, cast. 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.606. — Ebo, son afro, música, 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito. Pcia. Bs. As, 29|4|64. — Arg.
808.607. — Pa Cantón, son chino, música, 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito. Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.608. — Pa Cantón, son chino, letra, castell. 2 págs. Aut: Isacc Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.609. — Cautiva en la Selva, bolero son, música, 2 págs. Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia Bs As., 29|4|64. — Arg.
808.610. — Cautiva en la Selva, bolero son, música, 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.611. — Se Alborotó El Solar, guaracha, rumba, castell. 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Andrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.612. — Se Alborotó El Solar, guaracha - ruba, música, 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit. Humbert Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. sA., 29|4|64. — Arg.
808.613. — Aurora en Pekín, son charanga, música, 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.614. — Aurora en Pekín, son charanga, letra, castell. 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.615. — Que culpa tengo yo que tú me quieras, bolero son música, 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani: Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.616. — Que cuya tengo yo que tú me quieras, bolero son, letra, castel. 2 págs. Aut: Isaac Tantalora. Edit: Humberto Angrisani. Imp: Litografía Musical Estrella. Ej. 1.000. $ 15. Villa Fiorito, Pcia. Bs. As., 29|4|64. — Arg.
808.617. — Ansiándote, zamba, letra, castell. 2 págs. Aut: Edgardo Truffa e Ismael Moreno. Edic: Tempo. Imp. Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As, 11|4|64. — Arg.
808.618. — Ansiándote, zamba, música, 2 págs. Aut: Edgardo Truffa e Ismael Moreno (h.). Edit: Tempo. Imp: Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 11|4|64. — Arg.
808.619. — Nuestra Edad (La Nostra Eta), twist, letra, castell. e italiano, 2 págs. Autor: L. Medini. Edit: Tempo. Imp: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 11|4|64. — Arg.
808.620. — Nuestra Edad (La Nostra Eta), twits, música, 2 págs. Aut: G. Fallabrino. Edit: Tempo: Imp: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 11|4|64. — Arg.
808.621. — El Engualichao, pachanga, música, 2 págs. Aut: Armando Giannantorio, Juan J. Muñoz y Víctor de Paz. Edit: Tempo. Imp: Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 4|5|64. — Arg.
808.622. — El Engualichao, pachanga, letra, castell. 2 págs. Aut: Armando Giannantonio, Juan J. Muñoz y Víctor de Paz. Edit: Tempo. Imp: Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 4|5|64. — Arg.
808.923. — Dudando Estoy, fox-trot letra, castell. 2 págs. Aut: A. Rosina, J. Divin y S. Cardinali. Edit.: Tempo. Imp: Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 4|5|64. — Arg.
808.624. — Dudando Estoy, foxtrot, música, 2 págs. Aut: A. Rosina, J. Divin y S. Cardinali. Edit: Tempo. Imp: Abadía. Ej. 250. $ 15. Buenos Aires, 4|5|64. Argent.
808.625. — Pachanga Vidalera, pachanga, música, 2 págs. Aut: A. Legui, A. Tundel - Levassor y A. M. Montoya. Edit: Tempo. Imp: Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 4|5|64. — Arg.
808.626. — Pachanga Vidalera, pachanga, letra, castell. 2 págs. Aut: A. Legui, A. Tundel, Levassor y A. M. Montoya. Edit: Tempo. Imp: Abadía Ej. 250. $ 15. Bs. As., 4|5|64. — Arg.
808.627 — A tu Gracia. Corrido. Letra: castell. 2 págs. Aut.: Juan J. Muñoz, Miguel Gelfo y Nita Rivas. Edit.: Tempo. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 4|5|64. Arg.

808.628. — A tu gracia. — corrido. música. 2 págs. Aut: Juan J. Muñoz, Miguel Gelfo y Nita Rivas. Edit: Tempo: Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 4|5|64. Arg.

808.629. — Recuerdo de ti. — paso doble. música. 2 págs. Aut: José Cané, R. Pintos y O. Fleitas. Edit: Tempo. Imp: Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 18|4|64. Arg.

808.630. — Recuerdo de ti. — paso doble. letra. castell 2 págs. Aut: José Cané, R. Pintos y O. Fleitas. Edit: Tempo. Imp: Abadía. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 18|4|64. Arg.

808.631. — Guía del Norte. anuario. industrial y comercial. castell. Nº 10. Prop. y Direc: Julio Francisco Guatelli. Ej. 500. $ sin cargo. Tucumán, 1964. Arg.

808.632. — La voz. — diario. int. gral. castell. Nº 17.296. Prop. y Direc. Ludovico M. Filleaudeau. Ej. 700. $ 2. Maipú. Bs. As. 8|5|64. Arg.

808.647. — Canción de Nochebuena. — villancico. canción) música) 2 págs. Aut: Armando Lacava, Arturo Galuci y Santiago Adamini. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.648. — Canción de Nochebuena. — villancico. canción. letra. castell. 2 págs. Aut: Armando Lacava, Arturo Galluci y Santiago Adamini. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.649. — No me quisiste escuchar. — tangacho. música. 2 págs. Aut: Vlady, Jerry y R. Balsán. Edit: Danzarín. Imp: J. Díaz Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.650. — No me quisiste escuchar. Aut: Vlady, Jerry R. Balsán. Edit: — tangacho. letra castell. 2 págs. Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.651. — Cumbia Caleña. — cumbia. música. 2 págs. Aut: Eddie Kay. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.652. — Cumbia Caleña. — Cumbia. letra, castell. 2 págs. Aut: Roberto Estrampes. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 50. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.653. — Ulelolay Tropical. — ulelolay. música. 2 págs. Aut: Luis Rodri. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. Bs. As. Arg.

808.654. — Ulelolay tropical. — ulelolay. letra, castell. 2 págs. Aut: Abilé. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|65. Arg.

808.655. — Se te disparó mulato. — guarambé. música. 2 págs. Aut: Chico Méndez, Pepe Somoza y Víctor Lamanna. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 20. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.656. — Se te disparó mulato. — guarambé. letra. castell. 2 págs. Aut: Chico Méndez, Pepe Somoza y Víctor Lamanna. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.657. — Guaraní. — galopa. música. 2 págs. Aut: Angel Martín. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.658. — Guaraní. — galopa. letra, castell. 2 págs. Aut: José María de Hoyos. Edit: Danzarín.. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.659. — Saco Sport. — tangacho. música. 2 págs. Aut: Vlady, Jerry y R. Balsán. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.660. — Saco Sport. — tangacho. letra, castell. 2 págs. Aut: Vlady, Jerry y R. Balsán. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.661. — El Criollo son. afrocriollo. música. 2 págs. Aut: Angel Martín. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.662. — El criollo son. — afro. criollo. letra, castell. 2 págs. Aut: José María de Hoyos. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.663. — Mi terroncito. — guarambé. música. 2 págs. Aut: Chico Méndez, Lucho Andrade y Pepe Somoza. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.664. — Mi terroncito. — guarambé. letra, castell. 2 págs. Aut: Chico moza. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.665. — Sal y pimienta. — panga. música. 2 págs. Aut: Chico Méndez, Pepe Somoza y Víctor Lamanna. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.666. — Sal y Pimienta. — panga. letra, castell. 2 págs. Aut: Chico Méndez, Pepe Somoza y Víctor Lamanna. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.667. — Se apagó la vela. — tamborito. música. 2 págs. Aut: Chico Méndez, Pepe Somoza y Víctor Lamanna. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.668. — Se apagó la vela. — tamborito. letra, castell. 2 págs. Aut: Chico Méndez, Pepe Somoza y Víctor Lamanna. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.669. — Luna Bobotana. — cumbia. música. 2 págs. Aut: Chico Méndez, Pepe Somoza y Víctor Lamanna. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.670. — Luna Bogotana. — cumbia. letra, castell. 2 págs. Aut: Chico Méndez, Pepe Somoza y Víctor Lamannna. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.671. — Tírame la llave. — ritmo de panga. música. 2 págs. Aut: Chico Méndez, Pepe Somoza y Víctor Lamanna. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. — Arg.

808.672. — Tírame la llave. — ritmo de panga. letra, castell. 2 págs. Aut: Lamanna. Edit: Danzarín. Imp: J. Chico Méndez, Pepe Somoza y Víctor D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.673. — Papel picado. — charanga. música. 2 págs. Aut: Dora Fernández y Roberto Estrampes. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.674. — Papel picado. — charanga. letra, castell. 2 págs. Aut: Dora Fernández y Roberto Estrampes. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.675. — Así te quiero ver. — merecumbé. música. 2 págs. Aut: Abilé y Rogelio Novarino. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.676. — Así te quiero ver. — merecumbé. letra, castell. 2 págs. Aut: Abilé y Rogelio Novarino. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 6|4|64. Arg.

808.677. — Una feliz canción de amor. — tango. música. 2 págs. Aut: R. Lambertucci. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 13|4|64. Arg.

808.678. — Una feliz canción de amor. tango. letra. castell. 2 págs. Aut: Forest. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 13|4|64. Arg.

808.679. — Don Reinaldo. — tango. música. 2 págs. Aut: Alberto Cosentino. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 13|4|64. Arg.

808.680. — Los chiquilines. — rock. música. 2 págs. Aut: Buddy Mary, Mc. Cluskey y Alex Mc. Cluskey. edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 20|4|64. Arg.

808.681. — Los chiquilines. — rock. letra, castell. 2 págs. Aut: Buddy Mary, Mc. Cluskey y Alex Mc. Clusky. Edit: Danzarín. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 8. Bs. As. 20.4.64. Arg.

808.682. — Ni tu, ni yo. — twist. música. 2 págs. Aut: M. I. Iglesias. Edit: Aut. Imp: Edismar. Ej. 250. $ 18. San José, Mendoza. 30|3|64. Arg.

808.683. — Ni tu, ni yo. — twist. letra. castell. 2 págs. Aut: Juan Carlos Camisay. Edit: Aut. Imp: Edismar. Ej. 250. $ 15. San José, Mendoza. 30|3|64. Arg.

808.684. — A mi gaucha. — vals. música. 2 págs. Aut: Pedro H. Tusoli, Angel Ridolfi y Tito Altare. Edit: Aut. Imp: Edismar. Ej. 250. $ 12. San José Mendoza. 3|4|64. Arg.

808.685 — A mi gaucha. Vals, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Pedro H. Tusoli, Angel Ridolfo y Tito Altare. Edit.: Autor. Imp.: Edismar. Ej. 250. $ 12.— San José, Mendoza, 3|4|64. Arg.

808.686 — Y no te supe amar. Tango, música. 2 págs. Aut.: Angel Ridolfi y Tito Altare. Edit.: Autor. Imp.: Edismar. Ej. $ 12.— San José, Mendoza 4|4|64. Arg.

808.687 — Y no te supe amar. Tango. letra. Castell. 2 págs. Aut.: Pedro H. Tusoli. Edit.: Autor. Imp.: Edismar. Ej. 250. $ 12.— San José, Mendoza 4|4|64. Arg.

808.688 — Alma Mendocina. Zamba, música. 2 págs. Aut.: Julio Huetagoyena y Edgardo A. Botta. Edit.: Autor. Imp.: Edismar. Ej. 250. $ 12— San José, Mendoza. 4|4|64. Arg.

808.689 — Alma mendocina. Zamba, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Eduardo A. Peranzola y Jorge Lucero. Edit.: Autor. Imp.: Edismar. Ej. 250. $ 12.— San José, Mendoza, 4|4|64. Arg.

808.690 — De vuelta al pago. Canción norteña, música. 2 págs. Aut.: Chango Albarracín Vega. Edit.: Autor. Imp.: Edismar. Ej. 250. pesos 12.— San José, Mendoza, 3|4|64. Arg.

808.691 — De vuelta al pago. Canción norteña, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Chango Albarracín Vega. Edit.: Autor. Imp.: Edismar. Ej. 250. pesos 12.— San José, Mendoza, 3|4|64. Arg.

808.692 — Así era el rancho de tata. Vals criollo, música. 2 págs. Aut.: Chango Albarracín Vega. Edit.: Autor. Imp.: Edismar. Ej. 250. pesos 12.— San José, Mendoza, 17|4|64. Arg.

808.693 — Así era el rancho de tata. Vals criollo, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Chango Albarracín Vega. Edit.: Autor. Imp.: Edismar. Ej. 250. $ 12.— San José, Mendoza, 17|4|64. Arg.

808.694 — Corazón serrano. Zamba, música. 2 págs. Aut.: José Chiaracani, Edgardo A. Botta y Eduardo A. Peranzola. Edit.: Autor. Imp.: Edismar. Ej. 250. $ 15.— San José, Mendoza, 1º|3|64. Arg.

808.695 — Corazón serrano. Zamba, letra. Castell. 2 págs. Aut.: José Chiaracani, Edgardo A. Botta y Eduardo A. Peranzola. Edit.: Autor. Imp.: Edismar. Ej. 250. pesos 15.— San José, Mendoza, 1º|3|64. Arg.

808.696 — Rumor de ausencia. Zamba canción, música. 2 págs. Aut.: Gerónimo B. Vinante. Edit.: Autor. Imp.: Edismar. Ej. 250. $ 12.— San José, Mendoza, 30|4|64. Arg.

808.697 — Rumor de ausencia. Zamba canción, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Gerónimo B. Vinante. Edit.: Autor. Imp.: Edismar. Ej. 250. $ 12.— San José, Mendoza, 30|4|64. Arg.

808.698 — Tú eres así. Takirari, música. 2 págs. Aut.: Ignacio Quiroga. Edit.: Autor. Imp.: Edismar. Ej. 250. $ 12.— San José, Mendoza, 15|4|64. Arg.

808.699 — Tú eres así. Takirari, letra. Castell. 2 págs. Autor: Sara Hidalgo. Edit.: Autor. Imp.: Edismar. Ej. 250. $ 12.— San José, Mendoza, 15|4|64. Arg.

808.700 — Zamba de Cuyo. Zamba, música. 2 págs. Aut.: Pedro Lo Forte. Edit.: Autor. Imp.: Edismar. Ej. 250. $ 12.— San José, Mendoza, 21|4|64. Arg.

808.701 — Zamba de Cuyo. Zamba, letra. Castell. 2 págs. Autor: Enrique G. Bree. Edit.: Autor. Imp.: Edismar. Ej. 250. $ 12.— San José, Mendoza, 21|4|64. Arg

808.704 — Democracia y educación. Pedagógica. 5ª edic. Aut.: John Dewey. Traduc. inglés: Lorenzo Luzuriaga. Edit.: Losada. Imp.: Fanetti. Ej. 6.000. $ 350.— Bs. As., 17|10|63. 1 vol. de 360 págs. Castellano. Arg.

808.705 — El proceso. Novela. Literaria. 7ª edic. 1 vol. 376 págs. Castell. Aut.: Franz Kafka. Traduc. alemán: Vicente Mendivil. Edit.: Losada. Impresor: Macagno, Landa y Cía. Ej. 9.000. $ 225.— Bs. As., 9|8|63. Arg.

808.706 — La romana. Novela. Literaria. 7ª Edic. 1 vol. 376 págs. Castellano. Aut.: Alberto Moravia. Traducción italiano: Francisco Ayala. Edit.: Losada. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Dibujo tapa: Baldessari. Edit.: Losada. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Ej. 8.100. $ 300.— Bs. As., 12|9|63. Arg.

808.707 — Teoría de la educación. Pedagogía. 4ª edic. 1 vol. 168 págs. Castell. Aut.: Hermann Nohl. Traducción alemán: Lorenzo Luzuriaga. Edit.: Losada. Imp.: Fanetti. Ej. 5.000. $ 200.— Bs. As., 26|8|63. Arg.

808.708 — La educación sexual y la coeducación de los sexos. Pedagogía. 4ª edic. 1 vol. 144 págs. Castell. Aut.: Gonzalo R. Lafora y Margarita Comas. Edit.: Losada. Imp.: Fanetti. Ej. 6.000. $ 175.— Bs. As., 26|8|63. Arg.

808.709 — Junto a mí. Rock lento, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Juan C. Panizza. Edit.: Autor. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 100. $ 20.— Bs. As., 8|5|64. Arg.

808.710 — Junto a mí. Rock lento, música. 2 págs. Aut.: Juan F. Lencina. Edit.: Autor. Imp. A. Boccazzi. Ej. 100. $ 20.— Bs. As., 8|5|64. Arg.

808.711 — Oh mi nena. Twist, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Juan C. Panizza. Edit.: Autor. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 100. $ 20.— Bs. As., 8|5|64. Arg.

808.712 — Oh mi nena. Twist, música. 2 págs. Aut.: Juan F. Lencina. Edit.: Autor. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 100. $ 20.— Bs. As., 8|5|64. Arg.

808.713 — Nada más que un poeta. Rock lento, música. 2 págs. Aut.: Juan C. Panizza, Pincho y Julio Boccazzi. Edit.: Autor. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 100. $ 20.— Bs. As., 8|5|64. Arg.

808.714 — Nada más que un poeta. Rock lento, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Juan C. Panizza, Pincho y Julio Boccazzi. Edit.: Autor. Imp.: A. Boccazzi. Ej. $ 20.— Bs. As., 8|5|64. Arg.

808.717 — Rondeau. Tango, letra. Castellano. 2 págs. Aut.: Elvio V. Bové. Edit.: Autor. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 100. $ 20.— Bs. As., 8|5|64. Arg.

808.718 — Rondeau. Tango, música. 2 págs. Aut.: Elvio V. Bové. Edit.: Autor. Imp. A. Boccazzi. Ej. 100 $ 20.— Bs. As., 8|5|64. Arg.

808.719 — En una estrella. Milonga, música 2 págs. Aut.: Domingo C. Moro y José Della Rocca. Edit.: Autor. Imp.: Pita. Ej. $ 15.— Bs. As., 15|4|64. Arg.

808.720 — En una estrella. Milonga, letra. Castell. 2 págs. Aut.: Miguel Colombo. Edit.: Autor. Imp.: Pita. Ej. 200.— $ 15.— Bs. As., 15|4|64. Arg.

808.730 — ...Y el río pasa. Apotegmas, glosas y greguerías (Selección). 1er. Cuaderno "La candela encendida". Literaria. 1 vol. 36 págs. Castellano. Aut.: Vicente Nacarato. Edit.: Gildo O'Accurzio. Imp.: ídem. Ej. 500. $ 100.—, Mendoza, febrero de 1964. Arg.

808.741 — El solterón. Fox, música. 2 págs. Aut.: Vicente Filoso. Edit.: Autor. Imp.: Libra. Ej. 100.— pesos 20.— Bs. As., 12|5|64. Arg.

808.742 — Adiós, adiós, amor. Vals, música. 2 págs. Aut.: Vicente Filoso. Edit.: Autor. Imp.: Libra. Ej. 100.— $ 20.— Bs. As., 5|5|64. Arg.

808.743 — Vuelve el amor. Tango, música. 2 págs. Aut.: Vicente Filoso. Edit.: Autor. Imp.: Libra. Ej. 100. $ 20.— Bs. As., 5|5|64. Arg.

808.744 — Chinita linda. Milonga, música. 2 págs. Aut.: Picente Filoso. Edit.: Autor. Imp.: Libra. Ej. 100. $ 20.— Bs. As., 5|5|64. Arg.

808.745 — Nicoli...? Tarantela, música. 2 págs. Aut.: Vicente Filoso. Edit.: Autor. Imp.: Libra. Ej 100. $ 20.— Bs. As., 5|5|64. Arg.

808.747 — Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Semanal. Int. gral. Castell. Nº 3.073. Prop.: Bolsa de Comerc. de Bs. As. Direc.: Juan Bautista Peña. Ej. 3.000. Bs. As., 30|3|64. Arg.

808.748 — Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Suplemento Diario. Diario. Int. gral. Castell. Nº 58. Prop.: Bolsa de Comerc. de Bs. As. Direc.: Juan Bautista Peña. Ej. 1.200. $ Tar. adj. Bs. As., 30|3|64. Arg.

808.759 — Educación técnica y realidad actual. Literaria. 1 vol. 20 págs. Castell. Aut.: Víctor Aoracio Ingrassia. Edit.: Edic. "4 D". Imp.: Horacio Fotodocumento. Ej. 100. $ 40.— Bs. As., abril de 1964. Arg.

808.760 — Paralelo 38. Semanario. Interés general. Castell. Nº 1. Propiet.: Diario La Nueva Provincia.

808.761. — El Escorpión. Cumbia. — Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Mito Pacio y Miny Ball. Editor e impresor: Serenata. Ejemplares 1.000. $ 15. — Buenos Aires, 30|4|64. — Arg.

808.762. — El Escorpión. Cumbia. Música. 2 páginas. Autor: Mito Pacio y Miny Ball. Editor e impresor: Serenata. Ejemplares 1.000. — $ 15. — Bs. Aires, 30|4|64. — Argentina.

808.766. — Mi Cumbia Guajira. Cumbia. Música. 2 páginas. Autor: Miguel Ceruso. Editor: Emilio Schmidt. Ejemplares 50. — $ 20. — Buenos Aires, 5|5|64. — Arg.

808.767. — Mi Cumbia Guajira. Cumbia. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Miguel Ceruso. Editor: El autor. Impresor: Emilio Schmidt. Ejemplares 50. — $ 20. — Buenos Aires, 5|5|64. — Arg.

808.775. — Destino Pesquero. Zamba. Música. 2 páginas. Autor: Eduardo Héctor Cerrillo. Editor: El autor. — Impresor: J. D. Arévalo. Ejemplares 200. — $ 20. — Buenos Aires, 20|4|64. — Argentina.

808.776. — Destino Pesquero. Zamba. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Eduardo Héctor Cerrillo. Editor: El autor. Impresor: J. D. Arévalo. — Ejemplares 200. — $ 20. — Buenos Aires, 20|4|64. — Arg.

808.786. — De España Soy. Paso-doble. Música. 2 páginas. Autor: Antonio Cabrera. Editor e impresor: Estrada. — Ejemplares 300. — $ 12. — Rosario, 2|4|64. — Arg.

808.787. — Vivo Soñando. Vals. Música. 2 páginas. Autor: Antonio Cabrera. Editor e impresor: Estrada. Ejem-

plares 100. — $ 12. Rosario, 2|4|64. — Arg.

808.788. — Mi Florentina. Fox-trot. — Música. 2 páginas. Autor: Antonio Cabrera. Editor e impresor: Estrada. — Ejemplares 300. — $ 12. — Rosario, 2|4|64. — Arg.

808.790. — Con Ritmo de Merequetengue. Merequetengue. Música. 2 páginas. Autor Tony Salvador y Roy Mariano. Editor: Los autores. Impresor: Libra. Ejemplares 1.000. — $ 20. — Buenos Aires, 11|5|64. — Arg.

808.791. — Con Ritmo de Merequetengue. Merequetengue. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Tony Salvador y Roy Mariano. — Editor: Los Autores. Impresor: Libra. Ejemplares 1.000. — $ 20. — Buenos Aires, 11|5|64. — Arg.

808.792. — Por Vez Primera. Balada. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Silazul. Editor e impresor: Silencio. Ejemplares 100. — $ 20. — Buenos Aires, 11|5|64. — Arg.

808.793. — Por Vez Primera. Balada. Música. 2 páginas. Autor: Harry Show. Editor e impresor: Silencio. Ejemplares 100. — $ 20. — Buenos Aires, 11|5|64. — Arg.

808.794. — Iralda. Fox-lento. Letra. — Castellano. 2 páginas. Autor: Silazul. Editor e impresor: Silencio. Ejemplares 100. — $ 20. — Buenos Aires, 11|5|64. — Arg.

808.795. — Iralda. Fox-lento. Música. 2 páginas. Autor: Harry Show. Editor e impresor: Silencio. Ejemplares 100. — $ 20. — Buenos Aires, 11|5|64. — Argentina.

808.796. — Himno a Sarmiento. Música. 2 páginas. Autor: Leopoldo Corretjer. Editor: Lottermoser. Impresor: J. D. Arévalo. Ejemplares 2.000. $ 35. — Buenos Aires, 15|3|64. — Arg.

808.797. — Himno a Sarmiento. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Leopoldo Corretjer. Editor: Lottermoser. — Impresor: J. D. Arévalo. Ejemplares 2.000. — $ 35. — Buenos Aires, 15|3|64. — Arg.

808.798. — 25 de Mayo. Marcha. Música. 2 páginas. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Lottermoser. Impresor: J. D. Arévalo. Ejemplares 500. $ 35. — Buenos Aires, 15|3|64. — Arg.

808.799. — 25 de Mayo. Marcha. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Lottermoser. Impresor: J. D. Arévalo. Ejemplares 500. — $ 35. — Buenos Aires, 15|3|64. — Argentina.

808.806. — Pensando en Ti. Rock lento. Música. 2 páginas. Autor: Pepe Carioca y Guillermo Parmiggiani. Editor: Los autores. Impresor: Héctor Greco. Ejemplares 50. — $ 15. — Villa Ballester, Buenos Aires, 24|10|63. — Arg.

808.807. — Pensando en Ti. Rock lento. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Pepe Carioca y Guillermo Parmiggiani. Editor: El autor. Impresor: Héctor Greco. Ejemplares 50. — $ 15. — Villa Ballester, Buenos Aires, 24|10|63. — Argentina.

808.808. — Baión de Este Carnaval. — Baión. Música. 2 páginas. Autor: Alfredo Juan Dólard. Editor: El autor. Impresor: E. Polito. — Ejemplares 1.000. — $ 25. — Buenos Aires, 16|4|64. — Arg.

808.809. — Baión de Este Carnaval. — Baión. Castellano. 2 páginas. Autor: Gregorio Domínguez. Editor: El autor. Impresor: Ed. Polito. Ejemp. 1.000. — $ 25. — Buenos Aires, 16|4|64. — Arg.

808.835. — Aquellos Besos. Bolero. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Carlos París. Editor: El autor. Impresor: Trinidad. Ejemplares 50. — $ 16. — Buenos Aires, 4|5|64. — Arg.

808.836. — Aquellos Besos. Bolero. — Música. 2 páginas. Autor: Victorel. — Editor: El autor. Impresor: Trinidad. Ejemplares 50. — Buenos Aires, 4|5|64. — Arg.

808.874. — El Barrio de la Boca y El Mundo. Literaria. 1 volumen. 24 páginas. castellano. Autor: Adolfo Likerman. Monocopia: Luis Augusto Chareun. Editor: Cuadernos de la Boca del Riachuelo. Impresor: Escuela de Artes Gráf. Ejemplares 800. — $ 50. — Buenos Aires, 22|11|63. — Arg.

808.875. — El Trompito. Pachanga. — Música. 2 páginas. Autor: Carlos Malerba. Editor: El autor. Impresor: Leska. Ejemplares 500. — $ 5. — Buenos Aires, 7|5|64. — Arg.

808.876. — El Trompito. Pachanga. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Darlin. Editor: El autor. Impresor: Leska. Ejemplares 500. — $ 5. — Buenos Aires, 7|5|64. — Arg.

808.877. — Boletín de la Dirección General de Rentas. Bimestral. Impositiva. Castellano. Nº 14. Propietario: Dirección General de Rentas de la Provincia. Direc.: Saturnino Moreno. Ejemplares 1.000. — Gratuito. — Resistencia, Chaco, enero-febrero de 1964. — Arg.

808.878. — La Cumbia Nueva. Cumbia. Música. 2 páginas. Aut.: Abel O. Roccia y Roselén. Editor: Los autores. — Impresor: André. Ejemplares 1.000. — $ 12. — Rosario, 1º|7|63. — Arg.

808.879. — La Cumbia Nueva. Cumbia. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Abel O. Roccia y Roselén. Editor: Los autores. Impresor: André. Ejemplares 100. — $ 12. — Rosario, 1º|7|63. — Argentina.

808.882. — Histocom. Mensual. Int. gral. Castellano. Nº 1. Prop. y director: Adolfo Norberto Mazzone. Ejemplares 28.000. — $ 35. — Buenos Aires, mayo de 1964. — Arg.

808.885. — Merequetengue. Merequetengue. Letra. Castellano. 2 páginas. — Autor: Ramón Márquez. Editor e impresor: Récord. Ejemplares 500. — $ 20. — Buenos Aires, 13|4|64. — Arg.

808.886. — Merequetengue. Merequetengue. Música. 2 páginas. Autor: Ramón Márquez. Editor e impresor: Récord. Ejemplares 500. — $ 20. — Buenos Aires, 13|4|64. — Arg.

808.887. — La Canción del Deporte. — Canción. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Antonio Botta. Editor e impresor: Alfredo Perrotti. Ejemplares 500. $ 20. — Buenos Aires, 13|4|64. — Argentina.

808.888. — La Canción del Deporte. — Canción. Música. 2 páginas. Autor: Francisco Lomuto. Editor e impresor: Alfredo Perrotti. Ejemplares 500. — $ 20. — Buenos Aires, 13|4|64. — Argentina.

808.891. — La Fraternidad. Revista. Mensual. Int. gral. Castellano. Número 1.085. Prop.: La Fraternidad, Soc. de Personal Ferroviario de Locomotoras. Direc.: Pablo López (h.). Ejemplares 23.000. — Buenos Aires, febrero de 1964. — Arg.

Obra no publicada en su oportunidad de fecha 6|5|64.

807.758. — El Crimen y el Castigo. — Novela. Literaria. 4ta. edición. 1 volumen. 316 páginas. Castellano. Autor: Fedor Dostoiewski. Traducción francés: Roberto Pauli. Editor: Sopena. Impresor. Arsope. Ejemp. 10.000. $ 65. — Buenos Aires, 28|6|63. — Arg.

e.4|6 Nº 5.293 v.4|6|64

13 DE MAYO DE 1964

808.892 — Esso Noticias, Cap. nov|dic. 1963; enero a abril de 1964. Nº 379 a 383. Arg.

808.893 — La Barra de Pascualín, Cap., abril de 1963 a abril de 1964. Nº 59 al 70. Arg.

808.894 — El Mago Fun-Yi-To, Cap., mayo de 1963 a abril de 1964. Nº 9 al 20. Arg.

808.895 — Pepinucho y Coliflor, Cap., junio de 1963 a abril de 1964. Nº 9 al 19. Arg.

808.896 — Tric y Trake el Gordito Extra, Cap., mayo de 1963 a abril de 1964. Nº 23 al 34. Arg.

808.897 Barrabás, Cap., mayo de 1963 a abril de 1964, Nº 20 al 31. Arg.

808.898 — Tric y Trake, Cap., mayo de 1963 a abril de 1964. Nº 34 al 45. Argentina.

808.899 — La Barra de Pascualín (extra), Cap., mayo de 1963 a bril de 1964. Nº 41 al 52. Arg.

808.900 — Nicolita y su Pandilla, Cap., mayo de 1963 a bril de 1964. Nº 39 al 50. Arg.

808.901 — Revista Legislación del Trabajo, Cap., mayo 1964. Nº 135. Arg.

808.902. — Revista Duperial, Cap. enero-marzo de 1964, Nº 150. Arg.

808.903 — Orientación Médica, Cap., abril de 1964. Nº 602 a 605. Arg.

808.904 — La Opinión, Baradero, Provincia Bs. As., abril de 1964. número 3.827 a 3.880. Arg.

808.905 — Semanario La Semana, Pergamino, abril de 1964. Nº 3.219 a 3.223. Arg.

808.906 — Boletín de la Iglesia Ev. Valdense de C. Iris, Jacinto Arauz, L.P.), mayo de 1964. Nº 234. Arg.

808.907 — Cine de Bolsillo, Rosario, marzo|abril de 1964. Nº 336 a 339 y 344. Arg.

808.908 — Revista de la Caja Mutual de Rosario, Rosario, marzo|abril de 1964 Nº 202. Arg.

808.909 — Boletín Semanal de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Cap., abril de 1964. Nº 3.074 al 3.077. Arg.

808.910 — Suplemento Diario del Boletín Semanal de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Cap., abril de 1964. Nº 60 al 81. Arg.

808.911 — El Conventillo de don Nicola, Cap., mayo de 1963 a abril de 1964. Nº 29 al 40. Arg.

808.912 — Diario Los Andes, Mendoza, abril de 1964. Nº 26.995 al 27.024. Argentina.

808.913 — Diario de Licitaciones, Cap., y Pcias., abril de 1964, Nº 11|172 al 11.201. Arg.

808.914 — Mundo Whitense, Bahía Blanca, abril de 1964. Nº 406 a 409. Argentina.

808.915 — Diario La Capital, Rosario, abril de 1964. Nº 35.885 al 35.914. Argentina.

808.916 — Boletín Informativo Mensual, Rafaela, Sta. Fe, abril de 1964. Nº 114. Argentina.

808.917 La Voz del Pueblo. Tres Arroyos, abril de 1964. Nº 21.098 a 21.127. Arg.

808.981 — Fragmentos y Testimonios, filosófica, 1 vol., 96 págs., castell. Aut.: Jenofanes de Colofón. Traduc. griego: M. H. Liberani. Estudio introductivo: Luis Farré. Edit.: M. Aguilar; Imp.: Macagno, Landa y Cía. Ej. 3.000. $ 60. Bs. Aires, 30|3|64. — Argentina.

808.982 — De la Carreta al Brillante, Rufino. Historia de una ciudad histórica. Tomos I y II. Aut.: Antonio Martín. Edit. e Imp.: All Publicity. Ej. 500. $ 500. Rosario, 10|3|64. Argentina.

808.918 — La Nave Encabritada, novela literaria. 1 vol., 208 págs., castellano. Aut.: Dardo S. Dorronzoro. Ilustró tapa: Reinaldo C. Monclús. Edit.: Emecé. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 2.000. $ 250.— Buenos Aires, 13|3|64. Arg.

808.919 — A cada uno un denario, literaria. 8a. edic., 1 vol., 397 págs., castell. Aut.: Bruce Marshall. Traduc. francés: María Antonia Oyuela. Edit.: Emecé. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 10.000. $ 150.— Buenos Aires, 13|3|64. Arg.

808.920 — Los Estados Unidos y la Revolución Mundial, literaria, 1 vol., 132 págs. Aut.: Arnold J. Toynbee. Traduc. inglés: Alberto Luis Bixio. Edit.: Emecé. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 3.000. $ 150.— Buenos Aires, 10|12|63. Arg.

808.921 — La Paz en el Pensamiento de Juan XXIII, literaria, 1 vol., 68 págs. castell. Aut.: Octavio N. Derisi. Edit.: Emecé. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 1.000. $ 120.— Buenos Aires, 30|1|64. Argentina.

808.922 — El Arma Mortal, literaria, 1 vol., 180 págs. castell. Aut.: Wade Miller. Traduc. inglés: Adriana T. Bó. Ilustró tapa: José Bonomi. Edit.: Emecé. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 7.000. $ 100. — Buenos Aires, 10|1|64. Argentina.

808.923 — Sistema Nervioso (Anatomía y Fisiología) e Higiene y Puericultura, 4o. año, esc. normales, científica, 1 vol. 424 págs. castell. Aut.: José Angel Dos Santos Lara. Colaboradores: Dr. Rubén César y Gladys Alcira Dos Santos Lara. Ilustró: Horacio Romo. Edit.: Troquel. Imp.: Chiesino. Ej. 7.000. $ 220.— Buenos Aires, 14|2|64. Argentina.

808.924 — La realidad, rock, música, 2 págs. Aut: Leo Dan. Edit: Melograf. Imp: Arévalo. Ej. 300. $ 15.— Bs. As. 20|4|64. Arg.

808.925 — La realidad, rock, letra, castell. 2 págs. Aut: Leo Dan. Edit: Melograf. Imp: Arévalo. Ej. 300. $ 15. Bs. As., 20|4|64. Arg.

808.926 — Normita, rock, música, 2 págs. Aut: Leo Dan. Edit. e Imp: J. D. Arévalo. Ej. 300 $ 15.— Bs. As. 20|4|64. Arg.

808.927 — Normita, rock, letra, castell. 2 págs. Aut: Leo Dan. Edit e Imp: J. D. Arévalo. Ej. 300 $ 15.— Bs. As. 20|4|64. Arg.

808.928 — Ya tienes amor, rock, música, 2 págs. Aut: Leo Dan. Edit: Melograf. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 300. $ 15.— Bs. As. 20|4|64. Arg.

808.929 — Ya tienes amor, rock, letra, castell. 2 págs. Aut: Leo Dan. Edit: Melograf. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 300. $ 15. Bs. As. 20|4|64. Arg.

808.930 — Santiago querido, rock, letra, castell. 2 págs. Aut: Leo Dan. Edit: Melograf. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 300. $ 15. Bs. As. 20|4|64. Argentina.

808.931 — Santiago querido, rock música, 2 págs. Aut: Leo Dan. Edit: Melograf. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 300. $ 15. Bs. As. 20|4|64. Arg.

808.932 — ...Y quién me protege a mí, twist, música, 2 págs. Aut: Tony Funteu y Pepe Capote. Edit: Melograf. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 20|4|64. Arg.

808.933 — ...Y quién me protege a mí, twist, letra, castell. 2 págs. Aut: Tony Fonteu y Pepe Capote. Edit: Melograf. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 20|4|64. Arg.

808.934 — El pachán, pachanga, música, 2 págs. Aut: Leonor Marzano, Miguel Gelfo y Eduardo Cavigliaso. Edit: Melograf. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. Bs. As. 20|4|64. Arg.

808.935 — El pachán, pachanga, letra, castell. 2 págs. Aut: Leonor Marzano, Miguel Gelfo y Eduardo Cavigliaso. Edit: Melograf. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. Bs. As. 20|4|64. Arg.

808.936 — La risa, tarantella, música, 2 págs Aut: Leonor Marzano, Miguel Gelfo y Alfredo Pitaro. Edit: Melograf. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 15.— Bs. As. 20|4|64. Arg.

808.937 — La risa, tarantella, letra, castell. 2 págs. Aut: Leonor Marzano, Miguel Gelfo y Alfredo Pitaro. Edit: Melograf. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 20|4|64. Arg.

808.938 — Junto a la ribera, canción litoraleña, música, 2 págs. Aut: Leonor Marzano, Miguel Gelfo y Alfredo Pitaro. Edit: Melograf. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 15.— Bs. As. 20|4|64. Arg.

808.939 — Junto a la ribera, canción litoraleña, letra, castell. 2 págs. Aut: Leonor Marzano, Miguel Gelfo y Alfredo Pitaro. Edit: Melograf. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 15. Bs. As. 20|4|64. Arg.

808.940 — El vigilante, corrido, música, 2 págs. Aut: Miguel Gelfo, Héctor Medina, Oscar Britos y Angel M. Robledo. Edit: Melograf. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 15.— Bs. As. 20|4|64. Arg.

808.941 — El vigilante, corrido, letra, castell. 2 págs. Aut: Miguel Gelfo, Héctor Medina, Oscar Britos y Angel M. Robledo. Edit: Melograf. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 15.— Bs. As. 20|4|64. Arg.

808.942 — Chacarera de los viudos, chacarera, música, 2 págs. Aut: Amadeo Monges. Edit: Melograf. Imp: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 15.— Bs. As. 20|4|64. Arg.

808.943 — Chacarera de los Viudos. — Chacarera. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Rafael Lacalle. Edit.: Melograf. Imp.: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 20|4|64. Arg.

808.944 — Lo Sabes Tu. — Rock lento. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Leo Dan. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 20|4|64. Arg.

808.945 — Lo Sabes Tu. — Rock lento. Música. 2 págs. Aut.: Leo Dan. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 20|4|64. Arg.

808.946 — Lita. — Rock. Letra, castellano. 2 págs. Aut.: Leo Dan. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ej. 1.000. $ 20. Bs. As., 20|4|64. Arg.

808.947 — Lita. — Rock. Música. 2 págs. Aut.: Leo Dan. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ej. 1.000. $ 20. Bs. As., 20|4|64. Arg.

808.948 — Dulce Cristina. — Rock. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Leo Dan. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 20|4|64. Arg.

808.949 — Dulce Cristina. — Rock. Música. 2 págs. Aut.: Leo Dan. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 20|4|64. Arg.

808.950 — No se Tu Nombre. — Rock. Letra, castell. 2 págs. Aut.: Leo Dan. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 20|4|64. Arg.

808.951 — No se Tu Nombre. — Rock. Música. 2 págs. Aut.: Leo Dan. Edit.: Melograf. Imp.: Abadía. Ej. 250. $ 20. Bs. As., 20|4|64. Arg.

808.952 — El Bicharraco. — Ritmo orquídea. Música. 2 págs. Aut.: Amadeo A. Monges. Edit.: Melograf. Imp.: J. D. Arévalo. Ej. 250. $ 15. Bs. As., 20|4|64. Arg.

808.959 — Música para Niños. — Adapt. castell. II ciclo (Intermedio) didáctica. 1 vol. 36 págs. Castell. Autor: Carl Orff. Aut. adap. Guillermo Graetzer. Edit.: Barry. Imp.: Offset. Ituzaingó. 2da. edic. Ej. 480. $ 200. Bs. As., 13|3|64. Arg.

808.966 — Copacabana. Marcha carnavalesca. Música. 2 págs Aut.: José María Pereyra. Edit.: Litograf. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 100, pesos 20. — Bs. As., 8|5|64. — Arg.

808.967 — Copacabana. Marcha carnavalesca. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: José María Pereyra. Edit.: Litograf. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 100. $ 20. — Bs. As., 8|5|64. — Argentina.

808.968 — Ensoñación. Zamba. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Jaime Monteverde. Edit.: Aut. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 100, $ 20. — Buenos As. 8|5|64. — Arg.

808.969 — Ensoñación. Zamba. Música. 2 págs. Aut.: Walter Sechar. Edit.: Aut. Imp.: Emilio Schmidt. Ej. 100, $ 20. — Bs. As., 8|5|64. — Argentina.

808.970 — Perniciosa. Rock Lento. Castell. 2 págs. Aut.: Roberto Vercellini. Edit.: Aut. Imp.: R. V. Ej. 50, $ 15. — Bs. As., 21|4|64. — Argentina.

808.971 — Perniciosa. Roch Lento. Música. 2 págs. Aut.: Romerto Vercellini. Edit.: Aut. Imp.: R. V. Ej. 50, $ 15. — Bs. As., 21|4|64. — Argentina.

808.973 — Gatito boxeador. Literaria, infantil. 1 vol. 12 págs. Castell. Aut. Anón. Edit.: Yago. Imp.: Guadalupe. Ej. 40.000, $ 15. — Buenos Aires, abril de 1964. — Arg.

808.976 — Patricia. Zamba. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: S. Lizardo Tula. Edit.: Imp.: A. Boccazzi. Ej. 500, $ 15. — Bs. As, 7|8|62. — Arg.

808.977 — Patricia. Zamba. Música. 2 págs. Aut.: S. Lizardo Tula. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 500, $ 15. — Bs. As., 7|8|62. — Arg.

808.978 — Corazón de gringa. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: S. Lizardo Tula. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 500, $ 15. — Buenos As., 7|8|62. — Arg.

808.979 — Corazón de gringa. Tango. Música. 2 págs. Aut.: S. Lizardo

puia. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 500, $ 15. — Bs. As., 7|8|62. — Argentina.
808.988 — Carmencita. Balón. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Roque Rodríguez. Edit.: Aut. Imp.: Trudy. Ej. 100, $ 15. — Bs. As., 10|7|63. — Arg.
809.000 — Escándalo en Infrarrojo. Rastros Nº 440. Literaria. 1 vol. 128 págs. Castell. Aut.: H. Seymor. Traduc. inglés: Leonardo Wadel, Supervisión: Julio Vacarezza. Edit.: Acmé, Imp.: Bodoni| Ej. 15.000, $ 25. — Bs. As., 13|3|64. — Arg.
809.001 — Los torturadores. Rastros Extra Nº 41. Literaria. 1 vol. 128 páginas. Castell. Aut.: George Bellairs. Traduc. inglés: Ariel Bignami. Superc. Julio Vaccarezza. Edit.: Acmé. Imp.: Century. Ej. 11.900, $ 30. — Bs. As., marzo de 1964. — Argentina.
809.008 — La Vida de un Astronauta. Literaria. 1 vol. 160 págs. Castell. Aut.: Philip N. Pierce y Karl Schuon. Traduc. inglés Manuel Barberá. Portada: Alvaro. Edit.: Plaza & Janes S. A. Imp.: Bodoni. Ej. 25.000, $ 35. — Bs. As., enero de 1964. — Argentina.
809.009 — El Dios que fracasó. Política. 1 vol. 296 págs. Castellano. Aut.: Andre Gide, Richard Wright, Arthur Koestler, Stephen Spender, Ignazio Silone, Louis Fischer. — Traduc. inglés: Fernando Novoa. — Portada: Alvaro. Edit.: Plaza & Janes S. A. Imp.: Bodoni. Ej. 25.000, $ 35. — Bs. As. 10|4|64. — Arg.
809.012 — Zamba del amor imposible. Zamba. Letra. Castell. 2 páginas. Aut.: Norberto J. Pirito. Edit.: Aut. Imp.: Ferrer. Ej. 50, $ 20. — Bs. As., 11|5|64. — Arg.
809.013 — Zamba del amor imposible. Zamba. Música. 2 págs. Aut.: Norberto J. Pirito. Edit.: Aut. Imp.: Ferrer. Ej. 50. $ 20. — Bs. Aires, 11|5|64. — Arg.
809.014 — Boletín de Marcas de Fábrica, Comercio y Agricultura. Semanal. Castell. Nº 99. Prop.: Direc. Nac. de la Prop. Indust. Direc.: Dr. Enrique Miguel Peltzer. Ej. 1.000, $ 2. — Bs. As., 6|5|64. — Argentina.
809.017 — Almanaque de la Cooperación. Anual. Int. Gral. Castell. Pro.: Federación Arg. de Cooperativas de Consumo Ltda. Direc.: Jesús Fernández. Ej. 2.000, $ 40. — Buenos As., 1964. — Arg.
809.020 — Mártires y Verdugos. Historia. 1 vol. 288 págs. Castell. Aut.: Salvador Ferla. Edit.: Aut. Imp.: Rubén D'Albano. Ej. 2.000, $ 290. — Bs. As., 24|3|64. — Arg.
809.032 — Las Hogueras de Lajish. Literatura. 1 vol. 198 págs. Castellano. Aut.: Rivka Guber. Traduc. hebreo: Etty Elkin de Gitrik. Edit.: Israel S. R. L. Imp.: López, de López y Cía. Ej. 2.000, $ 220. — Bs. As., 15|4|64. — Arg.
809.034 — Concepción del Uruguay. Tango. Música. 2 págs. Aut.: Carlos Shultheis. Edit.: Aut. Imp.: J. P. Ej. 50, $ 25. — San Martín, 13|5|64. — Arg.
809.048 — El Comercio. Diario. Int. Gral. Castell. Nº 187. Prop.: Juan Felipe Cosme Vázquez. Direc.: Juan Vázquez. Ej. 1950, $ 3. — San Martín, 11|5|64. — Arg.
809.049 — Ciencia y Fe. Trimestral. Filosófica y teológica. Castell. Nº 3|4. Prop.: Facultades de Filosofía y Teología. Direc.: Miguel Angel Fiorito. Ej. 500, $ 125. — San Miguel, Bs. As., julio, dic. de 1963. — Argentina.
809.050 — La pelotita. Ritmo nueva onda. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Silazul. Edit. e Imp.: Silencio. Ej. 300, $ 20. — Bs. As., 13|5|64. — Arg.
809.051 — La pelotita. Ritmo nueva onda. Música. 2 págs. Aut.: Harry Show. Edit. e Imp.: Silencio. Ej. 300, $ 20. — Bs. As., 13|5|64. — Argentina.
809.052 — Claridad. Bolero. Música. 2 págs. Aut.: José Florio. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 200, $ 20. — Bs. As., 13|5|64. — Arg.
809.053 — Claridad. Bolero. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Jorge Guastella. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 200, $ 20. — Bs. As., 13|5| 64. — Arg.
809.054 — Sin penas. Balón. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: José Florio. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 200, $ 20. — Bs. As., 13|5|61. — Argentina.
809.055 — Sin penas. Balón. Música. 2 págs. Aut.: Juan P. Sorroza (Cacho). Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 200, $ 20. — Bs. As., 13|5| 64. — Arg.
809.056 — Cumbia triste. Cumbia. Música. 2 págs. Aut.: José Florio. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 200, $ 20. — Bs. As., 13|5|64. — Arg.
809.057 — Cumbia triste. Cumbia. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Thelma. Edit.: Aut. Imp.: A. Boccazzi. Ej. 200, $ 20. — Bs. As., 13|5| 64. — Argentina.
809.069 — El Arte de la Madera. Trimestral. Gremial. Castell. Nº 280. Prop.: Cámara Arg. Industriales de la Madera. Direc.: Domingo T. Denti. Ej. 200. — Bs. As., 1er. trimestre de 1964. — Arg.
809.071 — Guía para la confección de historias clínicas - Cientif. 1 vol. 72 págs. Castell. Aut.: Carlos H. Rizzi. Edit.: Agrupación Humanista de Medicina. Imp: Offset Apolo. Ej. 1.000, $ 35. — Bs. As., 30|10| 63. — Arg.
809.077 — Nuevo apunte de análisis matemático. Tomos I y II. Cientif. 2 vol. 455 págs. Castell. Aut.: Fernando Laplace, Emilio Ortiz. Edit.: Cece. Imp.: Pagani. Ej. 1.000, pesos 450. — Bs. As., 20|3|64. — Arg.
809.081 — Será Justicia. Diario. Jurídico. Castell. Nº 2299. Prop.: Arturo Muzzín. Direc.: Juan Carlos Bavasso Raffo. Ej. 2.000, $ 5. — Bs. As., 16|4|64. — Arg.

Obras Publicadas en su Oportunidad, Habiendo Omitido un Autor.

803.630 — 6|4|64. — La polca del espiante. Polca. Letra. Castell. 2 páginas. Aut.: J. González Castillo, Antonio Botta y Luis C. Amadori. Edit.: Pirovano. Imp.: Arévalo. Ej. 250, $ 20. — Bs. As., 1|12|63. — Argentina.
803.634 — El Porteño. ango. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: J. González Castillo, Antonio Botta y César Amadori. Edit.: Pirovano. Imp.: Arévalo. Ej. 250, $ 20. — Bs. As., 1|12| 63. — Arg.
803.637 — El bichito del amor. Ranchera. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: J. González Castillo, Luis C. Amadori y Antonio Botta. Edit.: Pirovano. Imp. Arévalo. Ej. 250, pesos 20. — As. As., 1|12|63. — Arg.
803.641 — Cariño. Vals. Letra. Castellano. 2 págs. Aut.: J. González Castillo, Luis C. Amadori y Antonio Botta. Edit.: Pirovano. Imp.: Arévalo. Ej. 250, $ 20. — Bs. As., 1|12| 63. — Arg.
803.642 — ¿Qué le importa al mundo? Tango. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: J. González Castillo, Luis C. Amadori y Antonio Botta. Edit.: Pirovano. Imp.: Arévalo. Ej. 250, $ 20. — Bs. As., 1|12|63. — Arg.
803.665 — Buenaventura. Cumbia. Musica. 2 págs. Aut.: Simón Caraballo, Tino Mingo, Joracy Magalhaes. Edit.: Aut. Imp.: E. Schmidt. Ej. 500, $ 18. — Bs. As., 2|4|64. — Argentina.
803.666 — Buenaventura. Cumbia. Letra. Castell. 2 págs. Aut.: Simón Caraballo, Tino Mingo y Joracy Magalhaes. Edit.: Aut. Imp.: E. Schmidt. Ej. 500, $ 18. — Bs. As, 2|4| 64. — Arg.
804.021 — 8|4|64. — El solitario. Literaria. 1 vol. 5ta. edic. 256 págs. Castell. Aut.: Guy Des Cars Traduc. francés: Irma Raquel Echeverría. Edit.: Amecé. Imp.: Cía. Impresora Arg. Ej. 5.000, $ 140. — Buenos As., 10|5|63. — Arg.

e.4|6 Nº 5.290 v.4|6|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE OBRAS PUBLICAS

El Consejo Nacional de Constructores de Obras Públicas, por Resolución Nº 34, del día 20 de mayo de 1964, dispuso suspender por un (1) año, contado a partir de la fecha citada, a la firma "E.C.I.F.A., Empresa Constructora, Inmobiliaria, Financiera Argentina, S. R. Ltda.", con domicilio en Corrientes Nº 2763, piso 6º, de la Capital Federal, e inscripta en la sección Arquitectura del mismo, bajo el número A-763.

Esta sanción es motivada por la anulación de la orden de provisión número 66.834, dispuesta oportunamente por la Dirección Autárquica de Obras Municipales, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a raíz del incumplimiento de lo pactado por la causante.

e.4|6. — Nº 5.444 v.4|6|64

REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE OBRAS PUBLICAS

El Consejo del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, por Resolución Nº 35, del día 20 de mayo de 1964, dispuso suspender por un (1) año, contado a partir de la fecha citada, a la firma "Ingeniero Alberto R. Sesini, Empresa Constructora", con domicilio en Laprida Nº 1186, de la Capital Federal e inscripta en las secciones Arquitectura e Ingeniería del mismo, bajo los números A-341 e I-306, respectivamente.

Esta sanción es motivada por la rescisión de sendos contratos que la Dirección General de Infraestructura, de la Secretaría de Estado de Aeronáutica de la Nación, celebrara oportunamente con la causante, medida que fuera dispuesta por decretos números 12.620 y 12.621, ambos de fecha 20 de noviembre de 1962.

e.4|6. — Nº 5.445 v.4|6|64

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

REMATARA

Con base - Sin Comisión

El día 18 de Junio de 1964, a partir de las 15 hs.: Automotores varios, usados, (furgones, camiones, automóviles, distintas marcas y modelos).

Lugares de exhibición: Indicados en el pliego de condiciones.

Informes y prospectos: En los lugares de exhibición y en la D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236, 4º p., of. 411, Cap., T. E. 37-9051 Int. 50, de 12,30 a 19 hs.

Lugar de la subasta: En la D. G. Suministros del Estado, S. de Licitaciones, 1er. piso. — Exptes.: 316.005|64 - 316.027|64 - 316.008|64 y 317.033|63.

e.27|5 Nº 5.214 v.8|6|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO - LEY 9688

Cítase por el término de 10 días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, calle Junín Nº 1.060, Capital Federal.

AIRA, Clemente Martín; ACVAVOTTA, Evaristo; ALIAGA, José Miguel; ABRAHAM, Dolores; CASANOVAS, José Luis; DIAZ, Francisco Germán;, EVANGELISTA, Antonio; FERNANDEZ, José; GODOY, Juan de Dios; LAASEP-Eleazar Amaro; MARTINEZ, Pedro; MASSEY, Mario Julio; NAYA, Elmo Jose; OYARZUN, José David; PESCE, Julio Mario; PRADA, Constantino; PAZ, Roque Aureliano; SILVA, Fortunato Sebastián; SOLIS, Roberto; TOMAS, Alberto Cecilio; VIANELLO, Julio Omar; VIVERO, Juan; YANQUEL, Adan Espina.

María Esther Fernández, Jefa División Despacho.

e.26|5 Nº 5.169 v.6|6|64

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cítase por el término de 10 días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, calle Junín Nº 1060, Capital.

ALBORNOZ, Juan Ciriaco.
AZCOITIA, Alberto Luis.
ALVAREZ, Exequiel.
ACOSTA, Eliberto.
BROCHERO, Juan.
BEJARANO, Ramón de Jesús.
BIDONE, Teresa Capurro de.
BARROSO, Bernabé.
COMELLI, Agustín.
CRESPO, OTERO, José.
CORTEZ EFRAIN ALONSO, Del Carmen.
DUARTE, Ubaldo.
GUEVARA, Eloy Abel.
GARGUILO, Genaro.
GOMEZ, Fortunato del Jesús.
GOMEZ, Miguel.
HUGUETTI, Ramón Santiago.
ITURBIDE, Alberto.
LLAMPA, Cándido Martín.
LUNA, Fortunato.
LAMARAZ, Juan Ignacio.
MARTYNIUK, Esteban.
MONTEROLA, Albel Roberto.
NAVARRO, Hugo.
ORTIZ, Dionisio Carlos.
PAVOREL, Santiago.
PEREZ, Domingo.
RETAMOZO, Pedro.
ROMANO, Juan José.
RUPP, Jacobo.
RASCHETTI, David Constante.
SANCHEZ CAMACHO, Octavio Tomas
SUAREZ, Paulo Tadeo.
SALINAS, Pablo Fermín.
SPADA, Víctor.
SERATO, Angel.
SASSENUS, Francisco Hipólito.
SANCHEZ, Víctor.
UCARRIZA, Daniel Antonio.
WISTOCKI, Pablo.
VARGAS, Vicente Armando.
ZABALA, Orlando Miguel.

e.21|5 Nº 3.245 v.21|5|64
e.23|5 Nº 3.245 v.4|6|64

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 190-P|64, para la provisión e impresión de folletos, de acuerdo al detalle del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359, 3er. piso, Capital Federal.

El acto de apertura tendrá lugar en la Gerencia precitada, el día 11 de junio del año en curso, a las 17 horas.

Buenos Aires, 4 de junio de 1964.

e.4|6 Nº 5.419 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.419 v.8|6|64

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de sobres con ventana química. Apertura: 15 de junio de 1964 a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.4|6 Nº 5.420 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.420 v.8|6|64

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, prorroga el llamado a Licitación Pública G. y M. Nº 14|64, cuya apertura debía realizarse el 22 de mayo para el día 22 de junio del corriente año a las 14 horas, para la adquisición de un vástago cuadrado para perforar a rotación.

Pliego de bases y condiciones, detallados se encontrarán a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración - Sección Compras - sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.4|6 Nº 5.421 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.421 v.8|6|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 3 (tres) días llámase a Licitación Pública Nº 236|64, para la adquisición de: Instrumentos para relevamientos térmicos.

Apertura: 3 de julio de 1964, a las 15 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.8|6 Nº 5.422 v.8|6|64
e.8|6 Nº 5.4222 v.8|6|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 3 (tres) días llámase a Licitación Pública Nº 234|64, para la adquisición de: Repuestos para Instrumentos Kent.

Apertura. 30 de junio de 1964, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

e.4|6 Nº 5.423 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.423 v.8|6|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 3 (tres) días llámase a Licitación Pública Nº 235|64, para la adquisición de: Instrumentos para Laboratorio de Mecánica de Fluidos.

Apertura: 2 de julio de 1964, a las 15 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.4|6 Nº 5.424 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.424 v.8|6|64

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Destilería Dock Sud
Calle Sargento Ponce s|nº - Dock Sud
Avellaneda

Llámase a Concurso de Precio Nº 413.

Apertura 15 de junio de 1964, a las 13 horas, para la provisión a Destilería Dock Sud de mano de obra, desmontaje de vías férreas y colocación curva de enlace con cambio de vía.

Retirar bases y pliegos de condiciones en la Oficina Suministros, dentro del horario de 7 a 11 y de 12 a 14.30 horas.

e.4|6 Nº 5.425 v.5|6|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS

LICITACION PUBLICA Nº 64

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de 3 (tres) días, hábiles, a partir del día 4|6|64, para resolver la contratación de mudanza, con destino a Escuelas de Comercio Nº 5 y 6, Cap.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital, todos los días hábiles, de 13 a 17 hs.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 12|6, a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, mayo 29 de 1964. — Alfredo E. Dragone, Subdirector General.

e.4|6 Nº 5.426 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.426 v.8|6|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA
Reequipamiento de las Universidades Nacionales

Llámase a Licitación Pública Nº 100, hasta el día 10 de Julio de 1964, a las 14.30 horas, para la adquisición de instrumental y equipos de precisión, en virtud del Plan de Reequipamiento de de las Universidades Nacionales, con destino a los Departamentos de Geodesia y Topografía, de Electrotecnia, de Construcciones y Estructuras, de Industrias, de Química, de Física, de Estabilidad, de Mecánica Aplicada y de Electrónica de la Facultad.

Las firmas interesadas en retirar el Pliego de Condiciones, deberán dirigirse a la Facultad de Ingeniería, (Departamento Compras, Suministros y Almacenes), Paseo Colón 850, Capital Federal, en el horario de 12 a 18 horas. — El Decano.

e.4|6 Nº 5.427 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.427 v.12|6|64
e.15|6 Nº 5.427 v.17|6|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
COLONIA SARMIENTO
(PROVINCIA DE CHUBUT)

LICITACION PUBLICA Nº 304
PARA EL DIA 25 DE JUNIO DE 1964

Nº 304. Hora: 10.40. Provisión de 1 equipo electrógeno tipo unidad portátil sobre bastidor de hierro etc., con destino a la Usina Eléctrica del Regimiento 25 de Infantería Motorizado, a entregarse en la Usina Eléctrica en Campo de Mayo. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo: Pesos 50 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|6 Nº 5.428 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.428 v.12|6|64
e.15|6 Nº 5.428 v.17|6|64

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 9º Piso, Capital Federal
CIUDAD DE CORDOBA
LICITACION PUBLICA Nº 294 PARA EL DIA 25|6|64

Nº 294. — Horas 10.30. — Llámase a licitación pública para la adquisición de un edificio, con destino a sede de un Comando, en la Ciudad de Córdoba.

Depósito de Garantía: 1 o|o (uno por ciento) del monto total de la oferta.

Pliego de Condiciones Especiales: Entrega en la Dirección General de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, o en el Comando de Ingenieros del Comando del Cuerpo de Ejército III, calle Santa Rosa 657, Córdoba.

Horario de entrega: 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora fijados en la Dirección General de Ingenieros, Azopardo 250, 13º piso, Capital Federal, donde deberán remitirse las propuestas en sobre cerrado y lacrado con indicación de la licitación de que se trata, fecha y hora de apertura.

Por datos e informes, concurrir al lugar de apertura de licitación expresado, o al Comando de Ingenieros del Comando de Cuerpo de Ejército III, calle Santa Rosa 657, Córdoba.

Buenos Aires, mayo de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|6 Nº 5.429 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.429 v.12|6|64
e.15|6 Nº 5.429 v.17|6|64

D.G.F.M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS

Servicio de Abastecimiento
Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín — Pcia. de Bs. As.
T. E. 53-9305

Licitación Pública Nº 40|64, (2do. llamado). Apertura: 12|6|1964. Hora: 10.15. Por la provisión de: 11.400 Kg. acero A-37, en chapa.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín —San Martín— Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 13 horas. Oficina de Compras.

Valor del Pliego: m$n. 5.

Francisco Edgar Aldinio, Coronel, Director.

e.4|6 Nº 5.430 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.430 v.8|6|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
VILLA MARIA (Cba.)
LICITACION PUBLICA DE COMPRAS Nº 27|64

Fecha de Apertura: 12 de junio de 1964, a las 11 horas. Por la provisión de Equipos de respiración con máscara facial.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos — Villa María — (Cba.) o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

Enrique M. de Malmayne Duppa, Teniente Coronel, Director.

e.4|6 Nº 5.431 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.431 v.8|6|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 7|64, hasta el día 22|VI|64, a las 16 horas, para la provisión de formularios continuos.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, Pº 5º, de 13 a 18 horas.

Presidente.

e.4|6 Nº 5.432 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.432 v.12|6|64
e.15|6 Nº 5.432 v.17|6|64

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública 3|64, para el día 6 de Julio de 1964, a las 17 horas.

Objeto: Por la adquisición de artículos de imprenta para stock de División Economato.

Apertura y lectura de las propuestas el día 6 de Julio, a las 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, 2º piso, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.4|6 Nº 5.433 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.433 v.12|6|64
e.15|6 Nº 5.433 v.17|6|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3795 hasta el día 11 de junio de 1964 a las 15 horas, para la adquisición de Electrodos Metálicos revestidos p|Soldadura Eléctrica y Varillas de Bronce p|Soldadura Oxiacetilénica (kgs. 7.500).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, de 12,30 a 17 horas.

Pliego: $ 100 m|n.

e.4|6 Nº 5.434 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.434 v.8|6|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.505, para la adquisición de repuestos para camión "Dodge" D-400, mod. 1961. $ 4.800.000.

Presentación propuestas: 26 de Junio a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|6 Nº 5.435 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.435 v.12|6|64
e.15|6 Nº 5.435 v.17|6|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.503, para la adquisición de repuestos para pick-up "Dodge" D-100, mod. 1961. $ 600.000.

Presentación propuestas: 22 de Junio a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|6 Nº 5.436 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.436 v.8|6|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.502, para la adquisición de repuestos para camión, camión "Dodge" D-400, modelo 1961. $ 1.750.000.

Presentación propuestas: 22 de Junio a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|6 Nº 5.437 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.437 v.8|6|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.507, para la adquisición de repuestos para motor "Dodge" 1961-D-100 y D-400. $ 4.200.000.

Presentación propuestas: 26 de Junio a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|6 Nº 5.438 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.438 v.12|6|64
e.15|6 Nº 5.438 v.17|6|64

Secretaría del Transporte

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública 32 (Expediente 2.800 S. T. 346-M-64, D. G. de Ad.), para la provisión de impresos varios y papelería, hasta el día 11 de junio del cte. año, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y apertura de las propuestas, en la División Adquisiciones y Suministros, Avda. Maipú 4, 1er. piso, oficina 106. — El Director General de Administración.

e.4|6. — Nº 5.439 v.5|6|64
e.8|6. — Nº 5.439 v.8|6|64

E.F.E.A.
EMPRESA FERROCARRIL ROCA
LICITACION PUBLICA Nº 122|64

Reacondicionamiento de la vía principal entre Km. 549 al Km. 564,500, Línea Guaminí-Saavedra. — Apertura el 15 de junio de 1964, a las 13 horas. Pliego $ 300. — Retirar de Oficina Licitaciones, de 7.15 a 13.45 hs. — Guaminí 322, Bs. As.

Presupuesto: $ 14.977.060.

e.4|6. — Nº 5.440 v.5|6|64
e.8|6. — Nº 5.440 v.12|6|64
e.15|6. — Nº 5.440 v.17|6|64

E.F.E.A.
FERROCARRIL GRAL. BARTOLOME MITRE
LICITACION PUBLICA Nº 63|64

Apertura 19|6|64, 12 hs., adquisición de 1.160 Nos. de correas en "V" dentadas. — Consulta y retiro de pliegos: en Rosario, Dpto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, portón Nro. 2, ofic. 5, en Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Of. 40, F. Horario: lunes a viernes hábiles, de 8 a 12 horas.

e.4|6. — Nº 5.441 v.5|6|64
e.8|6. — Nº 5.441 v.12|6|64
e.15|6. — Nº 5.441 v.17|6|64

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E.F.F.D.E.A.
LICITACION PUBLICA Nº 158|64

Seguro Marítimos p|todas las unidades de la Flota. — Apertura: 6|7|64, 15 horas. — Pliego: $ 3.000. — Informes y pliegos: Lic. y Compras, Av. Corrientes 389, 8º P.

e.4|6. — Nº 5.442 v.5|6|64
e.8|6. — Nº 5.442 v.12|6|64
e.15|6. — Nº 5.442 v.17|6|64

PROVINCIAS

PROVINCIA DE NEUQUEN
MINISTERIO DE ECONOMIA
Subsecretaría de Obras Públicas
LICITACION PUBLICA Nº 3|64

Llámase a licitación pública para la Construcción del Hotel de Turismo en Chos Malal, con un presupuesto oficial de $ 15.829.007 m|n. Consultas y retiro de documentación en la Dirección General de Obras Públicas, Roca 341, Neuquén, donde se procederá a la apertura de las ofertas, el día 23 de junio de 1964, a las 16 horas. — Valor del pliego m$n. 1.600. — Ingº Cesáreo Ramón Inda, Subsecretario de Obras Públicas.

e.4|6. — Nº 5.443 v.22|6|64

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Departamento de Contrataciones y Suministros
Balcarce 50, 2º piso, T.E. 33-6152
Capital Federal

Licitación Pública Nº 100
(Nuevo llamado)

Llámase a licitación pública para el día 12 de junio de 1964, a las 16 horas a los efectos de contratar la provisión de 140 m2. de alfombra tipo Wilton.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.2|6 Nº 5.352 v.4|6|64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ECONOMIA
DIVISION ADQUISICIONES

Llámase a licitación pública para la provisión de los elementos que se detallan a continuación, para el día y hora especificados en cada oportunidad.

Lic. Pública Nº 88. — Expediente Número 4516|64. — Herramientas diversas — Apertura: Junio 15 de 1964. — Hora: 8 (ocho).

Lic. Pública Nº 89. — Expediente Número 4517|64. — Material de electricidad. — Apertura: Junio 15 de 1964. — Hora: 9 (nueve).

Lic. Pública Nº 90. — Expediente Número 4523|64. — Bombas centrífugas. — Apertura: Junio 15 de 1964. — Hora: 11 (once).

Lic. Pública Nº 92. — Expediente Número 4530|64. — Herramientas varias. — Apertura: Junio 15 de 1964. — Hora: 14 (catorce).

Lic. Pública Nº 93. — Expediente Número 4538|64. — Vagonetas, polines, clavos, etc. — Apertura: Junio 15 de 1964. — Hora: 14.30 (catorce y treinta).

Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones Av. del Libertador 8250, Piso 2º, Capital Federal, T.E. 70-7711 (Int. 66) de lunes a viernes de 7.30 a 14.30 horas, sin cargo. — La apertura de las mismas, se efectuará en el local indicado.

El Gerente de Economía.

e.3|6 Nº 5.376 v.5|6|64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Gerencia de Economía
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 101, Expediente Nº 4.590|64, para el transporte de 290 toneladas de ácido sulfúrico, desde la Fábrica Militar de Río Tercero (Córdoba) hasta el yacimiento "Don Otto" de esta C.N.E.A., en el valle del Tonco, Dpto. San Carlos, Prov. de Salta.

Apertura: 16 de junio de 1964. Hora: 10 (diez).

Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, piso 2º, Capital Federal, T. E. 70-7711 (Int. 66), de lunes a viernes, de 7,30 a 14,30 horas, sin cargo.

La apertura de la misma se efectuará en el local indicado.

El Gerente de Economía.

e.2|6 Nº 5.375 v.4|6|64

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 15 para el día 10 de junio de 1964, a las 16 horas, para contratar la provisión de aproximadamente 15.000 litros de leche pasteurizada, suelta, en entregas diarias de lunes a sábado, durante cuatro meses a partir del 1º de julio de 1964, en el local ocupado por la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, en la calle Campichuelo 553, Capital.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo.

El Director General de Administración.

e.2|6 Nº 5.354 v.4|6|64

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 63
(Tercer Llamado)

Fíjase el día 10 de junio de 1964, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección

Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 63 (tercer llamado) "para la conservación de los aparatos odontológicos instalados en los distintos consultorios de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1 de julio al 31 de octubre de 1964".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

El Director de Administración.

e.3|6 Nº 5.377 v.5|6|64

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 1
(Locación de inmueble)

Fíjase el día 10 de junio de 1964, a las 10 horas, para que tenga lugar en Posadas (Misiones), calle Beato Roque González Nº 224, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 1, para la locación de un inmueble, de nueve (9) habitaciones, como mínimo, completamente desocupado, ubicado en el radio comprendido por las Avenidas Roque Pérez, Corrientes, Mitre y Roque Sáenz Peña, para asiento de la "Delegación Posadas" de la Policía Federal, con un alquiler mensual de hasta m$n. 35.000 (treinta y cinco mil) con contrato por dos años, con opción a un año más, a favor de la Institución.

El acto se realizará en presencia de de los interesados que concurran al mismo.

Informes y pliego de bases y condiciones en la Delegación Posadas, sita en calle Beato Roque González Nº 224.

e.2|6 Nº 5.353 v.4|6|64

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 45|64
Expte. 5.448|64

Llámase a licitación pública para el día 24 de junio de 1964, a las 14 horas, para la venta de 220.000 kilogramos de chapa barrera tipo "Barbesino", de hierro galvanizado, etc., etc., existentes en el Depósito de Pcia. Roque Sáenz Peña (Chaco) y 6.000 kilogramos de chapa barrera tipo "Ferrusi" de hierro galvanizado, etc., etc., existentes en el Depósito de Pcia. Roque Sáenz Peña (Chaco), dependientes de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, oficina Nº 128, Capital Federal y en los citados Depósitos.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

El Director General.

e.3|6 Nº 5.378 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.378 v.12|6|64
e.15|6 Nº 5.378 v.16|6|64

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a licitación pública para el: Cambio de cañería y canaleta defensora de hormigón armado y bacheo de relleno de la Playa de Maniobras de Camiones de Hacienda.

Apertura: 12 de junio de 1964, a las 10 horas. — Carpeta Nº 770-S-64.

Condiciones de pago: diez (10) días recepción definitiva.

Consultar pliego de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2436, Capital, de lunes a viernes, de 7,30 a 11,30 horas.

Precio del pliego: m$n. 100.

e.2|6 Nº 5.355 v.4|6|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.

Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino

Licitación Pública Nº 7

Llámase a licitación pública para el día 16 de junio de 1964, a las 14.30 horas, para la compra de Herbicidas, Funguicidas e Insecticidas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Pcia. de Buenos Aires), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e.26|5 Nº 5.171 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.171 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.171 v.9|6|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Estación Experimental Agropecuaria Mendoza - Carril San Martín 3853, Departamento de Luján de Cuyo - Mendoza

Llámase a Licitación Pública para el día 16 de junio próximo, a las 10 horas, para la provisión de instrumental científico, consistente en aparatos para determinaciones de humedad en suelos; estufa termoeléctrica, balanza de precisión y lupa binocular esteroscópica.

La apertura y lectura de propuestas se hará en el lugar, día y hora indicados en la oficina de Administración, a donde los interesados dirigirán las propuestas y donde podrán consultar y retirar los pliegos de 8 a 12 y de 14 a 17 horas.

e.20|5 Nº 5.069 v.22|5|64
e.26|5 Nº 5.069 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.069 v.4|6|64

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expediente Nº 1.494|64)

Llámase a Licitación Pública Nº 11|64, para el día 23 de junio de 1964, a las 17 horas, con el objeto de contratar la adquisición de un avión tipo Cessna, modelo 310 I.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas; en el mismo edificio (planta baja) División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.1º|6 Nº 5.297 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.297 v.12|6|64

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 28.243|64

Llámase a Licitación Pública Nº 35, el día 16 de junio de 1964, a las doce y treinta horas, para la provisión de lámparas proyectadas tipo Spot, para salas de cirugía.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. — Buenos Aires, 3 de junio de 1964. — El Gerente de Administración.

e.3|6. — Nº 5.383 v.5|6|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 315.839|64

Llámase a licitación pública para la prov. de balanzas analíticas, DNQ.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de junio de 1964, a las 13,30 horas. — Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|6 Nº 5.379 v.5|6|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 50.216|64

Llámase a licitación pública para la prov. de máquinas de sumar eléctricas, E. y C.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de junio de 1964, a las 13,30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|6 Nº 5.380 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.380 v.12|6|64
e.15|6 Nº 5.380 v.16|6|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 316.180|64

Llámase a licitación pública para la prov. de formularios varios impresos, DNA.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de junio de 1964, a las 14,15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|6 Nº 5.381 v.5|6|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 315.674|64

Llámase a licitación pública para la prov. de escurridores de goma, cabos p| cepillos. DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de junio de 1964, a las 14,20 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|6 Nº 5.382 v.5|6|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 22 de junio de 1964, por las siguientes contrataciones: Expte. Nº 316.155|64 D.G.S.E., a las 13,30 hs. Jabón p|lavar, polvo jabonoso. Expte. Nº 316.080|64. D.G.S.E. a las 13,45 hs. Lámparas y tubos eléctricos. Informes y pliegos: en la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. T. E. 37-9051 Int. 50.

e.1º|6 Nº 5.302 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.302 v.12|6|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 15 de junio de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 315.743|64, DGSE, a las 13.30 horas. Alfileres, broches de metal, chinches, etc.

Expte. Nº 315.987|64, DGSE, a las 13.50 horas. Papel p|copias, papel actuación.

Informes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap., T. E. 37-9051, Int. 50.

e.21|5. — Nº 5.110 v.22|5|64
e.26|5. — Nº 5.110 v.29|5|64
e.1º|6. — Nº 5.110 v.5|6|64

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Licitación Pública Nº 30|64

Apertura: 15|6|64 - 16,30. — Provisión e instalación de dos equipos amplificadores de cine.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30.

e.2|6 Nº 5.356 v.4|6|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de tablas numéricas especiales impresas en Parpetex. — Apertura: 12 de junio de 1964, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. — Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.2|6 Nº 5.357 v.4|6|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 20 máquinas de calcular. Apertura: 25 de junio de 1964, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. — Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.20|5 Nº 5.077 v.22|5|64
e.26|5 Nº 5.077 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.077 v.4|6|64

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 28|64 para el día 12 de junio de 1964, a las 16 horas, para el reacondicionamiento de locales del edificio ocupado por la Secretaría de Estado de Comercio, Industria y Minería, sita en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, con el objeto de habilitarlos para el funcionamiento de un sistema electrónico I. B. M. 1401, incluyendo provisión e instalación de un equipo de aire acondicionado, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros (División Compras), sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.

e. 18|5 Nº 4.981 v. 22|5|64
e. 26|5 Nº 4.981 v. 29|5|64
e. 1º|6 Nº 4.981 v. 5|6|64
e. 8|6 Nº 4.981 v. 9|6|64

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 5.309: Adq. accesorios de hierro fundido para cañería. — Apert. 18|6|64, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.3|6. — Nº 5.384 v.5|6|64
e.8|6. — Nº 5.384 v.12|6|64
e.15|6. — Nº 5.384 v.16|6|64

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 5.308: Adq. motosegadoras. — Apert. 16|6|64, a las 9 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.3|6. — Nº 5.385 v.5|6|64
e.8|6. — Nº 5.385 v.9|6|64

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.306: Adq. plomo en lingotes. Apert. 22|6|64, a las 9 horas.

Pliego Nº 5.307: Adq. muebles (sillas, sillones, mesas, etc.). Apert. 15|6|64, a las 10 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e.29|5 Nº 5.250 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.250 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.250 v.11|6|64

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.305: Adq. ánodos de magnesio. — Apert.: 12|6|64 a las 10 hs. Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 hs.

e.27|5 Nº 5.220 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.220 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.220 v.10|6|64

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.302: Atención sanatorial de afiliados. Apert. 15|6|64, a las 9 hs.

Pliego Nº 5.303: Movimiento en camión de cilindros entre Pta. Mar del Plata y terreno lindero. Apert. 10|6|64, a las 10 hs. Pliego Nº 5.304: Adq. caños de acero. Apert. 10|6|64, a las 11 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e.22|5. Nº 5.147. v.22|5|64
e.26|5. Nº 5.147. v.29|5|64
e.1º|6. Nº 5.147. v.5|6|64
e.8|6. Nº 5.147. v.8|6|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Justicia
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA
San Martín 665 - 5º piso - Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 24|64, para el día 10 de junio de 1964, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de prendas de uniforme para personal de servicio y guardapolvos para personal administrativo de la Subsecretaría de Justicia.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital.

e.3|6. — Nº 5.388 v.5|6|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. D.640|64 - (I.P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 73, (1er. llamado), para el día 10|6|64, a las 14 horas, para la adquisición de coti, loneta, brin azul y lienzo crudo, con destino a la División Suministros (I.P.).

El acto se llevará a cabo en División Contrataciones - (I.P.) - Paso 550, piso 3º, Cap. Federal.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.3|6. — Nº 5.386 v.5|6|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. T.264|64—(I.P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 72, (1er. llamado), para el día 19|6|64 a las 14 horas para resolver la contratación de obras por la ampliación del Hospital del Instituto de Detención de la Capital Federal — (U.2.).

El acto se llevará a cabo en División Contrataciones, (I.P.), Paso 550, Piso 3º, Cap. Federal.

Por más datos, retiro de pliegos, planos y demás detalles técnicos, etc., dirigirse a la mencionada División los días laborables de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.29|5 Nº 5.257 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.257 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.257 v.11|6|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FUNDACION MIGUEL LILLO

Llama a licitación pública para el día 8 de junio de 1964, a horas 11, por los trabajos de impresión de 800 (ochocientos) ejemplares y 100 (cien) separatas de cada uno de los trabajos de la revista "Acta Geológica Lilloana" (Vol. V, VI y VII), que edita esta Fundación Miguel Lillo.

Por Pliego de Condiciones y Cláusulas Particulares, recurrir a Dirección de Administración de la Institución, calle Miguel Lillo Nº 205 — San Miguel de Tucumán, o a la Representación en la Capital Federal: Uruguay Nº 864, 2do. Piso, Dpto. Nº 205.

El acto de apertura de propuestas se efectuará en esta Fundación Miguel Lillo, el día y horas arriba citados.

e.29|5 Nº 5.275 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.275 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.275 v.8|6|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
LLAMASE A LICITACIONES PUBLICAS "SISTEMA AJUSTE ALZADO"

Nº 569: para el día 30 de junio de 1964, a las 16 horas, para: Reparaciones generales, de la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) número 13, calle Colón Nº 413, Goya, (Pcia. de Corrientes). — Presupuesto oficial m$n. 1.065.000. — Valor del pliego m$n. 300. — Consulta y venta de pliegos en Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 13, calle Colón Nº 413, Goya (Pcia. de Corrientes). — Expediente 149992|60.

Nº 570: para el día 30 de junio de 1964, a las 17 horas, para: construcción de un entrepiso para laboratorios de electricidad y telecomunicaciones, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 2, calle Juan B. Palaa Nº 711, Avellaneda, Pcia. Bs. As. — Presupuesto oficial m$n. 628.741,97. — Valor del pliego m$n. 140. — Consulta y venta de pliegos en Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal. — Expte. 6.047|62.

Apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal, en los días y horas indicadas en cada caso.

e.3.6. — Nº 5.387 v.5|6|64
e.8.6. — Nº 5.387 v.12|6|64
e.15.6. — Nº 5.387 v.16|6|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expte.: 1-57.657|58 c|varios
Resolución Nº 415|C|64

Llámase a Licitación Pública "Sistema Ajuste Alzado" Nº 571, para el día 15 de junio de 1964, a las 16 hs., para: Renovación techado asfáltico y cambio de baldosas de vidrio, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 121, calle Pedro de Mendoza Nº 1777, Capital Federal.

Presupuesto oficial: m$n. 98.600. — Valor del pliego: m$n. 60.

Consulta y venta de pliegos en Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

Apertura de las Propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.2|6 Nº 5.358 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.358 v.8|6|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente 4317|64

Llámase a Licitación Pública Nº 561, 2º llamado, para el día 16 de junio de 1964, a las 16 horas, para la locación de un inmueble apto para oficinas, de una superficie mínima aproximada de 1.000 m2. de no más de cinco plantas, con ascensor, ubicado en el radio comprendido dentro de los límites de las calles: Paseo Colón, Leandro N. Alem, Córdoba, Medrano, Castro Barros, Belgrano.

Plazo del contrato: (3) tres años.

Alquiler mensual máximo: m$nal. 150.000.

Consultas y entrega de pliegos, en Sección Compras, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

Apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.22|5-Nº 5.153-v.22|5|64
e.26|5-Nº 5.153-v.29|5|64
e.1º|6-Nº 5.153-v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.153-v.12|6|64
e.15|6-Nº 5.153-v.16|6|64

Nota: Se publica hasta el 16|6|64, por haber aparecido con error de imprenta del 22|5 al 2|6|64.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 568, "Sistema Ajuste Alzado", para el día 12 de junio de 1964, a las 16 horas, para contratación de trabajos de: Reparación de techos, cielorrasos y reinstalación eléctrica, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 10, Pasaje La Porteña Nº 36, Capital Federal.

Presupuetso oficial: m$n. 1.560.059,25. Valor del pliego: m$n. 300.

Consultas y venta de pliegos: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital, de 13 a 18 horas.

Apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital. — Héctor Miguel Carpi, Director de Administración.

e.21|5-Nº 5.120-v.22|5|64
e.26-5-Nº 5.120-v.29|5|64
e.1º|6-Nº 5.120-v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.120-v.12|6|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Escuela Hogar Nº 6 "José Hernández"
Los Toldos — Bs. As.
Expte. Nº 1058|64
Licitación Pública Nº 8|64

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles a partir del 21 de mayo de 1964, para resolver la provisión de artículos alimentarios para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 6 de Buenos Aires.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento —Escuela Hogar Nº 6, "José Hernández"— Los Toldos, Prov. Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 9 de junio de 1964, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1964.
El Director General de Administración.

e.21|5-Nº 5.121-v.22|5|64
e.26|5-Nº 5.121-v.29|5|64
e.1º|6-Nº 5.121-v.5|6|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expte. 1117|64
LICITACION PUBLICA Nº 12|64

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles a partir del 21 de mayo de 1964, para resolver la provisión de artículos alimentarios para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 20 "Gral Manuel Belgrano" de Granadero Baigorria, Pcia. Santa Fe.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 20 "Gral. Manuel Belgrano" de Granadero Baigorria, Santa Fe, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 10 de junio de 1964, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1964.

e.21|5 Nº 5.122 v.22|5|64
e.26|5 Nº 5.122 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.122 v.5|6|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expte. Nº 1115|64
LICITACION PUBLICA Nº 11|64

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles a partir del 21 de Mayo de 1964, para resolver la provisión de artículos alimentarios para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 16 "Dr. Carlos M. Biedma" de Mendoza.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 16 "Dr. Carlos M. Biedma", Parque General San Martín, Mendoza, todos los días hábiles de 7 a 14 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 10 de junio de 1964, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 11 de Mayo de 1964.

e.21|5 Nº 5.123 v.22|5|64
e.26|5 Nº 5.123 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.123 v.5|6|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expte. Nº 1462|64
LICITACION PUBLICA Nº 10|64

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles a partir del 21 de mayo de 1964, para resolver la provisión de artículos alimentarios para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 15 "José de la Iglesia" de Jujuy.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 15 "José de la Iglesia", calle Bolivia s|n., Jujuy, todos los días hábiles de 7 a 14 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 10 de junio de 1964, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1964.

e.21|5 Nº 5.124 v.22|5|64
e.26|5 Nº 5.124 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.124 v.5|6|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública, para el día 22 de junio de 1964, a las 11 horas, para la adquisición de instrumental científico destinado a los Departamentos de Química, Minas, Electromecánica, Arquitectura, Hidráulica, Vías de Comunicación, Construcciones y Ciencias Básicas (Física), Institutos de Materiales y Suelos y de Investigaciones Antisísmicas y Bibliotecas, de conformidad a las tramitaciones en Expediente Nº 81.340-F-64.

La apertura de las propuestas se efectuará en el local de la institución, sito en Avenida Libertador General San Martín 1109, oeste, San Juan (Contaduría), de donde los interesados podrá recabar los pliegos de condiciones y demás especificaciones técnicas pertinentes.

e.29|5 Nº 5.277 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.277 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.277 v.11|6|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS
SAN LUIS

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 12 de junio de 1964, a las 10 horas, para la adquisición de Instrumental Científico, con destino a la Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia dependiente de la Facultad de Ciencias.

La apertura de propuestas tendrá lugar en Contaduría de la Facultad, sita en Pedernera y Chacabuco, 1er. piso, San Luis, debiendo solicitarse en la citada dependencia, pliego de condiciones y demás informes.

e.29|5 Nº 5.276 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.276 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.276 v.11|6|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS
SAN LUIS

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de junio de 1964 a las 10 horas, para la adquisición de una Fuente de Poder para el espectrofotómetro Beckman, con destino a la Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia dependiente de la Facultad de Ciencias.

La apertura de propuestas tendrá lugar en Contaduría de la Facultad, sita en Pedernera y Chacabuco, 1er. piso, San Luis, debiendo solicitarse en la citada dependencia, pliego de condiciones y demás informes.

e.1º|6-Nº 5.304 v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.304 v.12|6|64

Consejo Nacional de Protección de Menores
INSTITUTO
"J. M. PIZARRO Y MONJE"
Expediente Nº 67.532|64

Llámase a Licitación Pública Nº 111|64, para el día 10 del mes de Junio de 1964, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: S|adq. de Uniformes y Equipos y Ropa, con destino a: el Instituto "J. M. Pizarro y Monje" y durante el ejercicio 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Cap. Fed., debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 3 de Junio de 1964. — El Director de Administración.

e.3|6 Nº 5.389 v.5|6|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 71.238|64

Llámase a Licitación Pública Nº 121|64 para el día 16 del mes de junio de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de cuatro rurales Ford o similar con destino al traslado exclusivo de menores y durante el ejercicio de 1964.

La apertura de las própuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1er. piso, Cap. Fed., debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1964. — El Director de Administración.

e.22|5 Nº 5.152 v.22|5|64
e.26|5 Nº 5.152 v.29|5|64
e.1|6 Nº 5.152 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.152 v.8|6|64

Consejo Nacional de Protección de Menores
INST. GRAL. JOSE DE SAN MARTIN
Expediente Nº 67.535|64

Llámase a Licitación Pública Nº 109|64, para el día 10 de mes de Junio de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: de Uniformes y Equipos y Ropa, con destino al Inst. Gral. José de San Martín, y durante el ejercicio 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2983, 1º piso, Cap. Fed., debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 3 de Junio de 1964. — El Director de Administración.

e.3|6 Nº 5.390 v.5|6|64

Consejo Nacional de Protección de Menores
INST. SATURNINO E. UNZUE
Expediente Nº 67.540|64

Llámase a Licitación Pública Nº 110|64, para el día 10 del mes de Junio de 1964, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: S|adq. de Uniformes y Equipos y Ropa, con destino al Inst. Saturnino E. Unzué, y durante el ejercicio 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2983, 1º piso, Cap. Fed., debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 3 de Junio de 1964. — El Director de Administración.

e.3|6 Nº 5.391 v.5|6|64

Universidad Tecnológica Nacional
FACULTAD REGIONAL LA PLATA

Por 10 días: Llámase a Licitación Pública para la contratación de la construcción y provisión de la carpintería metálica para el Edificio de la Facultad Regional La Plata, calle 60 esq. 124, Zona del Puerto de La Plata, de acuerdo al pliego de bases y condiciones.

Apertura: día 18 de junio de 1964 a las 20 hs. Informes y Pliegos en la Universidad Tecnológica Nacional, Tesorería, de lunes a viernes de 15 a 19 hs., calle Medrano 951, Buenos Aires y en la Facultad Regional La Plata, Calle 1 esq. 49, 2º piso, Colegio Nacional La Plata de lunes a viernes de 17 a 21 hs. — La Plata, 27 de mayo de 1964.

e.3|6 Nº 5.392 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.392 v.12|6|64
e.15|6 Nº 5.392 v.16|6|64

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
LICITACION PUBLICA Nº 39
Expediente H-551485|64

Llámase a licitación pública hasta el día 24 de junio de 1964 a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Algodón Hidrófilo, Gasa Hidrófila, Tela Adhesiva, Vendas, Mallas Tubulares, con destino a este Establecimiento y sus dependencias de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149 - primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador Interino.

e.3|6 Nº 5.393 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.393 v.12|6|64
e.15|6 Nº 5.393 v.16|6|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública L-5-63-64, para la ejecución de obras de remodelación y acondicionamiento del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, de la calle Independencia Nº 3065, por el Sistema de "Coste y Costos" de l. Ley de Obras Públicas Nº 13.064.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de junio a las 16 horas, en Viamonte 416, lugar en que deberán presentarse ofertas hasta el día - horas mencionados.

Presupuesto oficial $ 10.000.000.— m|n., garantía $ 100.000.— m|n. El precio de la documentación es de $ 500.— m|n. y puede retirarse y abonarse en esta Contaduría, Viamonte 416, diariamente de 14 a 19 horas. — El Contador.

e.26|5-Nº 5.186-v.29|5|64
e.1º|6-Nº 5.186-v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.186-v.12|6|64
e.15|6-Nº 5.186-v.16|6|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 401.427
LICITACION PUBLICA Nº 151

Llámase a licitación pública para la provisión de 25 microscopios para la Cátedra de Biología Animal y Vegetal de esta Facultad.

Fecha de apertura: el día 30 de junio de 1964, a las 16 horas. — Pliego de condiciones y demás datos, Departamento de Compras, Perú 272, Capital. — El Decano.

e.21|5. — Nº 5.114 v.22|5|64
e.26|5. — Nº 5.114 v.29|5|64
e.1º|6. — Nº 5.114 v.5|6|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
LICITACION PUBLICA Nº 9
(Exp. 600—123.680|63)

Llámase a Licitación Pública por (15) días para realizar las obras de refacción y remodelación del edificio que ocupa el Centro de Estudiantes de Medicina Veterinaria de esta Facultad, la apertura tendrá lugar el día 8 de junio de 1964, a las 10 horas, en la Oficina de compras, ubicada en la calle 60 y 118 de La Plata. Los pliegos de condiciones y legajo pueden consultarse y adquirirse en dicha Oficina, siendo su valor de $ 1.000.— m|n., en el horario de 8 a 11.30 horas. — Presupuesto oficial $ 1.284.644.— m|n.

e.18|5. Nº 4.949. v.22|5|64
e.26|5. Nº 4.949. v.29|5|64
e.1º|6. Nº 4.949. v.5|6|64
e.8|6. Nº 4.949. v.9|6|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 12.465

Llámase a licitación pública para la adquisición de productos químicos y farmacéuticos, destinados a las Cátedras dependientes de esta Facultad.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 17 de junio de 1964 a las 10 horas, en Contaduría, División Patrimonio y Gastos, sita en Ciudad Universitaria —Pabellón Argentina— Estafeta de Correos 32, Córdoba.

Por pliegos de condiciones y cláusulas particulares, dirigirse a la citada dirección en días hábiles dentro del horario de 8 a 13 horas.

Córdoba, 22 de mayo de 1964. — Abel Romero Nóbile, Contador Fac. de Odontología.

e.30|5-Nº 5.239-v.3|6|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 295, para el día 11 de junio de 1964
Provincia de San Luis

Nº 295. Hora: 10.40: Provisión de acondicionadores de aire (para frío), tipo "Siam" o similar, con destino al Policlínico Regional "San Luis".

Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo: $ 30.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|6-Nº 5.401-v.5|6|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 296, para el día 11 de junio de 1964
El Palomar
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 296. Hora 10.50: Provisión de materiales para instalaciones termomecánicas, con destino al Colegio Militar de la Nación.

Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo: $ 30.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|6-Nº 5.402-v.5|6|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 288 para el día 12 de junio de 1964
BOULOGNE (PCIA. DE BS. AIRES)

Nº 288. Hora: 10,40. — Provisión de chapas onduladas y lisas de aluminio con destino al Arsenal "Esteban De Luca". — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo: $ 30 m|n. Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|6 Nº 5.359 v.4|6|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 292 para el día 23 de junio de 1964
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 292. Hora: 10,30. — Provisión de 4.000 bolsas de cemento Portland, con destino a la Residencia para Personal Militar Superior en la calle Miguelete Nº 550. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo: $ 50 m|n. Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|6 Nº 5.360 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.360 v.12|6|64
e.15|6 Nº 5.360 v.15|6|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal

Licitación Pública Nº 286 para el día 22 de junio de 1964.

CURUZU-CUATIA (Prov. de Corrientes)

Nº 286. — Hora: 10,30. — Provisión de 1000 mts. de caños de fibrocemento similar al marca "Monolit" para presión con destino al Comando de la 4ta. División de Caballería. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30,00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 1º|6 Nº 5.325 v. 5|6|64.
e. 8|6 Nº 5.325 v. 12|6|64.

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 271
PARA EL DI'. 12 DE JUNIO DE 1964 (CIUDAD DE BUENOS AIRES)

Nº 271. Hora: 10.30: Adquisición de Elementos contra Incendio, con destino a la Dirección General de Intendencia. A entregarse en los Depósitos del Departamento Abastecedor en Campo de Mayo (Pcia. de Buenos Aires). Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto tota. de la oferta.

Precio del legajo: $ 50 m|n.

Horario de Venta: 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|5 Nº 5.093 v.22|5|64
e.26|5 Nº 5.093 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.093 v.4|6|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 10º piso Capital Federal
Licitación Pública Nº 268 para el día 18 de junio de 1964
Ciudadela (Pcia. de Buenos Aires)

Nº 268 hora: 10.30: Prestación de mano de obra, equipos, herramientas, medios y dispositivos de trabajo incluso Provisión de Materiales para la ejecución de trabajos de urbanización de terrenos, en el Pdo. 3 de febrero. Depósito de garantía de licitación: 1% Sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 5.641.333,60 m|n. Precio del legajo $ 100,00 m|n., horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, mayo de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|5-Nº 5.000 v.22|5|64
e.26|5-Nº 5.000 v.29|5|64
e.1º|6-Nº 5.000 v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.000 v.10|6|64

INSPECCION REGIONAL LITORAL SUR

AVISO DE LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de una cocina mural extra pesada para gas envasado (grado Nº 1), 6 hornallas, 2 planchas para bifes, etc., destinada al Casino de Oficiales del 3. Grupo de Artillería con asiento en La Paz (E. Ríos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 15 de junio de 1964, a las 10 horas en el local de la Inspección Regional "Litoral Sur", Avda. Ejército s|n. Paraná (E. Ríos), lugar donde podrán solicitarse los pliegos.

Garantía de licitación 1 % (uno por ciento) como mínimo sobre el monto total de las propuestas. — Presidente Comisión Adjudicaciones.

e.1º|6-Nº 5.322-v.5|6|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS

Servicio de Abastecimiento
Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín - Pcia. de Bs. As.
T. E. 53-9805

Licitación Pública Nº 98|64. — Apertura 18|6|64, 10 hs. — Por la Provisión de: 13.000 m2 Madera de Lapacho en rollizos.

Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 13 horas Oficina de Compras.

Valor del Pliego: m$n. 5.

e.3 6 Nº 5.394 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.394 v.12|6|64
e.15|6 Nº 5.394 v.16|6|64

D.G.F.M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Servicio Abastecimiento
SECCION COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 1566-X

Apertura 12 de Junio de 1964 a las 12,15 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de: 3.200 Kgs. Acero SAE 1040 en planchuela de 15,8 x 101,6 mm.

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero. Sección Compras. Río Tercero. Provincia de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento. Av. Cabildo 65. Buenos Aires, de 7,30 a 16,30 horas.

e.3|6 Nº 5.395 v.5.6.64

D.G.F.M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Servicio Abastecimiento
SECCION COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 1560-I

Apertura 12 de junio de 1964 a las 12 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de: 4 renglones de tornillos y arandelas de diferentes tipos y medidas.

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero. Sección Compras; Río Tercero, Provincia de Córdoba, de 7 a 13 horas en la Dirección de Fabricaciones Militares Departamento Abastecimiento. Av. Cabildo 65, Buenos Aires, de 7.30 a 14.30 horas.

e.3|6 Nº 5.396 v.5|6|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACIDO SULFURICO

Camino Perimetral Este - YPF
Portón 1 - Berisso
Casilla Correo 13 - Berisso

Licitación Pública Nº 05|64 por la provisión de servicio de transporte de hasta 4.500 Ton. de ácido sulfúrico 98 o|o, a granel, desde Fábrica Militar de Acido Sulfúrico, Berisso, hasta Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, San Nicolás, Pcia. Buenos Aires, en parciales de hasta 150 Ton. semanales.

Apertura: 10 de junio de 1964, a las 11 y 30 horas.

Las firmas interesadas podrán retirar el pliego de condiciones en la Fábrica mencionada (Servicio Abastecimiento) o en Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65. Capital, previo pago en contaduría de $ 10 m|n. por la documentación.

El Director.

e.3|6 Nº 5.397 v.5|6|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 429|64. — Fecha de Apertura: 15 de Junio de 1964 a las 10 hs. — Por: Repuestos para grúa.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de Lunes a Viernes de 7 a 14 horas.

Valor del Pliego: m$n. 160.

e.3|6 Nº 5.399 v.5|6|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACIDO SULFURICO

Camino Perimetral Este - YPF
Portón 1 - Berisso

Casilla de Correo 13 — Berisso

Licitación Pública Nº 04|64 por la provisión de servicio de transporte, carga y descarga con camión volcador de 4.000 Ton. de azufre a granel, desde la culata del vagón hasta las playas de azufre, distantes 20 metros aproximadamente.

Apertura: 10 de junio de 1964, a las 10 horas.

Las firmas interesadas podrán retirar el pliego de condiciones en la Fábrica mencionada (Servicio Abastecimiento) o en Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65. Capital, previo pago en contaduría de $ 10 m|n. por la documentación.

El Director.

e.3|6 Nº 5.398 v.5 6 64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Caseros 527 - Salta
LICITACION PUBLICA Nº 69|64

Llámase a Licitación Pública Nº 69|64, a realizarse el día 15 de junio de 1964 a las 11,30 horas, por la adquisición de leña campana tipo "ferrocarril primera categoría", (de quebracho colorado, guayacán, urunday y jacarandá o itín), con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por el pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: m$n. 30.

e.3 6 Nº 5.400 v.5 6 64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 67 64

Llámase a Licitación Pública Nº 67|64, a realizarse el día 15 de junio de 1964, a las 12 horas, por la adquisición de bulones, tuercas, arandelas y acero en barra, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por el pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. Valor del pliego: m$n. 30.

e.3|6-Nº 5.403-v.5.6|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"

Urquiza 55. T.E. 1525|26
San Francisco (Cba.)

Llámase a licitación pública Nº 29|64 para el día 17 de junio de 1964, a las 10 horas, por la adquisición de madera de cedro paraguayo o misionero.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.).

El Director.

e.29|5 Nº 5.259 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.259 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.259 v.11|6|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Centro Forestal Pirané
Licitación Pública Nº 70|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 12 de junio de 1964 a las 15,00 horas en el Centro Forestal Pirané, para el corte y elaboración de aproximadamente veinte mil (20.000) toneladas de maderas en el Lote 47 - Leguas A y C de la Zona "A" de la Provincia de Formosa, de propiedad de la Dirección General de Fabricaciones Militares; compuestas por las siguientes especies y cantidades:

Quebracho Colorado en estado vivo 10.000 toneladas.

Quebracho Colorado en estado muerto: 5.000 toneladas.

Maderas blancas: 5.000 m3.

Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse al Centro Forestal Pirané - Pirané (Formosa), lunes a viernes de 7,00 a 12,00 horas.

e. 1º|6 Nº 5.323 v. 5|6|64.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65. — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública número 71|64, para el día 30 de junio de 1964, a las 10.30 horas, por la provisión de una prensa hidráulica con destino a la Fábrica Militar Río Tercero.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la referida licitación. — El Director General.

e.22|5-Nº 5.158-v.22|5|6[illegible]
e.26|5-Nº 5.158-v.29|5|6[illegible]
e.1º|6-Nº 5.158-v.5|6|6[illegible]
e.8|6-Nº 5.158-v.8|6|6[illegible]

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65. — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública número 69|64, para el día 26 de junio de 1964, a las 10.30 horas, por la provisión de máquinas para trefilar alam-

bres y bobinas para las mismas, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la referida licitación. — El Director General.

e.22|5-Nº 5.159-v.22|5|64
e.26|5-Nº 5.159-v.29|5|64
e.1º|6-Nº 5.159-v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.159-v.8|6|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ALTOS HORNOS ZAPLA

Licitación Pública Nº 82|64

Por 25.000 toneladas de Dolomita en piedra. — Lugar de Apertura: En Altos Hornos Zapla, General M. N. Savio, el día 12 de junio de 1964, a horas 10. (Sección Compras).

Consultas y Pliegos de Condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras) Cabildo 65, Bs. Aires.

Valor del Pliego: m$n. 50.—

e.20|5 Nº 5.095 v.22|5|64
e.26|5 Nº 5.095 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.095 v.4|6|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

LICITACION PUBLICA DE COMPRAS Nº 427|64

Fecha de apertura: 16 de junio de 1964, a las 10 hs.

Por: ferromanganeso.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 93.

e.21|5 Nº 5.134 v.22|5|64
e.26|5 Nº 5.134 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.134 v.5|6|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

LICITACION PUBLICA DE COMPRAS Nº 428|64

Fecha de apertura: 23 de junio de 1964, a las 10 hs.

Por: Conservación y reacondicionamiento de la red de vías decauville.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 40.

e.21|5 Nº 5.135 v.22|5|64
e.26|5 Nº 5.135 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.135 v.5|6|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

VENTA DE CAÑOS DE ACERO SIN COSTURA

Licitación Pública (Ventas)

Nº 1051|64 (3º Llamado)

Venta de: 170 mts. de caños sin costura de 7", 484 mts. de caños de acero sin costura de 4", 172 mts. de caños de acero sin costura de 3" y 176 mts. de caños de acero sin costura de 6".

Ubicación de los elementos: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados durante los días hábiles (lunes a viernes) entre las 07.00 y las 12.00 horas.

Apertura de la licitación: 12 de junio de 1964, a las 12.00 horas.

Pliegos de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero. Río Tercero (Pcia. de Córdoba), Sección Ventas, T.E.: 56, Interno 20.

e.29|5 Nº 5.279 v.11|6|64

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Expte. D - 9.161 c.v.|964

Llámase a Licitación Pública Nº 32, para el día 11 de junio de 1964, a las 10 horas, para contratar la provisión de una garlopa, una sierra sinfín, una lustradora, taladros livianos, una lijadora, una tupí, piedra de afilar de banco y morsas. Apertura, en la Dirección de Administración. Pliego correspondiente en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.3|6-Nº 5.404-v.5|6|64

Llámase licit. pública 22 junio 1964, a 11 hs. ejec. obra "Reparac. cocina grumetes "Isla Martín García. Presup. Oficial $ 1.588.919 m|n. Garantía licit. $ 15.889,19 m|n. Precio del legajo $ 900 m|n. Consulta pliegos, venta legajos y present. propuestas: D.I.F.N., Avda. E. Madero 351, Capital Federal.

e.27|5 Nº 5.232 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.232 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.232 v.12|6|64
e.15|6 Nº 5.232 v.17|6|64

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 706|64

Provisión vinos en envases de 700 cc. destinados al aprovisionamiento de a bordo.

Apertura: 16 de junio de 1964 a las 15.00 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso oficina 108, Capital. — Los Pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 13,30 a 17.30 horas.

e.1º|6-Nº 5.331 v.5|6|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO DE MATERNIDAD "ALBERTO PERALTA RAMOS"

Avda. Las Heras 2670, Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 5|64, para el día 10 de junio de 1964, a las 11,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino al Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos", Avda. Las Heras Nº 2670, Capital, durante el ejercicio fiscal 1963|64.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la Dirección del Establecimiento. Avda. Las Heras Nº 2670, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes en la Sección Contaduría del citado Instituto o en su defecto en Paseo Colón Nº 329, 8º piso (Departamento de Contrataciones).

Las necesidades se refieren a: azúcar, hielo, harina de trigo, café y sémola.

Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos", mayo 22 de 1964.

e.2|6 Nº 5.361 v.4|6|64

SANATORIO "SOMMER"

CUARTEL 4º

Ruta Prov. 24, Km. 23, FCNDFS, Gral. Rodríguez

Llámase a Licitación Pública Nº 7|64, para el día 11 de junio de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer", y durante el año 1964.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio, en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, FCNDFS., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

Las necesidades se refieren: cubiertas y cámaras para automotores.

General Rodríguez, 2 de junio de 1964. — El Director del Sanatorio Sommer.

e.2|6 Nº 5.362 v.4|6|64

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN MISIONES

Llámase a Licitación Pública número 1|64 para el día 12 de junio de 1964 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con detsino al Hospital Central "Dr. Ramón Madariaga" en Posadas (Misiones), durante el año 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo) sito en la calle San Martín Nº 118, Posadas (Misiones), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación. Las necesidades se refieren a la adquisición de carne de vaca.

Posadas (Misiones), 15 de mayo de 1964. — El Delegado Sanitario Federal.

e.2|6-Nº 5.363-v.4|6|64

CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL DE CIUDADELA

POLICLINICO DE AVELLANEDA

Por expediente Nº 15.143|64, llámase a licitación pública Nº 3, con apertura el día 6|7|64 a las 10 hs. para subvenir las necesidades durante el ejercicio 63|64 "Alimentos y racionamientos".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Pco. de Avellaneda (Depto. Administrativo Contable Sec. Contrataciones) 3er. piso A. France 773 Avellaneda, debiendo dirigirse para los Pliegos e informes al citado Departamento como asimismo al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública P. Colón 329 Capital Contrataciones Centralizadas.

e.1º|6-Nº 5.334 v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.334 v.12|6|64

DEPARTAMENTO DE PALUDISMO Y FIEBRE AMARILLA — TUCUMAN

Expediente Nº 2493|64

Llámase a Licitación Pública Nº 3|64, para el día 18 de Junio de 1964, a horas 12, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Departamento de Paludismo y Fiebre Amarilla en Tucumán, durante el año 1964. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Administrativa de dicho organismo, sita en Avenida Sarmiento 1347. San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada Repartición o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón 329, piso 8º, Capital Federal. Las necesidades se refieren a cubiertas y cámaras para vehículos automotores. San Miguel de Tucumán, mayo 18 de 1964. — El Jefe del Departamento de Paludismo y Fiebre Amarilla.

e.27|5 Nº 5.234 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.234 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.234 v.10|6|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 449, para el día 10 de junio de 1964, a las 16.30 horas, a fin de contratar la provisión de útiles y libros de oficina con destino a las Cajas de Accidentes del Trabajo y de Maternidad e Infancia de este Ministerio.

Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.3|6-Nº 5.405-v.5|6|64

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Expediente Nº 220.370|64

Llámase a Licitación Pública número 14 para el día 17 de junio de 1964, a las 16.30 horas, para la adquisición de trajes, camisas blancas y zapatos, en un todo de acuerdo a las características y especificaciones que podrán consultarse en la División Compras y Suministros, Rivadavia Nº 1739|57, piso 5º, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes.

Buenos Aires, 2 de junio de 1964. — Jefe del Departamento de Administración.

e.2|6-Nº 5.364-v.4|6|64

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION

Llámase a Licitación Pública número 3|1964 para la compra de ambos, trajes, camisas, guardapolvos, zapatos y botas de goma.

Apertura de propuestas día 12 de junio de 1964 a las 16 horas. — Informes en Piedras 353 piso 3º, División Compras y Suministros.

e.2|6-Nº 5.365-v.4|6|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO PARANA INFERIOR

Llámase a licitación pública Nº 57, hasta el día 30 de junio de 1964, a las 11 (once) horas, para la compra de: Electrodos metálicos, hierro de Suecia y aleación estaño-plomo al 50 o|o. (760, 110 y 30 Kg. respectivamente).

La recepción y apertura de las propuestas, se efectuará en el Departamento Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, T.E. 85081.

Depósito de garantía de oferta: 1 o|o de su importe.

Valor del Pliego: $ 50 m|n.

e.3|6 Nº 5.408 v.5|6|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 3.811 hasta el día 9 de junio de 1964, a las 15 horas, para la adquisición de caños c|costura, codos y uniones, de acero común, cincado, distintas medidas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, de 12.30 a 17 horas.

Pliego: $ 50.— m|n.

Rodolfo Urff, Jefe División Contrataciones.

e.2|6-Nº 5.369-v.4|6|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Licitación Pública 3.748

Prorrógase para el día 30 de julio de 1964, a las 16 horas, la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 3.748, programada para la Construcción y Provisión de una draga tipo "Dustpan", de 2.000 m3|h. de material sólido.

Las propuestas deberán dirigirse al señor Vicedirector Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Ing. Juan C. Minuto Lugand y entregarse en la División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

e.20|5 Nº 5.101 v.22|5|64
e.26|5 Nº 5.101 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.101 v. 5|6|64
e.8|6 Nº 5.101 v.11|6|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 10.804|1964

LICITACION PUBLICA

Construcción primera etapa Establecimiento Potabilización "Sarmiento" a ejecutarse en la localidad de Sarmiento (Chubut), 30|6|1964, a las 15. — Pliegos: Charcas 1840, (Capital Federal) y distrito Comodoro Rivadavia (Chubut). Apertura: Charcas 1840 (Capital Federal). Depósito de garantía: $ 345.000, monedo nacional.

e.29|5 Nº 5.268 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.268 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.268 v.12|6|64
e.15|6 Nº 5.268 v.18|6|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Trabajos de limpieza y afines edificios Charcas 1840, incluso cuerpo interno, Callao 970, Río Bamba 985, Córdoba 1950, con una segunda entrada por Viamonte 1951 y Ayacucho 760.

Expediente: 17.966|1964. 18|6|1964, a las 15. Apertura y pliegos: Charcas Nº 1840.

e.27|5 Nº 5.237 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.237 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.237 v.10|6|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Cloro líquido. — Expediente: 10.626|1964 — 12|6|1964, a las 15.

Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.20|5 Nº 5.103 v.22|5|64
e.26|5 Nº 5.103 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.103 v.5|6|64

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente 35627|1963

Trabajos desincrustación y revestimiento de las cañerías de provisión de agua ubicadas en la zona comprendida por las calles Andalgalá, Tellier, Acassuso y Caaguazú.

3|7|1964, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

Depósito de garantía: $ 34.860 m|n.

e. 18|5 — Nº 4.966 — v. 22|5|64
e. 26|5 — Nº 4.966 — v. 29|5|64
e. 1º|6 — Nº 4.966 — v. 5|6|64
e. 8|6 — Nº 4.966 — v. 9|6|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto externo de antecedentes y oposición hasta el día 17 de junio de 1964 para cubrir 3 cargos de maestros mayores de obras en el Distrito Comodoro Rivadavia (Chubut).

Los agentes a designar revistarán en la Clase VII, percibirán el sueldo correspondiente a ella y, además, el adicional por título, la bonificación por costo de vida y, en concepto de "zona inhóspita", el 50 % de la parte fija del sueldo básico de la clase mencionada.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función, y tener título habilitante de escuelas industriales oficiales.

Las designaciones de los interesados podrán efectuarse en forma interina por el término de un año, determinándose las confirmaciones conforme a los desempeños.

Las presentaciones podrán hacerse hasta el día 17 de junio de 1964 ante el Jefe del aludido Distrito, el que asimismo proporcionará toda información al respecto.

e.2|6-Nº 5.368-v.4|6|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.504, para la adquisición de repuestos para motor Lycoming y planeador p|avión Aero commander. $ 3.192.000. Presentación propuestas: 24 de junio, a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|6-Nº 5.406-v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.406-v.12|6|64
e.15|6-Nº 5.406-v.16|6|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.506, para la adquisición de 40 motores y 5 cajas de velocidad para camión "Ford" F-600 $ 7.000.000. Presentación propuestas 24 de junio, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|6-Nº 5.407-v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.407-v.12|6|64
e.15|6-Nº 5.407-v.16|6|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.500 para la adquisición de surtidores y tanques para nafta y gas-oil, $ 941.500.— Presentación propuestas: 19 de junio a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|6-Nº 5.366-v.4|6|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.501, para la adquisición de materiales eléctricos, $ 747.845.— Presentación propuestas: 19 de junio a las 13,30 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|6-Nº 5.367-v.4|6|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R.38, tr.: Cruce por Cruz del Eje, Sec. prog. 2270-3300 y puente sobre el Río Cruz del Eje. $ 13.231.323,90. — Presentación propuestas: 22 de junio a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|5-Nº 5.206 v.29|5|64
e.1º|6-Nº 5.206 v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.206 v.12|6|64
e.15|6-Nº 5.206 v.16|6|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Ruta 8, tr.: Río Cuarto - Límite con San Luis, Sec. km. 611,700 - km. 656,000. — $ 13.551,268,00. — Presentación propuestas: 16 de junio a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|5 Nº 4.970 v.22|5|64
e.26|5 Nº 4.970 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 4.970 v.5|6|64
e.8|6 Nº 4.970 v.9|6|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública número 557-0, hasta el día 29 de junio de 1964 a las 17 horas, para la construcción, por "ajuste alzado" de oficinas, galerías y patios en el Colegio Nacional "Gral. T. Guido", calle Córdoba 174, San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: pesos 3.752.390.— m|n. — Importe de garantía, $ 37.523,90 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º (Capital Federal. — Precio documentación: $ 600.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.26|5-Nº 5.207 v.29|5|64
e.1º|6-Nº 5.207 v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.207 v.12|6|64
e.15|6-Nº 5.207 v.16|6|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 556-0, hasta el día 22 de Junio de 1964, a las 17 horas, para la provisión e instalación de calderos a vapor, cocina central a gas y demás elementos para cocina, por "ajuste alzado" en el edificio del Hospital Regional sito en Río Grande - Gobernación de Tierra del Fuego, Presupuesto Oficial $ 3.400.000. m|n. — Importe de garantía: $ 34.000. m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación $ 120,00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, Piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.19|5-Nº 5.010-v.22|5|64
e.26|5-Nº 5.010-v.29|5|64
e.1º|6-Nº 5.010-v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.010-v.10|6|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 555-O, hasta el día 19 de junio de 1964, a las 17 horas, para la provisión y colocación de pisos de madera, mosaicos y revestimiento de escalera, por "ajuste alzado", en el edificio del Colegio Nacional "Almirante Brown" de Adrogué, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial $ 971.800.— m|n. Importe de garantía $ 9.718.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación $ 150.— m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e. 18|5 — Nº 4.967 — v. 22|5|64
e. 26|5 — Nº 4.967 — v. 29|5|64
e. 1º|6 — Nº 4.967 — v. 5|6|64
e. 8|6 — Nº 4.967 — v. 9|6|64

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 7
Expte. Nº 4.914 OS|64

Llámase a licitación pública, para contratar un Sanatorio dentro del perímetro de la Capital Federal, para la atención de nuestros afiliados.

Las propuestas serán recibidas hasta el 10 de junio de 1964, a las 11 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la División Administrativa, calle Posadas 1084, 2º piso, Capital.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1964.

$ 192.— e.2|6-Nº 29.844-v.4|6|64

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 21-P|64

21-P|64, 18|6|64 a las 9.30. Por la provisión de alambre de bajada.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal; horario de atención de 12,30 a 18,30.

e.26|5-Nº 5.208 v.29|5|64
e.1º|6-Nº 5.208 v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.208 v.9|6|64

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 22-P|64

25|6|64, a las 9.30. — Por la adquisición de caños de gres vitrificados.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sito en la Avda. La Plata Nº 1540, Piso 5º, Capital Federal, horario de atención, de 12,30 a 18,30.

e.3|6 Nº 5.411 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.411 v.12|6|64
e.15|6 Nº 5.411 v.16|6|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 12.453 SC|64

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de junio de 1964, a las 11, en el Distrito 22º Neuquén, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Cutral-Co", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20.

e.3|6 Nº 5.410 v.5|6|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 55|964

Llámase a licitación pública para adquirir "Crucetas de Madera para Líneas Aéreas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 25 de junio de 1964, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA) 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 3 de junio de 1964. —

e.3|6 Nº 5.409 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.409 v.12|6|64
e.15|6 Nº 5.409 v.16|6|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 48.038 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 8 de junio de 1964, a las 11, en el Distrito 21º, Bahía Blanca, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Tornquist", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20.

Director General de Administración.

e.2|6-Nº 5.370-v.4|6|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 53|964

Llámase a licitación pública para adquirir "Sacas para correspondencia".

Las propuestas serán recibidas hasta el 22 de junio de 1964, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hor en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, mayo 29 de 1964. — Dirección General de Administración.

e.29|5 Nº 5.271 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.271 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.271 v.11|6|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 3 Tc-64

Hasta las 16 horas del día 18 de junio de 1964, se recibirán propuestas en sobres cerrados, en la oficina de Licitaciones, Sarmiento 151, piso 6º, local 639, Capital Federal, para la ejecución de la rehabilitación de instalaciones de la Sala de Equipos de la Planta Receptora Esquel (Chubut).

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y|o adquiridos en la oficina de Correos de Rawson (Chubut) o en Pliegos y Contratos de Dirección General Técnica, piso 5º, oficina 540 del Palacio de Correos, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 2.150.000 m|n. Valor del pliego: $ 500.— m|n.

Arq. Hernán Lavalle Cobo - Director General (Int.).

e.20|5-Nº 5.107-v.22|5|64
e.26|5-Nº 5.107-v.29|5|64
e.1º|6-Nº 5.107-v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.107-v.11|6|64

Secretaría del Transporte

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Departamento Suministros
(Licitaciones)

Buenos Aires, mayo 19 de 1964.

Licitación Pública Nº 900|64. Vencimiento 22|6|64 a las 11,40 horas. Material: Llantas para ruedas de ejes portadores de coches Subte Línea "B". — Retiro de pliegos: Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 11,30 horas. — Valor m$n. 10.

e.26|5-Nº 5.212 v.29|5|64
e.1º|6-Nº 5.212 v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.212 v.9|6|64

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Departamento Suministros
(Licitaciones)

Buenos Aires, mayo 19 de 1964.

Licitación Pública Nº 905|64. Vencimiento 22|6|64 a las 11,30 horas. Reconstrucción de dos coches subterráneos chocados, Línea "A".

Retiro de pliegos: Bartolomé Mitre 3342, Capital de 8 a 11,30 horas. — Valor m$n. 200.

e.26|5-Nº 5.213 v.29|5|64
e.1º|6-Nº 5.213 v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.213 v.9|6|64

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
(Departamento Almacenes)
Al. C. P. 13|64.

Licitación Pública O. C. 15|64. Adquisición carbón de coque para fundición, fecha apertura, día 2 de julio de 1964, a las 10 horas, en la Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital Federal. Precio del pliego $ 500,— m|n. Consulta y retiro de pliegos: Oficinas de Licitaciones, de 8 a 12 horas. — La Gerencia.

e.1º|6-Nº 5.346-v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.346-v.12|6|64

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
DEPARTAMENTO ALMACENES
División Adquisiciones
AL.C.P.12|64

Licitación Pública O.C.39|63 - Anexo 14 - Contratación de trabajos de carga y descarga de durmientes en Puerto Barranqueras (Provincia del Chaco). Apertura de propuestas día 24 de junio de 1964, a las 10 horas en la Oficina de Movimiento Resistencia (Provincia del Chaco). Retiro de pliegos: Estación Resistencia, Chaco, Superintendencia de Tráfico Santa Fe, y Oficina Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital. — La Gerencia.

e.1º|6-Nº 5.347-v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.347-v.12|6|64

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
(DEPTO. VIAS Y OBRAS)
AL.C.P. Nº 14|64
Expte. 22.755|64

Llámase a licitación pública para ejecutar la ampliación con dos tramos metálicos de 10 m. de luz cada uno y ejecución de trabajos accesorios del paso bajo nivel en el Km. 501-482 a Cruz del Eje, en la Provincia de Córdoba.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia, Avda. Maipú 4, Capital Federal a las 13 horas del 16 de junio de 1964.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina 431 de esta Gerencia, Av. Maipú 4, Capital Federal, de lunes a viernes. — Precio pliego $ 500.— m|n. — La Gerencia.

e.1º|6-Nº 5.348-v.5|6|64

FERROCARRIL GRAL. BARTOLOME MITRE
E.F.E.A.

Licitación Pública Nº 62|64. — Apertura: 12|6|64, 11 horas: adquisición de 4.230 lámparas fluorescentes; 3.900 lámparas incandescentes; 860 reactancias; 100 proyectores. — Consulta y Retiro de Pliegos: En Rosario, Dpto. Almacenes Av. Alberdi y Las Heras, portón Nº 2, Ofic. 5. — En Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, ofic. 40. F. Horario: lunes a viernes hábiles de 8 a 12 horas

e.29|5 Nº 5.272 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.272 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.272 v.11|6|64

E.F.E.A.
FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

Licitación Pública Nº 61|64 — Apertura 17|6|64: 12 hs. Modificación de parrillas de siete calderas de Central Termoeléctrica Canal San Fernando: proyecto, suministro y montaje de parrillas mecánicas para quemar carbón de tamaño fino.

Pliegos: En Bs. As. Av. Maipú 1358, 3er. piso, Ofc. 40.F. — En Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, ofic. Nº 1 — Horario: Lunes a Viernes hábiles de 8 a 12 hs.

e.22|5 Nº 5.168 v.22|5|64
e.26|5 Nº 5.168 v.29|5|64
e.1º|6 Nº 5.168 v.5|6|64
e.8|6 Nº 5.168 v.8|6|64

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 18|64: Justo Daract (S. Luis): Obra civil p.mesa giratoria (base de hormigón, muros, etc.).Caminos de asfalto y hormigón, edificio para equipo incendio, tinglado, depósito aceite, instalación de agua y eléctrica, etc. — Apertura 9 hs. del 26|6|64.

Presupuesto oficial m$n. 12.421.500.—

Retiro de pliegos, Of. 233, 2º P. Av. Santa Fe 4636, días hábiles de 8 a 12 horas.

Presentación y apertura de propuestas, Viamonte 533, 3er. P., Of. 376.

e.1º|6-Nº 5.349-v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.349-v.12|6|64

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 23|64: carburo de calcio. Apertura: 9.30 hs. del 22|6|64.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de propuestas, Viamonte 533, 3er. piso, Of. 376.

e.2|6-Nº 5.371-v.5|6|64
e.8|6-Nº 5.371-v.8|6|64

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 22|64: cilindros de freno vacío, que debía realizarse el 1º|6|64, a las 9 hs., ha sido prorrogada hasta el 15|6|64, a la misma hora.

e.20|5-Nº 5.108-v.22|5|64
e.26|5-Nº 5.108-v.29|5|64
e.1º|6-Nº 5.108-v.4|6|64

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expte. M. 64|63

Llama a licitación pública, para la provisión de: zapatas de hierro fundido.

Apertura: 22|6|64, 9 horas.

Pliego y dibujos: $ 200.—

Informes: Oficina de muestras y ventas de pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.2|6-Nº 5.372-v.5|6|64
e.3|6-Nº 5.372-v.8|6|64

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento de Suministros

Llámase a licitación pública para la provisión de: Pedregullo, granítico, diorítico o cuarcítico. — Expte.: 64 53. — Apertura: 17|6|64, 9 horas. — Pliego especificaciones y volante PDU. $ 200. Informes: Oficina de Muestras y Ventas de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal. De lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.1º|6-Nº 5.310-v.5|6|64

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento de Suministros
Expediente M. 64.56

Llama a licitación Pública para: Provisión completa de uniformes. Apertura 16|6|64. 9 horas. Pliegos incluído especificaciones. $ 200.—. Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.20|5-Nº 5.109-v.22|5|64
e.26|5-Nº 5.109-v.29|5|64
e.1º|6-Nº 5.109-v.4|6|64

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a licitación pública Nº 95|964, para el día 11 de junio de 1964, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "cartulinas", destinadas al uso de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.3|6 Nº 5.412 v.5|6|64